Año XVI. Núm. 5,309
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1932 PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

EL BANCO CENTRAL PASARA A SER BANCO DEL ESTADO

El acuerdo fué tomado ayer en Consejo de Ministros. — Las acciones del Banco Central de las clases B. C. D. se rescatarán por su valor nominal

SUPRIMIDO EL DIRECTORIO

En sesión de anoche, el Consejo de Ministros resolvió declarar Banco del Estado al Banco Central de Chile.

El texto de este decreto es el siguiente:

Santiago, 8 de junio de 1932.—Considerando indispensable para la República Socialista de Chile, la Junta de Gobierno,

DECRETO:

Artículo 1.o Declárase Banco del Estado el Banco Central de Chile.

Art. 2.o Las acciones, clases B, C y D, expresadas en el artículo 2.o del decreto-ley N.o 486, de 21 de agosto de 1925, se rescatarán por su valor nominal.

Art. 3.o Desde la vigencia de este decreto se suprime el directorio indicado en el título 3.o del decreto-ley antes citado, y el Gobierno dispondrá lo conveniente para la administración del Banco Central de Chile.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—ARTURO PUGA.—E. MATTE H.—CARLOS DAVILA.—ALFREDO LAGARRIGUE.

Se repuso al señor Arteaga en la Caja de Colonización

Director de la Caja de Colonización Agrícola ha sido nombrado el señor Claudio Arteaga Infante.

Como se recordará, el señor Arteaga Infante había renunciado el cargo en el régimen anterior.

RENUNCIO EL EMBAJADOR EN WASHINGTON

WASHINGTON, 8.— En fuentes autorizadas se ha sabido que el Embajador chileno, señor Miguel Cruchaga Tocornal, se propone renunciar su cargo.— (U. P.).

WASHINGTON, 8.— El señor Cruchaga Tocornal anunció que inmediatamente presentaría a la


Miguel Cruchaga T.

Junta de Gobierno de la Moneda la renuncia de su cargo como Embajador de Chile.— (U. P.).

WASHINGTON, 8. — El Embajador Cruchaga llegó antes de mediodía desde Ciudad de Méjico, a raíz de un receso temporal en las actividades de la comisión mixta de reclamaciones italo-mejicanas, de la cual es presidente.

Interrogado, se negó a hacer declaraciones, pero indicó que se proponía enviar hoy su renuncia al Ministerio de Relaciones de su país. —(U. P.)

WASHINGTON, 8.— Según declaran los funcionarios de la Embajada chilena, la renuncia del señor Cruchaga Tocornal, es el paso acostumbrado que dan los diplomáticos en el caso de un cambio de régimen en sus países.

El señor Cruchaga hará una visita al Sub-Secretario de Estado Francis White, mañana.— (U. P.)

WASHINGTON, 8.— El señor Miguel Cruchaga Tocornal, Embajador de Chile, anuncia que ha enviado un cable a Santiago, presentando la renuncia de su cargo.— (U. P.)

WASHINGTON, 8.—El Embajador de Chile ante la Casa Blanca, don Miguel Cruchaga Tocornal, declaró o la United Press, que dentro de poca abandonaría Washington y que probablemente se dirigiría a Nueva York. El señor Cruchaga dice que desea dejar a la Junta de Gobierno de Santiago en libertad de acción para tratar con Estados Unidos.

El señor Cruchaga visitará mañana el Departamento de Estado con el objeto de comunicar su renuncia al Gobierno norteamericano.—(U. P.)

RENUNCIO EL EMBAJADOR ERRAZURIZ

BUENOS AIRES, 9. — El Embajador Errázuriz envió su dimisión al nuevo Gobierno chileno.— (U. P.)

Rechazada la renuncia del señor Yunge

Hace algunos días el Inspector del Trabajo, don Roberto Yunge, presentó la renuncia de su cargo con el objeto de dejar al Gobierno en libertad para nombrar a otra persona.

El Ministro del Trabajo rechazó ayer esta renuncia por considerar que este funcionario ha desarrollado una labor de acuerdo con los principios que sustenta el actual régimen.

El señor Montero partirá hoy en avión hacia Mendoza en compañía de su familia

A LAS 11 DE LA MAÑANA PARTIRA EN AVION DE LA L. A. N. — LO ACOMPAÑARA HASTA MENDOZA EL AGREGADO MILITAR DE LA EMBAJADA ARGENTINA

A las 11 de la mañana de hoy se dirigirá a Mendoza, utilizando un avión de la Línea Aérea Nacional, el ex-Presidente de Chile, señor Juan Esteban Montero, en compañía de los miembros de su familia.

El señor Montero, que se halla asilado en la Embajada Argentina, a pesar de haberle reiterado el Gobierno toda clase de seguridades mientras permaneciese en el país, se dirigirá en automóvil desde la Embajada al puerto aéreo de Los Cerrillos, donde tomará el avión que ha de llevarlo a la vecina República.

Acompañarán al señor Montero hasta Los Cerrillos el Ministro de Relaciones Exteriores señor Luis Barriga, y el Excmo. Embajador de Argentina, señor Quintana.

El Agregado Militar argentino, mayor Solari, ha sido designado para acompañar al señor Montero hasta la ciudad de Mendoza.

Nuevamente la Junta de Gobierno, con ocasión de este viaje, ha reiterado al señor Montero que cuenta con toda clase de facilidades y absoluta seguridad dentro del territorio de la República.

El Ministro de Educación estima que es deber de los profesores orientar la educación hacia el socialismo

ASI LO MANIFIESTA EN DECLARACION ENTREGADA A LA PRENSA. — ESPERA DE LOS PROFESORES UNA COOPERACION DECIDIDA DESDE EL PUNTO DE VISTA CULTURAL Y OBJETIVO

El Ministro de Educación nos entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"El Ministerio de Educación considera que los profesores están llamados a desempeñar un alto papel en la organización funcional del Estado, y reconoce que ellos constituyen uno de los cuadros de cuya cooperación decidida y entusiasta se pueden esperar valiosos resultados.

Estima, asimismo, que es de su deber orientar la educación hacia el socialismo, para formar así la conciencia indispensable que dará contenido y vigencia a la República Socialista que el Gobierno está empeñado en lograr. Circulares que se comunicarán oficialmente fijarán normas en este sentido.

Cree, además, que los profesores comprenderán la importancia de la hora actual; espera de ellos una cooperación decidida desde el punto de vista cultural y objetivo que le corresponde, y no duda en ningún momento de su voluntad y entusiasmo para mantener e intensificar, por todos los medios posibles, la realización de sus funciones propias.

Pueden, pues, los profesores de todas las ramas de la enseñanza, seguir llenando sus labores profesionales con la más absoluta tranquilidad respecto de su actual situación. Fuera de los cambios indispensables en la dirección superior de los servicios, se evitará todo movimiento de personal que no esté autorizado por graves razones y en caso de que sea necesario alguno, se procederá como en el curso normal de la administración, ciñéndose a la más estricta ecuanimidad y justicia. — EUGENIO GONZALEZ.

Designados todos los Intendentes y Gobernadores

En la tarde de ayer se nos informó en la Moneda que los intendentes y gobernadores de la República han quedado designados en su totalidad.

Partido Femenino Alessandrista

Cítase al directorio del partido para hoy a las 18 horas.

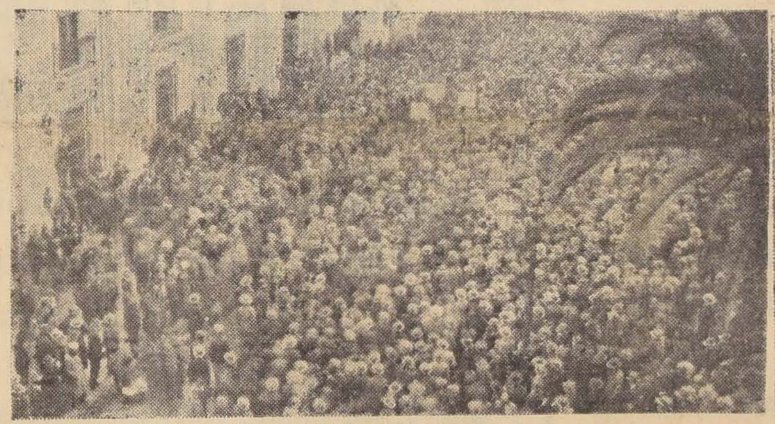
Registros abiertos permanentemente en las secretarías: Bandera N.o 60, oficina N.o 7, y en la Avenida Berlín N.o 577, para las personas que viven en el radio Comuna de San Miguel.

Se rechazó la renuncia del Intendente

En Consejo de ayer se acordó rechazar la renuncia que había presentado el Intendente de Santiago, don Fernando Jaramillo.

CUMPLIREMOS FIELMENTE EL PROGRAMA SOCIALISTA QUE HEMOS JURADO RESPETAR, DIJO EL SEÑOR DAVILA, EN EL COMICIO DE AYER

Con una concurrencia que llenaba totalmente la plazuela de la Moneda se realizó este acto. — Algunos manifestantes quisieron penetrar al Club de La Unión. — Los oradores


Un aspecto parcial de los manifestantes del comicio de ayer, frente a la Moneda, momentos antes de iniciarse este acto público de adhesión a la Junta de Gobierno.


El Club de La Unión en el momento en que los manifestantes pretendieron asaltarlo.

En la tarde de ayer se llevó a efecto el gran comicio organizado por todos los elementos gremiales de la capital, en el cual participaron los obreros manuales e intelectuales.

Desde las 16 horas, las columnas de elementos obreros organizados, iban llegando a la plazuela de la Moneda, en donde se fueron concentrando para realizar el gran comicio de adhesión a la Junta de Gobierno, como una demostración de afianzamiento hacia la nueva República Socialista de Chile.

SE INICIA EL ACTO

En conformidad al programa anunciado, a las 17 horas, el señor Julio de la Cruz, del Comité Ejecutivo de Socorros, abrió la manifestación pronunciando un discurso desde los balcones de la Moneda, en cuyo discurso se rifirió al programa socialista de la nueva República. Terminó el orador pidiendo a los concurrentes la más estrecha unión y comprensión, a fin, de cimentar los ideales llevados hoy a la práctica.

A continuación hizo uso de la palabra el marinero amnistiado, don Manuel Astica Fuentes, quien fué saludado por un caluroso aplauso de partes de los manifestantes.

El señor Astica recordó los hechos de setiembre del año pasado y la acción del pueblo, que no olvidó a los marineros presos. Terminó agradeciendo a la Junta de Gobierno, su resolución de concederles la amnistía, y al pueblo su adhesión prestada durante su reclusión.

A nombre de los izquierdistas, habló el señor Raúl Flores, quien se expresó en el sentido de mantener la actual situación del Gobierno Socialista, porque él era la cristalización de las aspiraciones de todo el pueblo de Chile.

HABLA EL SEÑOR DAVILA

Una vez terminado el discurso del señor Flores, apareció en los balcones de la Moneda el miembro de la Junta de Gobierno, señor Carlos Dávila, quien fué recibido por los manifestantes con una verdadera ovación. Acallados los aplausos el señor Dávila pronunció un elocuente discurso, en el cual dijo más o menos lo siguiente: "El 4 de junio será una fecha gloriosa para Chile, porque en esa fecha murió para siempre y para nunca más volver, un régimen de privilegios e injusticias, cediendo paso a los ardientes ideales de las fuerzas económicas y productoras del país cimentadas, en el bienestar de toda la colectividad.

Para eso fuimos a la revolución, haciendo de antemano el sacrificio de nuestras vidas, y aquí estamos resueltos a implantar un régimen social y económico que alivie de inmediato los padecimientos del pueblo y afiance para siempre en nuestro país la voluntad de la nación sobre las imposiciones de las castas.

Fué necesario, para cumplir este programa, asumir violentamente el Poder de la República, lo que hicimos en la confianza de que interpretábamos el sentir de todo un pueblo, y ahora recibimos la ratificación de nuestra acción en las innumerables adhesiones que llegan a cada instante de todas partes del país.

La conquista del Gobierno no es un objetivo, sino un medio. El medio de aplicar inexorablemente, venciendo todos los intereses y quebrando todas las resistencias, el programa que hemos jurado respetar.

El programa socialista que hemos jurado respetar, lo cumpliremos fielmente aún cuando ello importe sacrificios". Las últimas palabras del señor Dávila, fueron recibidas con el más caluroso y franco aplauso por la inmensa muchedumbre que se había concentrado frente a la Moneda.

En seguida hicieron uso de la palabra, para manifestar su leal y sincera adhesión a la Junta de Gobierno, y aplaudir la revolución socialista, el señor Francisco García G., a nombre de los Comerciantes Minoristas; el señor Delfín Alcalde, a nombre de los Estudiantes Universitarios y el señor Ignacio Otero, quien cerró la manifestación.

SE DISUELVE EL COMICIO

Al grito de "¡Viva la República Socialista!", se puso término al comicio. Las columnas de manifestantes se dirigieron por Teatinos hacia la Alameda de Las Delicias, en donde hicieron una nueva concentración, para seguir después en un desfile por la calle Ahumada hacia el centro de la ciudad.

FRENTE AL CLUB DE LA UNION

Al pasar las columnas de manifestantes frente al Club de La Unión, muchos gritaron: "abajo el Club de los oligarcas", después de cuyo grito, el pueblo quiso penetrar a dicha institución, lo que fué impedido por las fuerzas de carabineros que resguardaban los alrededores de la Universidad.

30 MIL OBREROS SE PAGARAN EL SABADO

La Dirección de Obras Públicas hace las gestiones del caso para poder pagar el próximo sábado a los obreros dependientes de esa repartición.

Los obreros beneficiados son más o menos 30,000, cuyo jornal semanal representa en total la suma de 1.350,000 pesos.

CIRCULAR DE LA CANCILLERIA CHILENA ANUNCIANDO EL CAMBIO DE GOBIERNO

WASHINGTON 8.—La Embajada chilena ha recibido hoy la primera información oficial relativa al cambio de régimen en Chile. Ella consiste en una circular del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barriga, en la cual se comunica que el Presidente Montero "entregó el Gobierno a una Junta compuesta de los señores Puga, Dávila y Matte". La misma circular incluye la lista de las personas que forman el nuevo Gabinete.—(U. P.)

El Domingo se verificará una gran asamblea pública en el Teatro Municipal

Será en homenaje a la Junta de Gobierno. — Concurrirán delegaciones de provincias. — Medidas que se adoptan para evitar aglomeraciones. — Los oradores. — Los comicios preparatorios de ayer

Con todo éxito han seguido las actividades que viene desarrollando el Directorio General del Partido Demócrata, para preparar la gran concentración pública que se verificará el domingo próximo, a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal, en homenaje a la Junta de Gobierno, y como exteriorización de la adhesión y cooperación que le ofrecerán las instituciones políticas e instituciones obreras de esta capital y provincias.

LOS ACTOS PUBLICOS DE AYER

Como hemos informado, las concentraciones preparatorias, que se iniciaron con la realizada anteayer en el Teatro Esmeralda, continuaron ayer. Por la tarde se verificaron con todo éxito, dos comicios: uno tuvo lugar a las tres de la tarde en el Teatro San Miguel y el otro a las seis en la Plaza Bogotá.

Según pudimos constatar, ambas reuniones alcanzaron vastas proporciones, pues a pesar de ser día de trabajo, pudo notarse una concurrencia numerosa que llenaba completamente los locales donde se desarrollaron los actos a que nos referimos. Los oradores fueron largamente aplaudidos y los nombres de los miembros de la Junta de Gobierno señores Puga, Dávila y Matte, ovacionados, como también los principios que informan su programa de acción inmediata, que fueron extensamente divulgados a fin de que los asistentes se impusieran de los fines que persigue la actual Junta.

LA ASAMBLEA EN EL MUNICIPAL

Como decimos, estos actos son preparatorios de la gran asamblea pública que se celebrará el próximo domingo, a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal, cuya sala ha sido concedida gentilmente por la Alcaldía.

Especialmente invitadas, concurrirán delegaciones de Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, San Felipe, Los Andes y demás pueblos cercanos a la capital.

En el proscenio, tomarán colocación, además de los miembros de la Junta de Gobierno y el Ministerio, la comisión oficial del comicio, el Directorio General del Partido Demócrata, delegaciones de los organismos sociales y políticos de esta capital, como asimismo los dirigentes de las delegaciones de provincias.

LAS ENTRADAS

Para evitar aglomeraciones, ya que la demanda de entradas es numerosa, se ha resuelto controlarlas, para cuyo objeto se ha determinado avisar oportunamente el día y hora en que serán repartidas, en Bandera N.o 815.

LOS ORADORES

La comisión que prepara esta gran asamblea, está seleccionando a los oradores que usarán de la palabra el domingo, anticipándose, desde luego, que hablarán también los miembros de la Junta de Gobierno señores Eugenio Matte, Marmaduque Grove y el Ministro de Justicia, señor don Pedro Fajardo.

INVITACION A LA JUNTA DE GOBIERNO

Se ha designado una comisión formada por los señores Ernesto Araneda, Oscar Chancks, José Cociña, Enzo Castro, Gregorio Maureira, Arturo Aravena y Germán Fuenzalida, para que pasen hoy a la Moneda a invitar oficialmente a los miembros de la Junta de Gobierno y su Ministerio, para que concurran al acto a que nos referimos.

Fueron suspendidos los lanzamientos de ocupantes de suelos

El Ministro de Tierras y Colonización ha enviado la siguiente circular telegráfica a todos los intendentes y gobernadores:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sírvase US. suspender el cumplimiento de toda orden de lanzamiento de familias ocupantes de suelos, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento.

Nombramientos en el Ministerio de Educación

En el Ministerio de Educación se nombró ayer Subsecretario de esa repartición al señor Oscar Vera L.

Directores de Instrucción Secundaria y Primaria, respectivamente, fueron nombrados los señores Alberto Parry y Daniel Naveas.

Trabajadores manuales e intelectuales: no os dejéis engañar; la reacción oligárquica y capitalista es la que principalmente combate a este Gobierno.

LA NACION

Santiago, 9 de junio de 1932

LA VERDADERA CAUSA

En setiembre de 1924, una revolución patrocinada por las fuerzas armadas derrocó al Gobierno Constitucional de la República y aventó a un Parlamento legalmente constituído.

¿Qué hizo entonces la Corte Suprema de Justicia? Continuó desempeñando normalmente sus funciones.

Ocho años después, en junio de 1932, otra revolución apoyada por la fuerza derrocó también al Gobierno de la República. Esta revolución derribó a un Presidente elegido por sufragio popular y disolvió al Parlamento, pero a un Parlamento de generación espúrea y repudiado abiertamente por toda la opinión del país.

¿Qué ha hecho esta vez la Corte Suprema? Ha suspendido su funcionamiento porque la situación de los Poderes Públicos se encuentra alterada.

Sin embargo, apreciando con un criterio apegado a la ley la alteración provocada por ambos movimientos revolucionarios, resulta mucho más grave la de 1924 por cuanto los dos Poderes derrocados— Ejecutivo y Legislativo— tenían una limpia ejecutoria otorgada por el sufragio popular, mientras que en la revolución reciente sólo uno podía exhibir antecedentes semejantes.

Pero esa Corte Suprema que en 1924 continuó imperturbable apesar del trastorno acontecido, ahora no ha podido tolerar otro trastorno mucho menor.

No pueden ser, pues, causas de orden constitucional o legal las que han determinado la actitud de esos jueces. No; son otras y aparecen muy claras: la primera revolución fué reaccionaria, y la segunda, en cambio, de avanzada.

La primera fué el medio de que se sirvieron la plutocracia, el conservantismo y la oligarquía para recobrar su perdido valimiento. En la otra, el lema revolucionario ha sido conquistar el Poder para instaurar la República Socialista en bien de los trabajadores manuales e intelectuales de Chile.

Quede, pues, bien en claro: no es el decantado respeto a las normas constitucionales o legales el móvil que ha guiado a la Corte Suprema; han sido únicamente deleznables razones políticas que acusan su violento tinte reaccionario y su desdén por el bienestar del pueblo.

La nueva política económica de Chile

Es necesario que el nuevo Gobierno se lance de una manera decidida a la aplicación de los principios socialistas. Hay que afrontar de lleno y sin contemporizar el problema de la producción, definiendo claramente sobre qué bases descansará la nueva economía.

No es posible aplicar el socialismo con transacciones. Toda tentativa de establecerlo con reformas graduales se estrellará contra la muralla de la resistencia de la reacción oligárquica y clerical. Para superar esta muralla hay un solo medio: derribarla.

La reacción trata de influir, mediante propaganda y toda clase de especulaciones, sobre nuestro comercio exterior y nuestros cambios internacionales. Para salvar este escollo hay un solo medio: monopolizar, por parte del Estado, el comercio exterior.

La especulación, fomentada hábilmente por la reacción, está produciendo una escasez ficticia de productos alimenticios y de otros artículos importantes: hilo, lamparillas eléctricas, etc. Hay que perseguir despiadadamente a estos especuladores y confiscarles la mercadería, apenas se compruebe que han especulado con ella.

Conviene crear una Junta Central de Abastecimiento, para asegurar al país su alimentación, y prever la posibilidad de que se llegue a un racionamiento de todo producto alimenticio importado. La experiencia europea durante la guerra nos demuestra la gran importancia que en un periodo de escasez puede tener una Junta Central de la Alimentación. En nuestro caso, dicha Junta tendría una eficacia extraordinaria, en cuanto constituiría una base para la reorganización del comercio exterior en manos del Estado.

El problema de la bencina puede ser resuelto directamente por el Gobierno, adquiriendo en el exterior bencina a cambio de productos chilenos.

Es indispensable iniciar la emancipación económica de nuestra masa campesina. Los terrenos baldíos o cultivados extensivamente deben ser expropiados y colonizados conforme a los postulados socialistas.

La política económica del nuevo Gobierno debe ser revolucionaria. Si acepta la lucha con la reacción en el terreno legal, le será imposible desarrollar un programa verdaderamente socialista, y la reacción irá adquiriendo nuevas fuerzas, ya que contaría con el desaliento de las clases trabajadoras.

Precisa, pues, lanzarse a la lucha con firmeza y decisión. Hay que acometer el régimen de explotaciones económicas en sus puntos más vitales. Las revoluciones se hacen a golpes de decisión. Los trabajadores de todo Chile defenderán con firmeza al Gobierno que demuestre la voluntad inquebrantable de realizar la justicia social, según los principios socialistas.

OMEGA.

PICK UP

—¿De modo que este negocito de ese Míster Taytelbaum le parece a Ud. nada?

—Una simple comisión...

—¡Con hilo curado!

—¿Curado? Eso no... Ud. está confundiendo este Ministerio con el del Interior...

*

* *

—¿Y este silencio de los conservadores? ¿No cree Ud. que puede ser peligroso?

—Nada. Han oído decir que el silencio es oro... y también están acaparándolo...

*

* *

—¡Cómo! ¿Ud. también por aquí por la Moneda?

—Sí... este... le diré... Montero era tan lento...

—¡No lo crea! Ya ve Ud.: llegó hace tres días a la misma parte donde va a irse Ud. sólo en este momento. Pero ¡rápido!

SPEAKER.

La revolución y los profesionales

La acción revolucionaria no puede detenerse porque algunos profesionales intenten el sabotage al nuevo Gobierno. El arma de la lucha social se mella en manos de estos elementos que, habiendo recibido su instrucción del Estado, es decir, de la colectividad, y habiendo llegado a lo que son, sólo por la virtud del Estado, ahora, por razones de orden político, se niegan a prestar sus servicios a esa misma colectividad. El egoísmo fué la norma y continuará siendo para ellos un principio. Hermoso espectáculo el de estos profesionales que sólo piensan en defender privilegios o prebendas.

La situación es de especial trascendencia, pues la revolución ha planteado un lema inamovible: implantar un orden nuevo entre un caos de pasiones contradictorias.

El profesional, por su misma naturaleza, tiene ante sí el espectáculo de una sociedad en agonía. Su rol consiste en colaborar en la construcción de ese orden que no es sino la contraposición de otro caído, que es el desorden. Desorden jurídico, desorden social, desorden económico generados por el abuso, por la corrupción, por los intereses capitalistas encerrados en el cascarón duro e implacable del egoísmo.

La prueba más palpable y directa de la descomposición es el hecho de que a la caída del Presidente elegido por ellos, nadie estuvo cerca para sostenerlo. No nos interesa hacer reproches. Se constató el fenómeno. Un principio se defiende con hechos. La virilidad o la civilidad se manifiestan en los actos inmediatos, no en las charlas amables de las esquinas o en las mesas de los bares. Se manifiesta cumpliendo programas de depuración, inspirados directamente en necesidades urgentes. Un pueblo angustiado por brutales acicates de miseria y de abandono, no se calma en su desesperación con cifras de estadística o con bellas teorías jurídicas.

Naturalmente, la revolución separa los elementos rutinarios de los que imprimen a la sociedad en formación movimientos de avance. La revolución les ha dado a esos profesionales un elemento magnífico de transformación social, y en lugar de aprovecharlo, se entretienen en reavivar los mismos viejos odios políticos de estirpe reaccionaria que hicieron de esta República un feudo de terratenientes y de gestores.

Mientras Montero bogaba pesadamente en el mar muerto de las voracidades presupuestívoras, entre los eternos aduladores que le mentían una adhesión estéril, solían decirle, adoptando actitudes de teóricos, que atropellara la ley y fusilara a los indefensos obreros de Vallenar y Copiapó. Caído en soledad impresionante (página esta, negra de la agonía oligárquica) se agrupan ahora para levantar esqueletos de leyes que no supieron modificar en su hora, para hacerlas servir con eficacia, a las realidades cada día más enérgicas de la masa popular.

Los hechos revolucionarios llevan todos en su seno una directriz inquebrantable. Al propio tiempo, arrastran, como los ríos, los elementos de construcción que deben aprovecharse rápidamente en beneficio de la colectividad. Las revoluciones actuales no se hacen para grupos, porque esto implica la muerte de las revoluciones. Hay que ponerse desinteresadamente en el papel de la acción, buscar la línea más luminosa y tratar de evitar, con una firme serenidad de corazón, que se conviertan en errores lamentables.

ALFA.

El acuerdo de la Corte Suprema sobre suspensión de sus funciones

BREVES COMENTARIOS A SUS FUNDAMENTOS

Dice el primer fundamento: "Que la situación del Poder Ejecutivo, encargado por la Constitución del cumplimiento de las resoluciones judiciales, se encuentra alterada, por no haber renunciado hasta hoy S. E. el Presidente de la República".

Dos conceptos van en este fundamento: el 1.o, que la Constitución encarga al Poder Ejecutivo el cumplimiento de las resoluciones judiciales; y el 2.o, que la situación de este Poder Ejecutivo está alterada por la falta de renuncia del Presidente de la República.

El primer concepto nos deja perplejos, considerando cuánto ciega la pasión política, para hacer que hombres que deben estar habituados a mantener la serenidad del espíritu, la pierdan en tal extremo.

Es absolutamente inexacto que la Constitución ni ley alguna encomienden al Poder Ejecutivo el cumplimiento de las resoluciones judiciales. No existe entre nosotros esa enormidad jurídica.

Por lo contrario el Art. 1.o de la Ley Orgánica de los Tribunales establece: "La Facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de juzgarlas **y de hacer ejecutar lo juzgado** pertenece exclusivamente a los tribunales que establece la ley".

Y de acuerdo con este principio fundamental, el Art. 236 del Código de Procedimiento Civil ordena que "la ejecución de las resoluciones judiciales corresponde a los tribunales que las hubieren pronunciado en primera o en única instancia". Agregando además que "los tribunales que conozcan de los recursos de apelación, casación o revisión, ejecutarán los fallos que dictaren para la sustanciación de dichos recursos".

En cuanto al segundo concepto de este primer fundamento que estudiamos, relativo a la alteración del Poder Ejecutivo por la supuesta falta de renuncia del Presidente, cabe en primer lugar recordarles a los señores Ministros, aquí también, otro de los mandatos fundamentales y elementos de su Ley Orgánica.

El Art. 4.o de ella les ordena: **"Es prohibido al Poder Judicial mezclarse en las atribuciones de otros poderes públicos** y en general ejercer otras funciones que las determinadas en los artículos precedentes".

De modo que, pase lo que pase en los otros poderes públicos, así Ejecutivo como Legislativo, no tienen nada que hacer, ni intervenir, ni mezclarse los señores jueces.

La renuncia del Presidente de la República, sea que altere o no altere la situación del Poder Ejecutivo, no es del resorte de los Tribunales. La Constitución es al Congreso Nacional a quien da facultad para intervenir en esta materia (Art. 43).

Finalmente, ¿de dónde sacan los señores Supremos, que el Presidente de la República no ha renunciado? ¿Ignoran que una renuncia se puede formular expresamente o tácitamente, y aun la expresa, verbalmente o por escrito?

¿O se les ha ocurrido inventar algún artículo constitucional que exija escritura pública, inscrita, publicada y registrada, para que el Presidente de la República renuncie a su cargo?

Dice el segundo fundamento: "Que los jueces y funcionarios judiciales, al entrar al desempeño de sus cargos, han prestado juramento prometiendo solemnemente guardar en el ejercicio de su ministerio la Constitución y las leyes de la República".

Precisamente, por haber jurado respetar la Constitución y las leyes de la República, los señores Ministros de la Suprema están obligados a respetar el Art. 4.o de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que antes hemos reproducido, y que les prohibe **mezclarse** (hay que fijarse bien, **Mezclarse** siquiera) en las atribuciones de los otros poderes públicos.

Debieron también recordar los señores Supremos que el Art. 30 de la Ley 3,390 de 15 de Julio de 1918, les prohibe mezclarse en actos de carácter político.

Finalmente, sobre este punto, y aunque estimen los señores magistrados de la Suprema que por otras autoridades o funcionarios se infringe la Constitución, el juramento de ellos de guardarla es sólo dentro **del ejercicio de su ministerio.**

No son, pues, guardianes absolutos de la Constitución y de las leyes, sino muy relativos: dentro del ejercicio de su ministerio.

Dice el tercer fundamento: "Que el Colegio de Abogados, por intermedio de su Mesa Directiva, resolvió suspender toda actividad profesional; lo que significa la indefensión de los litigantes".

A su olvido de la Constitución y leyes fundamentales del Poder Judicial, ha agregado la Corte Suprema el olvido de la Ley Fundamental del Colegio de Abogados.

Si hubiera revisado esta ley, habría visto que ni la Mesa Directiva, ni el Consejo General de la Orden ni aun la Asamblea General del Colegio de Abogados, tienen facultad para suspender las actividades profesionales.

Aun más, habría visto que el desempeño de la abogacía está regido por las reglas del mandato, y que conforme a estas reglas, los abogados, aunque no acepten o se excusen de una defensa que se les encomiende, "Deberán tomar las providencias conservativas urgentes que requiera el negocio que se les encomiende" (Art. 2135 del Cod. Civil).

En consecuencia, no puede temer la Corte Suprema por la indefensión de los litigantes.

Y en todo caso, la defensión o indefensión de los litigantes, no es materia que la ley haya encomendado a la tuición de los funcionarios judiciales; con una sola excepción: la de las personas pobres y desvalidas que se hallen en el caso de entablar ante ellos cualesquiera reclamaciones judiciales (Art. 42 de la Ley Orgánica de Tribunales).

Por último, concluye la Corte diciendo que por esos fundamentos: "Acuerda, por unanimidad, sin interrumpir su asistencia diaria al Tribunal, suspender sus funciones judiciales hasta que cesen los obstáculos que impiden el correcto funcionamiento de esta Corte".

Así como en los fundamentos se refirió a disposiciones constitucionales que no existen, así, aquí, el Excmo. Tribunal inventa una unanimidad que no existe.

Los distinguidos Ministros del Excmo. Tribunal señores Trucco y Schepeller, no han aceptado el acuerdo de la mayoría y han dado votos fundadísimos impugnándolo. Sin embargo, la mayoría, cegada por la pasión política, llama unanimidad a un acuerdo tomado por nueve votos contra dos.

En cuanto a la parte final del acuerdo, o sea, al término de esta suspensión de funciones judiciales del Tribunal, sólo cabe advertir que se ve será prolongada. Porque consistiendo el obstáculo que impide el correcto funcionamiento de la Corte en el criterio político de los Jueces del Supremo Tribunal, no es de presumir que cambie tan luego, ya que hay cierta edad de la vida en que es muy difícil cambiar de criterio...

Criterio éste tan especial diremos, que les ha hecho llegar hasta el extremo de dividir en dos partes la disposición del Art. 148 de la Ley Orgánica de Tribunales, para decir que cumplirán con la primera parte y faltar a la segunda como si no estuviere escrita.

Dice este artículo a los señores ministros de la Corte Suprema: "Están igualmente obligados a asistir todos los días a la sala de su despacho y **a permanecer en ella desempeñando sus funciones** durante cuatro horas a lo menos".

JUSTO PELLICO.

Conciencia histórica

Los pueblos nacen, como los hombres, para realizar una misión más alta que la del simple vegetar. Nacen para construir algo, para realizar un fin, cualquiera que sea. Un pueblo sin un ideal de perfección ante los ojos es un pueblo condenado a la esclavitud y a la muerte.

Los pueblos sudamericanos surgieron a la vida propulsados por un ideal grandioso que sólo llegó a tener una brumosa realidad en los anhelos de algunos de los próceres de nuestra independencia, sin lugar a dudas los más grandes.

Si desde el umbral de este siglo se mira hacia atrás con un poco de estrictez, el alma se llena de congoja al pensar qué pudo ser de esa preciosa herencia de nuestros mayores, dónde se fueron esos ideales o quién los ahogó.

Conseguido el desgaje de España y desligados de la férula de sus propios creadores, los pueblos de la América nuestra perdieron el ideal que les dió vida para entregarse a la existencia ramplona y descuidada del que todo lo tiene y nada necesita. Gran error. Comenzaron a vegetar, y en el prolongado y sucio vegetar llegaron hasta el extremo de perder la conciencia de sus propios destinos, la conciencia que sus héroes habían creado en los campos de batalla de la independencia, y luego después en los congresos internacionales, a raíz de su afianzamiento definitivo. Considerados en conjunto, hasta diez años atrás, no hacían más que una aglomeración de pueblos con una carencia de fe en el futuro que infundía pavor. La bendición de la riqueza les había pervertido las almas; la carencia de un dolor colectivo intenso les había adormecido la voluntad; el abuso de su magnífica soledad los había hecho irresponsables de sí hasta el punto de no querer pensar en la función que están llamados a realizar dentro del concierto de las naciones civilizadas. Considerar a la América del Sur con un poco de atención y ver un apretado grumo de naciones en descomposición era todo uno. Y como tal se las trataba y se las sigue tratando: como terrenos abonados para que fructifique en ellos la semilla de las especulaciones más atrevidas y los más grandes abusos. En aquella maravillosa Caja de Pandora que era y sigue siendo nuestra América, se daban todas las malezas: rivalidades, egoísmos, desorientaciones, recelos, ambiciones, mezquindades y odios. Pero el dolor es el gran aliciente de los heroísmos, y su más poderoso enaltecedor. América, por el dolor, está llegando a la conciencia de sus destinos.

México, el gran México de los gestos heroicos, arruinado y vendido por sus propios hijos, vejado y escarnecido innumerables veces por la fuerza bruta, el pueblo más viril de la tierra en su debilidad, fué el primero en lanzar su grito de rebeldía. Nosotros, los chilenos, segundos en esta estupenda intención de despertar la conciencia histórica de nuestros destinos, nosotros, los chilenos, debemos una deuda de gratitud al pueblo mexicano. Su experiencia lleva a nuestra experiencia por muchos codos de altura, pero hay que convenir en que es la misma, nacida a raíz de las mismas causas y enaltecida por los mismos dolores. Antes de abrir la sesión, nuestra sesión, debemos empezar la labor con un gesto bien justo y bien merecido: saludar con la cabeza descubierta a nuestros hermanos de México, héroes de una jornada que cuenta entre las más hermosas y dignas de nuestra historia.

Ese mismo pueblo, hermano en el dolor y en el anhelo, es hoy día el primero que nos tiende su mano generosa para fortalecernos espiritualmente en nuestro arrebato de liberación. Es una deuda de gratitud que los chilenos no debemos olvidar jamás. Deuda de hermanos que se comprenden. Deuda de sangre. México, como nosotros, vivió durante un siglo, casi, en una modorra que sólo es posible explicar por la duplicidad, mezquindad y absoluta incapacidad de los hombres que la Revolución triunfante hizo saltar de sus quicios para hundirlos en el único lugar a donde deben ir a parar siempre los mezquinos de corazón y de inteligencia: en la nada. Es así cómo hoy la nación mexicana se puede enorgullecer de ser el pueblo que ha hecho las conquistas más dignas de encomio de la actual historia americana, conquistas que los hombres del actual Gobierno socialista chileno deben estudiar para llevar a buen fin la obra emprendida—tan similar a la de ellos y tan compleja — conquistas que los hombres de las tierras mexicanas han sacado como por obra de un milagro del plan muerto de medio siglo de abyecciones de una oligarquía que no tenía más Dios que su bolsillo ni otro ideal que la satisfacción glotona de una panza sin fondo. México, con tal oligarquía, no solamente había perdido su riqueza nacional, patrimonio del pueblo mexicano, sino que había perdido algunas provincias y estaba a punto de perder su propio territorio y soberanía de nación independiente y dueña por lo tanto de hacer su voluntad dentro de los límites del Estado. La Revolución Mexicana, en su esencia, no fué más que la realización de los justos anhelos de la parte no contaminada todavía del pueblo mexicano: la reconquista del territorio y la reconquista de la riqueza nacional enajenada en forma vandálica por los mismos en cuyas manos se había depositado para su conservación y custodia. México, con su revolución triunfante y definitivamente asegurada, es hoy por hoy el baluarte más firme de los ideales que sustentan los hombres que se preocupan del porvenir de nuestro continente. Hagan los hombres de la actual revolución socialista chilena la obra ejecutada hasta ahora por sus hermanos de México, estudien su experiencia—que tiene que ser la nuestra en sus líneas generales—, obren con la rectitud y la hombría de bien de los cabecillas de la revolución mexicana, y no tardarán en ver cómo la América nuestra levanta su espíritu y se hace una gran llamarada. América está pronta a hablar. Con el ejemplo de México y de nuestro país empieza a dar muestras de que la herencia de sus mayores no se ha desvanecido ni se ha muerto. La conciencia histórica de los pueblos de nuestra América está sofocada por la podredumbre de sus malos patriotas y de sus escribas políticos. El dolor comienza a torturarle el alma y América comienza a despertar. América está madura ya para su estreno en la sociedad de sus mayores. América ya está madura y tiene derecho, por lo tanto, para ser también una llamarada en la gran hoguera del mundo.

JUAN DE ANTOFAGASTA.

Nota al márgen

Un millón

Claro es que se trata de un millón de pesos, o de dólares, o de libras. Porque de no ser un millón en dinero o un millón de besos enviados por carta, ¿a qué otro millón es posible y hasta decente referirse?

Y la cosa, en apariencia, es más prosaica. Porque se trata, ni más ni menos, de un millón de kilómetros. Pero no de uno de esos millones de kilómetros que separan a la Tierra de la Luna, Marte, Júpiter o el Sol. No. Es un millón de kilómetros muy efectivos, es decir, perfecta e indiscutiblemente recorridos.

Y ese millón de kilómetros, ¿habrá que decirlo?, lo han sido por un avión, o, mejor dicho, por varios aviones. Porque hasta ahora son tres los aviadores de la Compañía Aérea Ha sa que han volado más de un millón de kilómetros en el servicio regular de pasajeros y correspondencia. Esos tres infatigables halcones humanos son los señores Karl Noack, Max Kahlow y Willi Polte.

No son nombres muy fáciles de recordar, ¿verdad? Pero, en cambio, ¿quién no recuerda que son seres tan extraordinarios como para haber volado, cada uno, más de un millón de kilómetros? Es probable que muchas personas no se dén cuenta de lo que esto significa. Es posible que, como en avión las distancias son minúsculas, estimen que un millón de kilómetros no es cosa del otro mundo.

Sin embargo, cuando nosotros éramos niños se nos decía que demoraríamos una vida entera, y más de una vida, en contar un millón. Cierto es que el avión no cuenta sino que dévora los kilómetros. Para la faena aritmética está el cuenta-kilómetros, y el aviador no necesita preocuparse sino de llegar, sano y salvo, al punto de su destino.

Pero un hombre que vuela un millón de kilómetros no es, indudablemente, un hombre como los demás. Puede, seguramente, resistir los peores embates del amor o de las más encarnizadas pasiones. Puede afrontar la muerte sin vacilar y revestirse ante todas las cosas de una coraza de acero. Y si no fuera así, ¿valdría la pena haber volado esa fabulosa distancia si se va a ser un hombre como cualquiera otro?

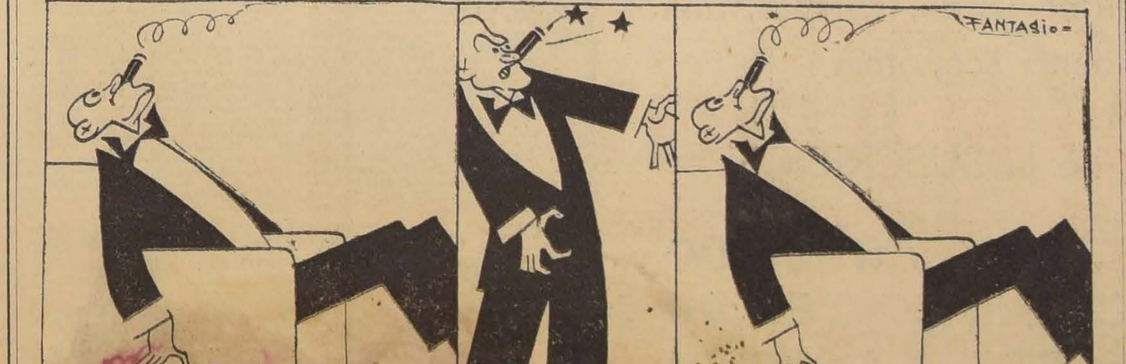
Lo que no obsta para que, de fijo, no hayan pensado en tal cosa los señores Karl Noack, Max Kahlow y Willi Polte.

T.

LA CARICATURA DE HOY

"AQUÍ NO HA PASADO NADA ....."

por FANTASIO.



3 DE JUNIO — El abogado X en funciones.

4 DE JUNIO — El abogado X. — Revolución socialista... protesto... requeteprotesto... declaro la huelga de brazos caídos!!!!

5 DE JUNIO — El abogado X en plena huelga de brazos caídos.

Enérgicos acuerdos adoptados por el Sindicato de Artistas Revolucionarios

LAS PANDILLAS MONTERISTAS Y EL CLERO CON EL IBAÑISMO SE UNEN CONTRA LOS OBREROS

En la mañana de ayer se reunieron en una de las salas de la Escuela de Bellas Artes, los miembros del Sindicato de Artistas Revolucionarios, para tomar acuerdos en vista del cambio de Gobierno producido el sábado pasado. Damos a continuación el texto de las declaraciones hechas por los artistas durante la reunión:

"Ante la situación político-social por que atraviesa el país con el derrumbe del Gobierno de Montero y su feroz familia de latifundistas, burguesía capitalista, y de los elementos que integran la cleresía, todos ellos lacayos al servicio del imperialismo extranjero, y la toma del poder político por otra fracción burguesa que presenta un programa de carácter socialista con las reivindicaciones inmediatas de la clase trabajadora, el Sindicato de Artistas Revolucionarios acuerda:

Combatir enérgicamente, juntos con sus hermanos, por las conquistas revolucionarias del proletariado, defendiéndolas con las armas en la mano, única forma de hacerlas efectivas.

Denunciar ante las organizaciones revolucionarias de clase, la alianza de las pandillas monteristas y del clero con el ibañismo, con el propósito de asaltar nuevamente el poder para estorsionar, asesinar y esclavizar más ferozmente a los obreros, empleados, campesinos y pequeños comerciantes.

Luchar por las reivindicaciones inmediatas de todos los explotados, exigiendo la formación de consejos de obreros, campesinos, soldados y marineros.

El Sindicato luchará, además, por sus propias reivindicaciones inmediatas, a saber:

Por un salario mínimo de 15 pesos diarios para los trabajadores de arte.

Por un subsidio de 6 pesos diarios para los cesantes pagados por el Estado.

Por la formación de Escuelas de Artes Aplicadas en todas las provincias del país, y su industrialización.

Por el espectáculo para las masas trabajadoras, museos de arte, bibliotecas, teatro y cine, orquesta, radios, etc.

Por la aenxión del Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago a la Escuela de Artes Plásticas, dándosele el carácter popular docente que debe tener.

Por la adquisición por el Estado de las obras de arte que produzcan los artistas y que tengan un interés verdadero para su distribución en todos los museos y locales de utilidad pública.

Por pensionados de artistas y alumnos de Bellas Artes a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Por el financiamiento y organización de exposiciones de arte al servicio de la revolución social, y de artes gráficas de propaganda revolucionaria.

Por la organización de grandes orquestas sinfónicas y conjuntos corales de masas.

Por la creación del Consejo de Bellas Artes, formado por artistas, profesores y alumnos de Bellas Artes.

Camaradas: a luchar por las reivindicaciones del proletariado y las nuestras. Que todos los camaradas que forman el gremio de artistas revolucionarios, reconozcan filas en nuestro Sindicato adherido a la Federación Obrera de Chile.—**El Sindicato de Artistas Revolucionarios.**"

"El movimiento socialista obedece a una razón ineludible de los países civilizados del orbe",

DECLARA LA CONFEDERACION DE PROFESORES DE CHILE

Reunido extraordinariamente el Directorio General de la Confederación de Profesores de Chile, a fin de pronunciarse sobre el actual movimiento político, acuerda:

1.o Declarar que el movimiento de carácter socialista del 4 de Junio, obedece a una razón ineludible e incontrarrestable de todos los países civilizados del orbe;

2.o Manifestar que el programa socialista de la Junta de Gobierno e iniciadores de este movimiento político, satisface ampliamente las aspiraciones de la inmensa mayoría del país:

3.o Desear que todos los cargos de responsabilidad sean ocupados por individuos—tanto en el Gobierno como en sus reparticiones—que tengan el mayor ascendiente moral, preparación y rectitud.

En cuanto a la repartición de Educación Primaria, declara:

a) Que repudia enérgicamente todo nombramiento de responsabilidad que recaiga en cualquiera de los ex-funcionarios de Educación Primaria que el año 1929 estuvieron incondicionalmente al servicio del Gobierno de Ibáñez, y que se caracterizaron como perseguidores de sus compañeros;

b) En caso de no ser oídos, la institución elevará un memorial documentado a la H. Junta de Gobierno, puntualizando diversos aspectos relacionados con lo anterior y con los intereses de la mayoría del magisterio primario.

c) Declararse en sesión permanente en su hogar social, Moneda 1380, para lo cual se invita a todos los confederados y magisterio en general.

Empleados y obreros tendrán representantes en la Comisión de Control de Precios

Por decreto de la Junta de Gobierno se ha modificado la Ley del Control de Precios, porque no concordaba con el espíritu que la había creado, pues en la Comisión encargada de fijar los precios no había representación efectiva de los interesados.

Según el decreto de la Junta, estos miembros serán nombrados directamente por los propios empleados y obreros.

El Encargado de Negocios de China

Regresó a esta capital el Hon. señor Henry Lisling, Encargado de Negocios de China en Chile, después de realizar un viaje de tres semanas por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, donde visitó las colonias chinas para estudiar el problema de la desocupación.

La Asociación de Artistas de Chile expresa su adhesión

SE ABRIRA UN CONCURSO DE "AFFICHES" PARA DIFUNDIR EL ESPIRITU DE LA REPUBLICA SOCIALISTA

A fin de considerar la situación política actual, se reunió ayer en el local de la Biblioteca de la Escuela de Bellas Artes, la Asociación de Artistas de Chile, institución que está formada por los artistas pintores, escultores, arquitectos, etc.

SE ADOPTA UN ACUERDO

Después de un largo debate, en el cual se discutió la situación política, la Asociación de Artistas de Chile tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Manifestar su adhesión a los 30 puntos del programa de acción inmediata sustentado por el nuevo Gobierno, por cuanto dicho programa tiende a la realización de un ideal superior de vida humana;

2.o Como institución gremial organizada, acuerda contribuir con su concurso a la organización de la nueva República y pide que los hombres de Gobierno confirmen su programa con los hechos.

CONCURSO DE AFFICHES

Asimismo, se tomó el acuerdo de abrir un concurso de affiches entre los artistas de Chile, para difundir en el país el espíritu de la nueva República Socialista. Para este concurso se han destinado premios en dinero y las bases de él se han puesto a disposición de los interesados, desde hoy, en el local de la Asociación (Academia de Bellas Artes).

Reunión importante del personal ferroviario

El comité provisional de la candidatura de don Julio Molina Núñez para el cargo de Director de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado, cita a los empleados y obreros que simpaticen con esta candidatura a una reunión que se efectuará en el local de la Sociedad de Empleados de Comercio, Santo Domingo 1036, a las 19 horas, a fin de cambiar ideas y nombrar los comitées que sean necesarios para el mejor éxito de la elección que deberá llevarse a efecto a través de toda la Red. Esta citación se hace extensiva a los jubilados y a los empleados de la Caja de Retiros.

Andrea Ferrer

Esta artista celebra hoy en el Victoria el primer beneficio de su vida de actriz. Es sin duda una fecha. Un beneficio es algo así como una boda de arte, un cumpleaños. Y para llegar a esto, ha debido pasar mucho tiempo, desde aquellos días en que Andrea, muy niña aún, una nena, trabajaba con sus padres en la compañía Díaz de la Haza.

Luego se perdió de vista. ¿Viajó, se encerró en su casa, alejada del teatro? No lo sabemos. Pero una vez la vimos aparecer en el escenario de la Comedia, interpretando la dama de la obra de Armando Moock, "Pueblecito". Era ya casi una actriz formada. Una voz hermosa, acariciadora, húmeda, emotiva, muy plástica. Parece que la vemos en el segundo acto, haciendo el diálogo con Pedro Sienna,—que estaba muy bien—muy sencilla, muy elocuente, bajo sus ropas de modesta campesina. Y su suerte estaba echada. Era una actriz, un temperamento, una mujer con sentido autocrítico de lo que hacía.

Después, lo demás le fué fácil. Jamás la he visto vacilar, jamás desequilibrarse, aún en pruebas comprometidas. Con su andar gentil, muy erguida, muy proporcionada, marcha por el tablado con soltura y gracia.

Fué por mucho tiempo la mejor actriz chilena, y lo curioso del caso es que sigue siéndolo con el buen gusto de no pensarlo jamás. ¡Qué raro es esto en el teatro, ¿verdad?—Y. S.

Andrea Ferrer

"Papá Gutiérrez" se estrena el lunes

El lunes próximo terminará la temporada que desde hace tres meses desarrolla en el Victoria la Compañía Leguía-Frontaura-Valenti.

En esta ocasión se estrenará la preciosa comedia "Papá Gutiérrez", original del famoso autor español F. Serrano Anguita. La función será en honor y beneficio del primer actor Rafael Frontaura.

Mañana hay funciones populares

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Para mañana viernes anuncia el Teatro Principal dos interesantes funciones populares, a mitad de precio, destinadas a divulgar el repertorio de la Compañía Nacional de Comedias de Alejandro Flores.

En estas funciones, cuyas entradas están a la venta desde hoy en la Boletería del Principal, se pondrán en escena las obras de más éxito y las que mejor cuadran a la interpretación de la Compañía de Alejandro Flores.

Hoy debuta en el Politeama

SAM BROWN Y SU VODEVIL NEGRO

En las funciones de especial y noche debuta hoy en el Teatro Politeama el vodevil negro que dirige el conocido artista de varietée Sam Brown.

En el elenco figuran verdaderas novedades a saber: la orquesta jazz-band que muy acertadamente dirige el negro Jack Warren, y en la que figuran el saxofonista John Acevedo, el trombonista Barona, el pistón Acosta, todos músicos de méritos; Los Chiquillos de Chocolate, que cantan y bailan, interpretando números americanos; La Rosa Negra, tanguista y cancionista cubana de una voz muy agradable; El Pat C'Kids, batería, zapateador y bailarín de novedad; Jhony Alvarez, chansonier cubano, intérprete de canciones en castellano.

Sam Brown presenta su osito Yunge en el número llamado "El malabarista flojo", y que como sensación del programa ejecuta la espectacular prueba "La bicicleta de la muerte".

Como empezamos diciendo, esta Compañía debuta hoy en el Politeama, en combinación con una linda película sonora y a precios corrientes.

Hoy se representa en el Santiago, tarde y noche, la opereta "La Bayadera"

Inés Berutti ha estrenado en su temporada del Santiago, la opereta de Kalmann, "La bayadera", uno de los partituras del género que más gustan en Chile, desde hace tiempo.

La ha presentado con acierto y ha tenido ocasión de lucimiento ella y los suyos.

Hoy se repite la misma obra en las dos funciones: vermut y noche.

"El hombre que yo maté" y "Si yo quisiera"

VAN EN LAS DOS FUNCIONES DE HOY DEL TEATRO PRINCIPAL

Dos funciones interesantes anuncia para hoy la Compañía de Alejandro Flores que con éxito sigue actuando en el Teatro Principal. En la vermut se pondrá en escena la obra que más ha gustado en el año, "El hombre que yo maté", comedia dramática de Maurice Rostand.

En la función nocturna se da una vez más "Si yo quisiera", la intencionada y picarezca pieza de Paul Geraldy, el poeta predilecto de la juventud francesa, obra que ha encontrado magníficos intérpretes en Alejandro Flores, Nora Serrador, César Fiash, Aracelli Márquez, Leoncio Aguibeña, etc.

El homenaje a Olvido Leguía

El sábado en la función vespertina se efectuará el homenaje que se viene preparando en honor de la primera actriz Olvido Leguía, en el Teatro Victoria.

Dada la personalidad artística de la señora Leguía y que es perfectamente conocida del público de Santiago, creemos demás hacer un elogio sobre su persona. Bástenos informar que se estrenará, con este motivo, la intensa comedia dramática de Victoriano Sardou "Divorciémonos".

"La otra honra", de Benavente

SE ESTRENA PASADO MAÑANA POR LA COMPAÑIA A. FLORES EN EL TEATRO PRINCIPAL

Para pasado mañana anuncia la Compañía Flores en el Teatro Principal el estreno muy importante de "La otra honra", una de las mejores comedias dramáticas del eminente escritor hispano don Jacinto Benavente.

"La otra honra" es una comedia de profunda emotividad que llega directa al espectador, por cuanto todas sus escenas son de profundo realismo y de intensa emoción dramática.

Andrea Ferrer dedica su beneficio de esta noche a la prensa

ESRTENO DE "LAS HIJAS DEL REY LEHAR", DE MUÑOZ SECA. — EN VERMOUTH "EL HOMBRE QUE TODO LO ENREDA", DE MAYRON

Extraordinarias proporciones promete alcanzar la función que en honor y beneficio de la primera dama joven Andrea Ferrer ofrece esta noche en el Victoria la Compañía Leguía-Frontaura-Valenti y que tiene especial interés por el hecho de que es el primer beneficio de la carrera artística de la simpática artista chilena. Andreíta dedica la función de esta noche a la prensa, como una demostración de agradecimientos y a la sociedad de Santiago.

Para su función de honor y beneficio, esta artista ha elegido la preciosa comedia sentimental "Las hijas del rey Lear", original del festivo autor español Pedro Muñoz Seca, y que es una de las mejores producciones del ingeniero escritor hispano. Ella tendrá a su cargo el papel protagonista y que le servirá para demostrar de todo lo que es capaz, ya que ofrece dificultades.

Olvido Leguía, en un gesto muy simpático, ha cedido el rol principal en obsequio a la beneficiada, y ella hará uno secundario, pero no menos importante.

Emilio Valenti, Rafael Frontaura, Lucho Córdoba, Arrieta y Vicuña forman la plana central masculina que colaborará al lado de la gentil beneficiada.

Entre las damas asistentes se rifará en la función de esta noche una linda muñeca Lenci.

"Las hijas del rey Lear" será presentada con modernos decorados de Durán y Giles.

En vermut social a las 18.30 horas se da por última vez, y a pedido general, la graciosa de Julián Mayron "El hombre que todo lo enreda".

Un estreno importante en el Municipal: "Broadway",

QUE SERRADOR-MARI DARA A CONOCER EL SABADO

La dirección del Teatro Municipal nos comunica que la Compañía Serrador-Mari no trabajará hasta el sábado próximo, en vermut, debido a que tiene que preparar el estreno de "Broadway", una obra norteamericana de difícil montaje y de gran visualidad, que requiere muchos ensayos y aparatosa "mise en scene".

Toda la Compañía figura en el reparto de "Broadway", una de las obras más difíciles de representar. El melodrama yanqui, traducido por Arturo Mori, se basa en la lucha de los contrabandistas de alcohol y de los policías encargados de defender la ley seca. La intriga interesa al espectador desde el principio hasta el final. Es obra que se destaca de los moldes usuales de la comedia, por sus diálogos breves y concisos y la rapidez de desarrollo de sus escenas.

El jueves 16 del presente se efectuará el 5.o jueves de abono, que debía realizarse hoy.

Hoy debuta en el Esmeralda

EL QUINTETO NACIONAL DE ARTISTAS UNIDOS

En las funciones de vermut y noche se presentarán en el escenario del Esmeralda el aplaudido quinto compuesto los populares artistas chilenos Emperatriz Carvajal, Chela Riquelme, Orlando de la Vega, Alberto Mery y Orlando Castillo, que ejecutan un variado programa de variedades en combinación con el cine sonoro y a precios corrientes.

Urban trabajará el sábado en el Miraflores

El sábado, en la noche, iniciará una corta temporada en el Miraflores la Compañía Alemana de Comedias que dirige Georg Urban, conjunto que regresó anoche del sur.

Por de pronto el debut se hará con una obra nueva para Santiago, titulada "Der Keusche Lebemann" (El feliz vividor), de von Franz Arnold y Ernst Bach.

Las localidades para Urban estarán a la venta desde mañana en la casa Becker.

El domingo Urban dará dos funciones: vermut y noche, con dos estrenos.

M U S I C A

EL GRAN CONCIERTO SINFONICO DE MAÑANA

Un entusiasmo pocas veces visto se observa entre los admiradores del arte sinfónico por concurrir al concierto orquestal que se llevará a efecto mañana en la amplia sala de nuestro primer teatro.

El Director del Conservatorio, maestro Armando Carvajal, ha seleccionado para esta presentación sinfónica una serie de producciones del repertorio clásico y contemporáneo que abarca desde la "Sinfonía Inconclusa" de Schubert hasta el Scherzo de Dukas, paréntesis de significación histórica que encierran las "Variaciones Sinfónicas' de Csar Franck, cuya ejecución al piano la tendrá en este concierto el notable pianista chileno Armando Palacios; como primicia el Ballet de Manuel de Falla, tituado: "El Amor Brujo" todo él saturado de aires andaluces y con un colorido orquestal sólo comparable a aquel que supo darle a sus telas el pintor valenciano Joaquín Sorolla; además, las tres tonadas del compositor nacional Humberto Allende, en cuya interpretación el maestro Armando Carvajal puede sentirse insuperable.

El cultivo del buen gusto musical que ha sido posible intensificar entre nosotros mediante los conciertos sinfónicos que ampara la Universidad de Chile y el hecho de contar con ejecutantes tan valiosos como Armando Palacios, y tantos otros, permiten que gustemos de estos refinadísimos programas llevados a una armoniosa realidad por el Director del Conservatorio Nacional de Música, por los laboriosos maestros de orquesta que integran el conjunto de la Sinfónica Nacional y por los socios de la mencionada corporación que emulan con su entusiasmo a los "Amigos de la Música" de Berlín, París y Buenos Aires.

EL PROXIMO DOMINGO SE EJECUTARA EL "ORATORIO" DE PEROSI

DURANTE ESTA SEMANA SE HAN HECHO VARIOS ENSAYOS DE ORQUESTA, COROS Y SOLISTAS

El próximo domingo, 12 de junio, a las 3.15 horas, se ejecutará el "Oratorio", de Perosi, que había sido anunciado para el domingo pasado. Esta postergación ha permitido nuevos y cuidadosos ensayos, tanto de la orquesta como de los solistas y de la masa coral que subirá de 60 voces. El maestro Plcione a cuyo cargo está la ejecución de esta obra, afirma que gracias a los sacrificios pecuniarios que hace la Empresa concesionaria, podrá presentar una versión excepcionalmente depurada de la famosa obra de Perosi y se felicita de poder pensar que se ejecutará una "ópera sacra", con todo el cuidado y la pulcridad que su importancia y alto valer artístico exigen.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

PRINCIPAL.— Cía. Nacional de Comedias A. Flores. — Especial: El Hombre que yo Maté, de Maurice Rostand. Noche: Si yo Quisiera, de Paul Geraldy.

VICTORIA.— Cía. de Alta Comedia Frontaura-Leguía-Valenti.— Especial: El Hombre que todo lo Enreda. Noche: Beneficio de la simpática Andreíta Ferrer, con las Hijas del Rey Lear

CINES

ATENAS.— Hijos del Destino, por Ramón Novarro.
AVENIDA.—Juraban Olvidarla, por Lily Damita y Adolfo Menjou.
BAQUEDANO.— La Araña, película Fox, por Edmundo Lowe y Lois Morán.
BOLIVAR.— Maldición.
BRASIL.— Malvada, por Elissa Landi y Victor Mac Laglen.
CAPITOL.— Idilio Amargo, por Charles Farrell.
CAPITOL.— Compensación, película Universal, por Sidney Fox y Frances Dee.
COLISEO.— El Angel de la Noche, por Nancy Carroll.
COUSIÑO.— No hay función.
DELICIAS.—La Deseada, o La Legión Extranjera, por Irene Rich y Código de la Pradera.
DIECIOCHO.— Mensajes del otro Mundo.
DIEZ DE JULIO.— El Crimen de un Doctor, por Richard Barthelmess.
ESMERALDA.—— Malvada, por Elissa Landi y Victor Mac Laglen y debut de la escultural Emperatriz Carvajal y su Conjunto de Variedades.
EXCELSIOR.— Noche: Gran Función de Beneficio de la Olla Infantil de la Escuela N.o 20.
IMPERIAL.— De Fina Sangre, por Clark Gable.
IMPERIO.— Estreno de la Metro Goldwyn Mayer: Mata Hari, por Ramón Novarro, Greta Garbo, Lewis Stone y Lionel Barrymore.
INDEPENDENCIA.— Siempre Adiós, por Elissa Landi y Lewis Stone.
M. RODRIGUEZ.— Médico y Amante, por Ronald Colman.
MINERVA.— El Crimen de un Doctor, por Richard Barthlemess.
NACIONAL.— El Crimen de un Doctor, por Richard Barthelmess.
NOVEDADES.— Juraban Olvidarla, por Lily Damita y Adolfo Menjou.
ÑUÑA.—El Expreso de Shanghai, por Marlene Dietrich y Clive Brook.
O'HIGGINS.— Riéndose del Amor y de la Muerte, por James Gagney y Joan Blondell.
OLITEAMA.— Siempre Adiós, por Elissa Landi y Lewis Stone y Debut de Sam Brown.
PROVIDENCIA.— Juraban Olvidarla, por Lily Damita y Adolfo Menjou.
REAL.—El Hombre que Asesinó, en castellano, por Rosita Moreno y Ricardo Puga.
RECOLETA.— Malvada, por Elissa Landi y Victor Mac Laglen.
REPUBLICA.— La de los Ojos de Almendra, por Loretta Young.
RIALTO.— Médico y Amante, por Ronald Colman.
SAN MIGUEL.— Malvada, por Elissa Landi y Victor Mac Laglen.
SETIEMBRE.— Riéndose del Amor y de la Muerte, por Joan Blondell y James Gagney.
SPLENDID.— Rotativa: Sally, La Hechicera, por Myrna Loy y Victor Mac Laglen. Especial y noche: Ansias de Gloria, por Lewis Stone, Doris Kenyon y Evelyn Knapp.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

LA SUEGRA DEL EMBAJADOR VILLEGAS, GRAVEMENTE ENFERMA

LONDRES, 8. — La señora de Miralles, suegra del Embajador chileno, señor Villegas, se encuentra gravemente enferma del corazón, en la Embajada.— (U. P.)

ALEMANIA

DISMINUYO EL NUMERO DE CESANTES

BERLIN, 8.— El número de desocupados al 31 de mayo era de 5.593,000, cifra que acusa una disminución de 92,000 con respecto al mes anterior.— (U. P.).

BRUENING DIRIGIRA LA OPOSICION CONTRA EL NUEVO GOBIERNO

BERLIN, 8.— Después de escuchado el ex-Canciller Bruening al pasar revista a la política del Gobierno en el Reichstag, los parlamentarios centristas decidieron recomendar a las organizaciones locales que inscriban el nombre de Bruening en primer término en la lista de candidatos para miembros del Reichstag de todos los distritos. De esta manera, el ex-Canciller dirigirá la oposición al nuevo Gobierno.

La ley permite que un candidato entre a figurar en varias listas, retirándose después de todas menos de una.— (U. P.).

HITLER DEFRAUDA ESPERANZAS DE SUS CORRELIGIONARIOS

MUNICH, 8.— Los leaders fascistas celebraron una reunión en la Casa Parda, para escuchar a Hitler, quien bosquejó sus planes para la campaña en el Reichstag. Aunque se esperaba una nota sensacional significante, el leader se abstuvo de mencionar al Gobierno de von Papen y sus partidarios.

Se recuerda que la prensa fascistas publicó una plataforma política basada en la neutralidad ante el ataque de von Papen a los partidos que apoyaron a Bruening durante su régimen.— (U. P.)

EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO PRUSIANO

BERLIN, 8.—El Gabinete prusiano ha decidido dictar un decreto de emergencia destinado a equilibrar el presupuesto. En él se establecerá que los funcionarios del Estado deben proporcionar un empréstito obligatorio del 2 1|2 al 5 por ciento de sus sueldos, reembolsable desde 1937. Se espera que este empréstito dará un rendimiento de 26.000,000 de marcos.

En el decreto figura un impuesto sobre mataderos, que se cree producirá 80.000,000 de marcos, y elimina, parte del impuesto a los arriendos en beneficio de las familias pobres. — (U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

EN LA CONFERENCIA GENERAL DEL DESARME

GINEBRA, 8. — La Comisión de Aviación de la Conferencia General de Desarme adoptó un informe de cuarenta páginas que contiene muchas reservas y declaraciones y que establece una posición alrededor de la cual estuvieron unánimemente de acuerdo los delegados, sólo en aquel punto que se refiere al bombardeo aéreo, el que consideraron como "una grave amenaza para los civiles".

Los argentinos obtuvieron un triunfo al obligar a la Comisión a eliminar su referencia sobre la amenaza para la defensa nacional. — (U. P.)

No será abolido de la Constitución irlandesa el juramento de obediencia al Rey

El Senado rechazó, con derrota triple para de Valera, la principal cláusula del proyecto respectivo. — El Presidente está considerando ahora la disolución de esa rama del Parlamento, pero habrá de postergarla hasta el otoño. — La labor desplegada por J. H. Thomas y Lord Hailsham en Dublín

LONDRES, 8. — De fuentes autorizadas se dice que la visita que hicieron el Ministro de Dominios y Lord Heilsham a de Valera es, antes que nada, un contacto para romper el hielo existente entre ambos Gobiernos. Se agrega que este gesto británico indica que, a pesar de su firme actitud, el Gobierno de Londres está todavía deseoso de llegar a un acuerdo. Se hace notar, sin embargo, que aunque las conversaciones de Dublin han sido de lo más cordiales, los puntos de vista anglo-irlandeses son todavía divergentes. — (U. P.)

LONDRES, 8. — El Ministro de Dominios, Mr. J. H. Thomas, y Lord Hailsham llegaron a esta capital, de regreso de su viaje a Irlanda, a donde fueron a tratar la solución de las dificultades suscitadas por el rechazo del juramento de fidelidad al Rey por los irlandeses.

Acerca de la conferencia de ayer con de Valera en Dublin, guardaron el mayor secreto, concretándose a decir que se les había recibido con cordialidad, magnificencia y hospitalidad por el Gobierno y pueblo irlandeses.— (U. P.)

Eamón de Valera

DUBLIN, 8. — El Senado rechazó por treinta votos contra veintidós las dos partes vitales del proyecto de ley sobre abolición del juramento de fidelidad al Rey.

Esto significa, en cuanto al Senado concierne que el juramento continuará figurando en la Constitución del Estado Libre.

En consecuencia, el proyecto de ley aprobado recientemente por la Cámara de Diputados (Dail Eireann) resulta prácticamente inútil. — (U. P.)

DUBLIN, 8.—Después de la triple derrota sufrida en el Senado, el Presidente de Valera, estudia la inmediata disolución de aquella corporación.

El Presidente de Valera se da cuenta de que el Senado le es siempre indispensable, y cree que ahora se ha convertido en antagónico frente a la voluntad popular. Sin embargo, se espera que aplace la disolución hasta el otoño, en consideración a las conversaciones anglo-irlandesas, a la Conferencia Imperial de Ottawa y al Congreso Eucarístico de esta ciudad.

El Gobierno reafirmó la santidad del tratado con Inglaterra por encima de la Constitución del Estado Libre, pero evitó destruir el tratado, que, en la forma en que salió del trámite de Comisión, era como "una cabeza sin cuerpo".

Se establece que el informe de comisión se daría el 15 de junio; se discutiría en tercera lectura y se devolvería al Dail Eireann, Cámara de Diputados, donde, si fuera aprobado en la forma en que se le despachó primitivamente, podría convertirse en ley automáticamente después de 18 meses.

La parte rechazada del proyecto de abolición de juramento contemplado en la sección 2.a, es la que se refiere a la Constitución del Estado Libre que dice: "dicha Constitución será elaborada con referencia a los artículos del acuerdo para un tratado entre Gran Bretaña e Irlanda, y si cualquier precepto de esa Constitución, o cualquier enmienda a ella o cualquiera ley hecha con arreglo a ella es por cualquier respecto contrario a cualquera de las provisiones del tratado, será, en lo que se refiere a esa discrepancia, nulo y sin valor".



J. H. Thomas

El rechazo de una parte del "bill" sobre abolición del juramento significa que la ley continuará pendiente por un período de 18 meses, a menos que una elección general dé a los republicanos los medios de poner en vigencia el artículo 1.o que elimina el juramento de la Constitución.

El rechazo se produjo sin votación después de un debate en que el senador cosgravista Sir William Hickie, declaró que la promulgación de la ley sin un previo acuerdo con Inglaterra significaría la violación del tratado, y que el asunto debía someterse a una Corte Imperial establecida por los Dominios, que podría también servir de ábitro para dilucidar cualquier otro punto discutible del tratado.—(U. P.)

Hoover incluye la revisión de la ley Volstead

EN SU CAMPAÑA PRESIDENCIAL

WASHINGTON, 8.—Los líders republicanos han sabido de fuente autorizada que Mr. Hoovr ha dado su aprobación a la idea de incluir en el programa republicano para la campaña presidencial la revisión de la legislación sobre prohibición del alcohol.

Se tiene entendido que el texto del programa será llevado a Chicago por el Ministro de Correos Mr. Brown.—(U. P.)

ARGENTINA

EL EMPRESTITO PATRIOTICO

BUENOS AIRES, 8.— Las suscripciones de la segunda serie del empréstito patriótico totalizaron hoy día 4.609,950 pesos papel. — (U. P.).

CAMBIOS EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 8.—El Ministerio de la Guerra relevó del comando de la Segunda Brigada de Caballería al teniente coronel don Francisco Bosch, y nombra en su reemplazo al teniente coronel de Estado Mayor, Pedro Ramírez.— (U. P.).

SITUACION DE LOS VALORES ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 8.—La creciente debilidad de las cotizaciones de las cédulas del Crédito Argentino—algunas de cuyas series han caido cuatro puntos—es generalmente atribuída a la reciente circular dirigida por la Comisión de Control de Cambios a los Bancos, advirtiéndoles que no se pueden remitir los intereses de esos bonos a los tenedores que se hallen en el exterior, sin una autorización especial del comité.

Se ha anunciado que el tipo de cambio con el dólar, fijado a 1.71 peso oro argentino por dólar, puede ser reducido en breve a 1.41—(U. P.)

HERMOSA VISTA DE NEWMARKET



Una vista de las pistas de trabajo del hermoso hipódromo de Newmarket, en donde últimamente se han disputado los clásicos Dos Mil y Mil Guineas.

Esta cancha de Newmarket se considera como una de las mejores del mundo, debido a la calidad de sus suelos.

LA CONFERENCIA del PETROLEO SE REUNIRA EL 29 EN PARIS

PARIS, 8.— Se informa que la Conferencia Internacional del Petróleo volverá a reunirse, esta vez en París, el 29. Ahora asistirán los rumanos además de los que concurrieron a las labores de Nueva York.— (U. P.).

ITALIA

Entusiasta bienvenida a Amelia Earhart en Milán y Roma

Amelia Earhart R.

MILAN, 8. — La aviatriz norteamericana Amelia Earhart Putnam llegó hoy a esta ciudad, a las 10.10 de la mañana. En la estación fué recibida triunfalmente por autoridades, oficiales de aviación y una inmensa muchedumbre, que la vivó entusiastamente cuando, en automóvil, se dirigió al aeropuerto para trasladarse por vía aérea a Roma.— (U. P.)

ROMA, 8.— La aviatriz norteamericana Amelia Earhart Putnam llegó al aeródromo de Littorio a las 15.07, en viaje desde Milán.

Se le dió bienvenida oficial. — (U. P.).

MILAN, 8.— Amelia Earhart Putnam partió en viaje aéreo a Roma a las 12.02.— (U. P.).

La Hamburgo Sud-América reduce su capital

HAMBURGO, 8. — La Junta Ejecutiva de la Compañía Hamburgo Sudamericana aprobó un voto por el cual se recomienda a los tenedores de acciones celebrar reunión el 13 del corriente, para retirar las acciones preferidas, que hacen un total de diez millones de marcos, y reducir el capital en proporción de tres a uno.

Esta disposición se hace en cumplimiento del decreto de emergencia del 26 de abril, que contempla el reajuste de las compañías navieras con la ayuda fiscal preliminar. —(U. P.)

Empréstito interno ruso para realización del Plan Quinquenal

MOSCOW, 8.—Se anuncia la próxima emisión de un empréstito interno por 3,200 millones de rublos, en parte a interés y en parte de lotería, "para la realización del año cuarto y final del plan de cinco años".—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Reunión de Gabinete

LONDRES, 8.— En la reunión que habitualmente celebra el Gabinete los días miércoles, se tiene entendido que hoy (verificada esa reunión en la mañana), se discutió sobre la Conferencia de Reparaciones de Losana, Conferencia Imperial de Ottawa y dificultades entre el Gobierno británico y el Estado Libre de Irlanda.

Ya antes, Mac Donald había conferenciado con el Ministro de Dominios, Mr. Thomas, acerca de los resultados de su gira a Dublín. — (U. P.).

FALLECIO LORD BRENTFORD

LONDRES, 8. — En su residencia de esta capital falleció hoy Lord Brentford. Tenía sesenta y seis años de edad.

Lord Brentford fué Secretario de Asuntos Internos. Familiarmente se le llamaba Jix.

En un reciente viaje que hizo a las Indias Occidentales cogió un resfrío, al que siguió luego una violenta congestión pulmonar.—(U. P.)

ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN DULWICH

LONDRES, 8.—El candidato conservador Mr. Bracewell Smith, ganó la elección complementaria de Dulwich, requerida por la muerte del miembro conservador de la Cámara de los Comunes Sir Frederick Halla.

Mr. Smith obtuvo 12,342 votos; el liberal doctor Cooke Taylor, 3,988, y la laborista miss Helen Bentwich, 3,905.

La mayoría del conservador en la pasada elección fué de 17,005 votos.—(U. P.)

CINCUENTA MUERTOS EN UN CHOQUE ENTRE REBELDES Y LEALES EN HONDURAS

TEGUCIGALPA, 8. — Quinientos soldados del Gobierno, derrotaron ayer a seiscientos rebeldes después de tres horas de rudo combate. El encuentro tuvo lugar en las cercanías de Barranca, departamento de Copan.

Los rebeldes se retiraron dejando 50 muertos.

Se ha decretado la Ley Marcial en los departamentos de Copan, Cortés y Santa Bárbara.

Las tropas federales estaban bajo el mando del general Justo Umaña. Los rebeldes, comandados por el general Filiberto Díaz Zelaya, se retiraron hacia las montañas de la zona norte del país.

Los leales tuvieron 11 muertos, entre ellos el general Santos Cantero.

El Gobierno ha ordenado la movilización de refuerzos.— (U. P.)

AUSTRIA

REEMPLAZO PARCIAL DEL SUBSIDIO FISCAL A LOS CESANTES

VIENA, 8.—El Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley por el cual se dispone pagar 30 centavos diarios a los desocupados que voluntariamente trabajan para el servicio municipal de construcción y reparación de caminos. La aplicación de esta ley costará 500,000 dólares y, en parte, reemplazará el subsidio de desocupación.—(U. P.)

ESPAÑA

HUNDIMIENTO DE UN BARCO DE LA LINEA TRANSMEDITERRANEA

MADRID, 8.— El corresponsal de la agencia noticiosa Mancheta, en Barcelona, anuncia que el vapor "Teide", de ocho mil doscientas toneladas de desplazamiento, de la Línea Transmediterránea, se hundió esta mañana, a las 6, en Ponta Oscura, cerca de Fernando Po. Esta nave iba en viaje, desde Saint Charles, a Batam, en la Guinea Española.

Tanto los pasajeros como la tripulación de la nave, se salvaron.—(U. P.)

PARA PROTEGER LOS BOSQUES

La radio y los aeroplanos son empleados ahora en California para proteger los 9.421,000 acres de bosques contra-incendios. Los aviones vuelan para descubrir cualquier principio de incendio, que inmediatamente comunican por radio. En el grabado se ve, arriba, una de las estaciones de control con mapa de la región boscosa. En el recuadro, uno de los aviadores con el dispositivo especial para transmitir por la radio la noticia de cualquier incendio.

ESTADOS UNIDOS

El movimiento bursátil en Nueva York

NUEVA YORK, 8. — Esta mañana, la Bolsa de Valores abrió floja y fraccionalmente más baja, en especial los valores siderúrgicos, a causa de la situación del fierro. Se estima que la producción es ahora del veinte por ciento de su nivel normal. La libra esterlina abrió a 3.68 3|8.

En la tarde, cerró en general más baja, a causa de haber continuado la onda de liquidaciones. Las American Telegraph and Telephone se vendieron en grandes cantidades; las siderúrgicas y las ferrocarrileras estuvieron débiles.

Se atribuye esta onda de ventas al pesimismo alrededor de la actitud del Congreso con respecto a las finanzas del Gobierno y a la menor producción de acero.

La libra esterlina cerró a 3.6750.

Las ventas alcanzaron a un millón de acciones.— (U. P.)

LOS RAPTOS A TRAVES DE LAS FRONTERAS ESTADUALES

WASHINGTON, 8.— El Senado aprobó un proyecto de ley por el que el transporte de personas raptadas a través de las fronteras estaduales constituye un delito sancionado por la ley federal.— (U. P.).

Cargos en contra del Alcalde de Nueva York

NUEVA YORK, 8.—Culminando una investigación de 14 meses sobre los manejos de la Municipalidad, por el Comité Legislativo de Mr. Hofstadter, y del cual es consejero Mr. Samuel Seabury, éste, como simple ciudadano, ha presentado al gobernador Roosevelt, 15 cargos precisos contra el alcalde Walker.

Apoya estos cargos con un testimonio de 600,000 palabras preparado por el Comité Investigador.

Entre estos figura el de que Mr. Walker "ha incurrido en actos ilegales impropios, y es culpable de burdas incorrecciones"; haber "implantado medidas de la legislación municipal conforme al deseo de uno de sus benefactores"; "violado el estatuto de la ciudad, que establece que ningún funcionario puede tener intereses en una compañía que tenga contratos con la Municipalidad"; "haber usado al agente Sherwood para ocultar sus transacciones financieras".

Dice, además, que Sherwood, en cinco años, depositó en varias cuentas cerca de un millón de dólares. —(U. P.)

PROYECTO DE ECONOMIAS APROBADO EN EL SENADO

WASHINGTON, 8. — El Senado aprobó el proyecto de "economías para todos", que en compañía del de nuevos ingresos se preparó para equilibrar el presupuesto.—(U. P.)

CUBA

LA REVOLUCION DE ABRIL FRACASO POR LA COOPERACION PRESTADA POR LA POLICIA HONDUREÑA

LA HABANA, 8.— La policía anuncia que pudo frustrar la revolución de abril último, gracias a la cooperación de la policía de Honduras, la que impidió que los rebeldes, encabezados por el coronel Alfredo Lima y el doctor Eduardo Odio y con armas y municiones acumuladas en Honduras, descendieran en Pino del Río, en donde Monocal asumió el comando. Este último aún se encuentra refugiado en la Legación del Brasil.— (U. P.)

RESTRICCION EN LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HABRA EN COLOMBIA

BOGOTA, 8. — El decreto de restricción alcohólica será puesto en vigencia el 1.o de julio. Ha sido aplaudido editorialmente por diarios de todas las tendencias.

Aunque en algunos círculos se le califica de inconstitucional, y se pronostica que se recurrirá contra él ante la Corte Suprema, juristas autorizados aseguran que cualquiera acusación está de antemano derrotada.

Los que sufren con este decreto son las provincias, pues el monopolio de los alcoholes les produce su principal renta, que necesariamente disminuirá, aumentando, en cambio, la renta de las cervezas cuyo monopolio pertenece al Estado.

El punto de vista de los Departamentos lo ha dado el Secretario de Hacienda de Cundinamarca, señor Abello Salcedo, quien reconoce que el decreto está encaminado al bienestar del pueblo, y agrega que Cundinamarca lo implantará rigurosamente.

Se pronostica, sin embargo, que en un futuro cercano los reclamos de los Departamentos comenzarán a producirse, cuando las rentas les disminuyan.—(U. P.)

CHOQUES ENTRE GUERRILLEROS CHINOS Y SOLDADOS JAPONESES

SEOUL (Corea), 8.— Se informa que los japoneses pusieron en fuga a cuatrocientos guerrilleros chinos y ocuparon la ciudad amurallada de Chien, a noventa kilómetros al sudoeste de Oabershan, la cual ocuparon ayer después de dos días de lucha en que participaron aeroplanos de combate.

Murieron cuatro japoneses y dos quedaron heridos, en tanto que los guerrilleros tuvieron grandes bajas. —(U. P.).

HARBIN, 8. — Se anuncia que las fuerzas del nuevo Estado manchuriano (Manchukuo) derrotaron a las del general Liahiching, a ciento diez kilómetros al norte de esta ciudad, y que les capturaron cuatrocientos hombres.— (U. P.)

Pro ropero y desayuno escolar de la Escuela N.o 63

El jueves 9 del presente, se llevará a efecto en el Teatro Recoleta una matinée a beneficio del desayuno y ropero escolar que sostiene dicho establecimiento.

Se ruega a los padres y vecinos del barrio contribuyan con su asistencia al buen éxito de dicha fiesta.

Una orquesta y la banda del Regimiento Buin amenizarán el acto.

Trabajadores manuales e intelectuales: no os dejéis engañar; la reacción oligárquica y capitalista es la que principalmente combate a este Gobierno.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

PROYECTOS DE ECONOMIAS DE M. GERMAIN MARTIN PARA EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO

PARIS, 8. — El Ministro de Hacienda, M. Germain Martin, anuncia que ha iniciado ya el desarrollo de un plan que asegurará "el equilibrio equitativo del presupuesto de 1933". Dijo que él y el Ministro de Presupuestos, M. Maurice Palmade, presentarían pronto al Congreso un proyecto de ley sobre economías, por el que se reducen los gastos del presupuesto actual, "puesto que Herriot dijo que la situación es grave".

Desde el año 1930, los presupuestos han tenido déficit, así es como el presupuesto de 1930-31 sufrió un déficit de dos mil quinientos millones de francos, y el de 1931-32, de cuatro mil millones de francos, si se cuentan las pérdidas experimentadas con motivo de la moratoria Hoover.

Debe tomarse en consideración que Alemania no reanudará sus pagos de reparaciones de acuerdo con el Plan Young el 1.o de julio, por lo que deben buscarse mil doscientos millones de francos más para el presupuesto. — (U. P.)

PARIS, 8. — La declaración de M. Germain Martin sobre la situación financiera del país conmovió a muchos diputados, quienes se reunieron en seguida en los corredores de la Cámara. También provocó comentarios desfavorables, especialmente entre los socialistas, quienes temen la reducción de los gastos para bienestar social. — (U. P.)

PANAMA

NO SE CONSIDERA DE GRAVEDAD LA SITUACION

PANAMA, 8.—Los funcionarios del Gobierno declaran que hay en Porvenir, asiento del Gobierno de San Blas, suficiente policía para dominar la situación, que se cree que no tiene mayor gravedad.—(U. P.)

DESAVENIENCIAS ENTRE INDIGENAS

OLON, 8.—El capitán Stevens, del buque "Endurance", informó a la policía de Colón que vió diez "cayucas", con indios Sanblas armados, partidarios del jefe Nele Cantule, que salían de la isla Yantupo y que iban a atacar a los indios que obedecen al jefe Inapaquina. Se indica que Cantule juró vengarse porque Inapaquina apoyó al Presidente electo, Harmodio Arias, miéntras que Cantule apoyó al señor Arias Paredes.

No se sabe si tuvo lugar el choque entre los dos grupos de indios.

El Gobierno está haciendo investigaciones. No hay radio ni otra clase de comunicaciones con las islas Sanblas.—(U. P.)

BRASIL

PRESO EL DIRECTOR DEL "DIARIO DE BAHIA"

RIO DE JANEIRO, 8.—El señor Moñiz Sodrem, ex-diputado- y director del rotativo "Diario de Bahía", que fué clausurado por el Gobierno de Bahía, fué arrestado esta mañana aquí. Se le trasladó al buque-prisión "Pedro".

También se detuvo al señor Alfredo do Carmo Moreira Machado y, del mismo modo, se le trasladó al "Pedro". Se le acusa de agitación.— (U. P.).

UNA ADVERTENCIA AL "DIARIO DE NOTICIAS"

RIO DE JANEIRO, 8.— La clausura anoche del rotativo de esta localidad "Diario Carioca", no significa en manera alguna, según se declara, una represión a la prensa, sino que es una medida en contra del "abuso del derecho".

Hoy la policía envió una advertencia al "Diario de Noticias", en la cual le dice que controle sus noticias.— (U. P.).

Considerablemente robustecida aparece ahora la posición del Premier Herriot para dirigir los asuntos externos de Francia

Y hay más posibilidades que nunca de una estrecha cooperación con Inglaterra. — El voto de confianza del Parlamento, anteayer, lo colocó en tal situación. — Los proyectos franceses para la conferencia de Reparaciones de Losana

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 8.— Después del voto de confianza del Parlamento, acordado por abrumadora mayoría, aparece enormemente vigorizada la situación de Herriot para dirigir en persona la política francesa, tanto en Ginebra como en Losana, con mayores posibilidades que nunca de una cooperación más estrecha con Inglaterra, ya que Herriot y Mac Donald colaboraron en el protocolo de Londres de 1924.

Se cree que Mr. Mac Donald, a su paso para Ginebra, se detendrá aquí el sábado y el domingo, a fin de celebrar conferencias con M. Herriot, con lo cual se calcula que se robustecerá la esperanza de restaurar la tendencia a la solidaridad en la política extranjera, debilitada durante el Gobierno de M. Tardieu.

M. Herriot se dirigirá a Ginebra el lunes, con el propósito de tomar contacto con los Ministros de Relaciones y jefes de delegaciones y conversar sobre el desarme y sobre las reparaciones.

También tiene resuelto asistir a la inauguración de la Conferencia de Losana, si las condiciones de la política interior se lo permiten, ya que parece interesado en tener alguna actuación en el campo internacional, que robustecerá su situación ante el mundo.

El plan de los franceses para la conferencia de Losana no está aun terminado, pero se cree que M. Herriot es partidario de una corta moratoria en todos los pagos, incluso los que se deben hacer a Estados Unidos, y de que Alemania firme el acuerdo respectivo en la inteligencia de que se trata de una solución transitoria y no del fin de las reparaciones.

El resultado de tal decisión de la conferencia significaría el comienzo de nuevas negociaciones en Washington en busca de una rebaja general de las deudas y las reparaciones.— **RALPH HEINZEN.**

NOTICIAS DEPORTIVAS

GOLF

SANDWICH (Kent, Inglaterra), 8. —El norteamericano Gene Sarazen, marcando setenta golpes, resultó a la cabeza de los competidores de la primera rueda del campeonato libre de golf; en esta rueda participaron más de cuatrocientos competidores que lograron calificarse en las jornadas eliminatorias del lunes y martes. Cuatro jugadores que marcaron setenta y un golpes, pasaron al segundo lugar; ellos son: Allis, C. A. Whitcombe, Mac-Donald, Smith y W. H. Davis. Los otros que ocupan lugar destacado son: Havers, Robson, Compton y Easterbrook, con setenta y cuatro golpes: Torrance, R. A. Whitcombe y Ted Ray, hicieron setenta y cinco golpes; Walter Pursey, E. R. Whitcombe, Lester Hartley y Padgham Bradbeer, se anotaron setenta y seis, y Abe Mitchell, setenta y siete.— (U. P.)

TENNIS

NUEVA YORK, 8.— Los partidos de tennis por la Copa Davis, entre Brasil y Estados Unidos, se iniciarán mañana en Forest Hills.

El primer match lo sostendrá Pernambuco contra Frank Shields, y el segundo, Cruz con Allizon.—(U. P.)

UN TEAM DE FOOT-BALL ESPAÑOL JUGARA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9. — La Federación Argentina de Foot-ball aceptó en principio el ofrecimiento del Club de Foot-ball de Madrid de enviar un equipo a jugar cinco partidos en Argentina, en julio y agosto. —(U. P.)

ACTIVIDADES ANGLO-FRANCESAS ALREDEDOR DEL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

LONDRES, 8.— De fuentes autorizadas se ha sabido que el Embajador alemán, von Neurath, ha celebrado recientemente conversaciones con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, preparando informalmente la Conferencia de Reparaciones de Losana.

La política alemana con respecto a las reparaciones no ha cambiado desde el 8 de enero, fecha en que el Embajador inglés en Berlín, Mr. Rumbold, fué informado por el Canciller Bruening de que Alemania no podía pagar más reparaciones. — (U. P.).

LONDRES, 8.— El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que el Premier Herriot ha propuesto a Gran Bretaña la celebración de conversaciones preliminares antes de la Conferencia de Reparaciones de Losana, en vista de lo cual el Premier Mac Donald y el Ministro de Relaciones, Sir John Simon, se dirigirán a París el sábado. Continuarán viaje a Losana a principios de la semana próxima, en donde se reunirán con las demás delegaciones a la mencionada Conferencia.— (U. P.)

PARIS, 8. — El Quai d'Orsay anuncia que el Premier Mac Donald y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, llegaron el Sábado a las 17.30, y que permanecerán en esta capital hasta el lunes en la mañana, día en que se dirigirán a Ginebra.

El Premier Herriot irá a recibir a los visitantes en la estación y es probable que pase gran parte del domingo conferenciando con ellos acerca de los problemas relativos al desarme y reparaciones, los que se están tratando y se tratarán en la Conferencia de Ginebra y de Losana, respectivamente. — (U. P.)

LONDRES, 9.— El redactor político del "Morning Post" declara que el miércoles pasado el Gobierno recibió una información en que se habla de una probable modificación de la política francesa en materia de reparaciones, lo cual ha creado en los círculos del Gobierno mayor esperanza que nunca respecto de un arreglo de la cuestión de las reparaciones. — (U. P.)

FALLECIO FELIX JEANTET

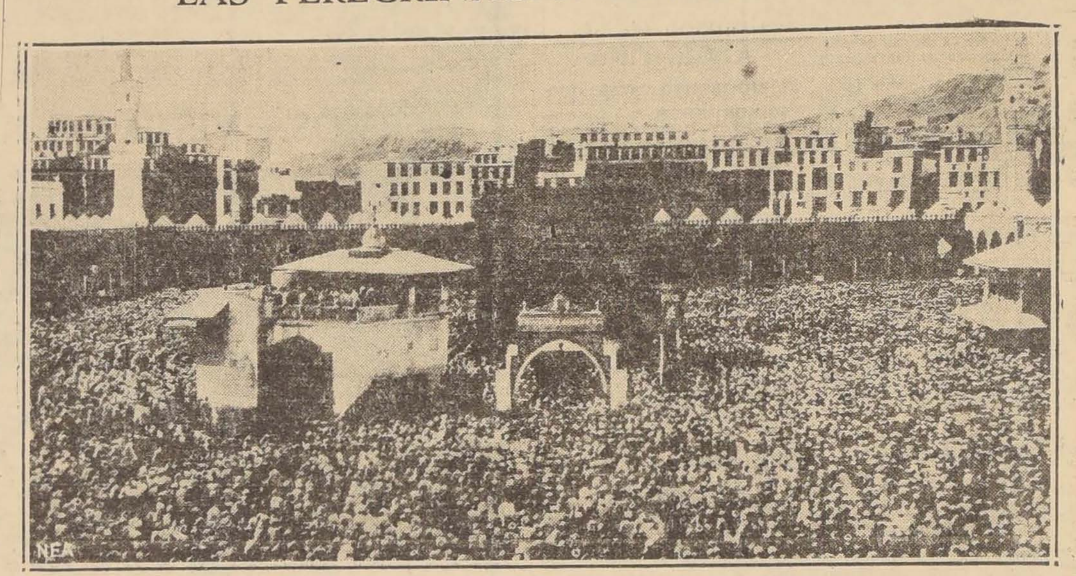
PARIS, 8.— De sesenta y siete años de edad falleció hoy Félix Jeantet, poeta, ex-director de la revista "Herbdomadaire" y uno de los jefes del movimiento parnasiano.— (U. P.).

FRANCIA

BAJA EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 8. — La Bolsa experimentó una reacción desfavorable con el apoyo dado ayer por los socialistas al Gabinete Herriot. Los bonos del Banco de Francia cerraron a 115.00, con baja de 5.35, y los del Banco de Argelia, a 88.50, con baja de 6.00. —(U. P.)

LAS PEREGRINACIONES A LA MECA



Una de las más notables fotografías que se haya tomado jamás es ésta que muestra a una enorme multitud de mahometanos en la mezquita sagrada de la Meca. Es esta la primera vez que se fotografía el famoso santuario, que desde hace más de 1,300 años ha permanecido cerrado herméticamente a todos los no creyentes. Disfrazados y arriesgando su vida, unos cuantos cristianos consiguieron entrar en la "Ciudad Prohibida" de la Meca, sorprendiendo a los mahometanos en una de sus periódicas peregrinaciones al templo sagrado.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

CONCEPCION

LAS ACTIVIDADES DE CONCEPCION Y DE LA ZONA CARBONIFERA SE DESARROLLAN EN FORMA NORMAL

LOS OBREROS Y LOS ESTUDIANTES DEFINEN SU ACTITUD FRENTE AL NUEVO REGIMEN.— SE PREPARA UN GRAN COMICIO DE ADHESION

CONCEPCION, 8.—En toda la provincia reina completa tranquilidad. El comercio, las industrias y, en general, todas las actividades, se desarrollan en forma normal.

En la zona carbonífera se trabaja como de costumbre.

En una gran reunión celebrada hoy por los estudiantes universitarios, se aprobó por gran mayoría el plan de acción revolucionaria, declarándose que, mientras tanto se hace efectivo el programa de reivindicaciones sociales sustentado por el Gobierno, el estudiantado se mantendrá en observación, a fin de adoptar, en el momento oportuno, la actitud que crea más conveniente en defensa de los postulados socialistas.

En diversas reuniones celebradas por los gremios obreros de esta ciudad se acordó una franca adhesión al nuevo Gobierno, por estimar que él representa los verdaderos postulados de las clases trabajadoras.

Además, se aprobó una franca adhesión a todos los principios socialistas sustentados por la Junta de Gobierno.

Las colectividades obreras preparan un gran comicio público de adhesión.—(Poblete).

T. DEL AYSEN

Los habitantes de Aysen piden nuevo Intendente

AYSEN, 8.— La Agrupación Regionalista y el pueblo de Aysen han enviado una comunicación a la Junta de Gobierno solicitando que se designe Intendente del Territorio al doctor Cruzat Tirapeguy, cuya labor profesional le ha conquistado generales simpatías en toda la región.

Al mismo tiempo se hace ver que el actual intendente, señor Luis A. Guzmán, no cuenta con la confianza del pueblo.—(Corresponsal).

CAUTIN

EL PROGRAMA SOCIALISTA DEL GOBIERNO ENCARNA LOS IDEALES DEL PARTIDO AGRARIO

EN LA REUNION QUE CELEBRARA EL SABADO SE PRONUNCIARA A FAVOR DE LA REVOLUCION.—DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LOS AGRARIOS DE TEMUCO

TEMUCO, 8.— El Partido Agrario se reunirá el sábado para preparar su concurrencia a la segunda Convención General que se celebrará durante los días 19 y 20 del presente en Concepción.

Entrevistado por este corresponsal, el secretario don Domingo González, declaró que en la reunión del sábado los agrarios se pronunciaron a favor de la Revolución Socialista, cuyo programa, en casi todos sus puntos, está perfectamente de acuerdo con el programa del Partido Agrario, el cual cuenta en esta provincia con 3,500 miembros.

Estimo, agregó el señor González, que el nuevo Gobierno satisfará las aspiraciones de la Agricultura, resolviendo los siguientes punto[s]: Creación de consejos regionales [...] la Caja Agraria, suministro de sem[i]llas para elevar las siembras al máx[i]mun, y mantenimiento inexorable [de] la ley de envases de madera. — (Arellano).

En avión llegará hoy a Temuco

EL NUEVO INTENDENTE

TEMUCO, 8.— En la Intendencia se recibió un telegrama en que se anuncia la designación de don Rubén Morales como Intendente de Cautín. El señor Morales llegará mañana por la vía aérea.—(Arellano).

Completa tranquilidad en toda la provincia

DE CAUTIN

TEMUCO, 8. — En toda la provincia de Cautín reina completa tranquilidad. Se ha notado una disminución en las actividades comerciales debido al feriado bancario.

El programa del Gobierno ha sido unánimemente aceptado, especialmente en cuanto tiende a estimular la producción nacional, cosa que siempre han pedido estas provincias.— (Arellano).

El Prefecto de Temuco, trasladado a Santiago

TEMUCO, 8.—Por el tren de las 16 horas se dirigió a la capital el prefecto don Jorge Díaz V., quien ha sido designado para ocupar una de las prefecturas de Santiago.—(Arellano).

COQUIMBO

Se constituyó el Partido Socialista de Coquimbo

COQUIMBO, 8.— En la tarde de hoy se constituyó el Partido Socialista de Coquimbo, eligiéndose la siguiente mesa directiva:

Secretario general, señor Dámaso Soto; Secretario de publicaciones, señor Juan R. Marín; Secretario de organizaciones sindicales, señor Remigio Araya; Secretario de perfeccionamiento de los centros de estudio, señor Angel Hurtado; Directores ayudantes, señores Guillermo Carvajal y Guillermo Baltra.—(Brito, Corresponsal).

Reiniciará sus labores la Fábrica de Paños de Tomé

SE ACEPTO LA PROPUESTA PRESENTADA POR DON GREGORIO DIAZ, QUE FIJA EN $ 8.20 EL PRECIO DE CADA ACCION

TOME, 8. — En la última reunión de accionistas de la fábrica "Industrias Nacionales de Paños y Tejidos de Tomé", se consideraron tres propuestas presentadas para adquirir este establecimiento, paralizado desde hace algún tiempo.

Los accionistas, después de estudiar dichas propuestas, se pronunciaron a favor de la del señor Gregorio Díaz, que, en representación de algunos capitalistas, ofrece $ 8.20 por cada acción, cuyo precio primitivo era de 20. Los accionistas podrán seguir en calidad de tales o recibir el valor fijado a sus acciones.

El señor Díaz ha declarado que cuenta con materia prima y elementos suficientes para que esta fábrica entre a funcionar inmediatamente.

En la reunión mencionada se nombra la siguiente Junta Liquidadora: señores Carlos Palma, Angel Schiaffino y Julio de Rolland.—(Corresponsal).

VALDIVIA

LA CONSTITUCION DE ORGANIZACIONES GREMIALES A BASE DE PROFESION

SE PIDIO EN UN COMICIO DE ADHESION AL NUEVO REGIMEN CELEBRADO EN OSORNO. —UN MEMORIAL DE REIVINDICACIONES INMEDIATAS SERA ENVIADO A LA JUNTA DE GOBIERNO.—LA MANIFESTACION SE DESARROLLO EN MEDIO DEL MAYOR ORDEN

OSORNO, 8.— A las 18 horas, se efectuó en la Plaza de Armas el gran comicio organizado por la Federación obrera local y con asistencia de todos los gremios trabajadores.

Numerosos oradores aplaudieron el cambio de Gobierno y el plan de trabajo de la Junta formada por los señores: Puga, Matte y Dávila.

El secretario general dió lectura al memorial que se elevará al nuevo Gobierno, pidiendo la solución inmediata de la cesantía, iniciación de obras públicas, aumento del salario a los obreros de caminos y otras reivindicaciones inmediatas.

Los oradores abogaron por la constitución de organizaciones gremiales a base de profesión, a fin de formar un núcleo poderoso que permita llevar adelante la organización y plan de conquistas inmediatas de los trabajadores.

Este comicio, al cual asistió numeroso público, se disolvió en completo orden en medio de grandes vivas a la República Socialista. — (Viveros.)

El Rector de la Universidad partió a Santiago

CONCEPCION, 8. — Por el nocturno de hoy se dirigieron a Santiago el Rector de la Universidad de Concepción, señor Enrique Molina; el Secretario General, señor Luis David Cruz Ocampo, y el abogado señor Tomás Mora.— (Poblete).

La derogación del impuesto a la Lotería

CONCEPCION, 8.— Excelente impresión ha causado, en todos los círculos, el decreto de la Junta de Gobierno que deroga el impuesto del 2 o|o que gravaba a los premios de la Lotería de Beneficencia. — (Poblete).

SANTIAGO

La destitución de los enemigos de la República Socialista

PEDIRA EL COMITE REVOLUCIONARIO DE SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 8. — El Comité Revolucionario de este puerto celebrará hoy, en la noche, una importante reunión, con el objeto de adoptar las medidas necesarias a fin de organizar en forma su ayuda a la labor de reivindicación social de las clases trabajadoras, en que se encuentra empeñada la Junta de Gobierno.

Entre los principales puntos que se tratarán, figuran las peticiones que se harán a la Junta de Gobierno para que destituya de sus cargos al Gobernador, señor Víctor Mena L.; al Juez de Policía Local, señor Alberto Sanfuentes; al secretario de la Gobernación, señor Víctor Abalos, y al párroco, señor Abel García Huidobro V., por estimárseles abiertamente enemigos de la República Socialista. — (El Corresponsal).

Bien recibido en Osorno el rechazo de la renuncia del Gobernador

OSORNO, 8. — A mediodía se recibió en esta ciudad el telegrama del Gobierno, en que se comunica el rechazo de la renuncia del Gobernador don Roberto Parragué. Esta noticia se recibió con unánimes demostraciones de aprobación en todos los círculos, por cuanto el mencionado funcionario ha manifestado talento y tino en su administración comunal y se le considera la mejor garantía de las libertades públicas. —(Viveros.)

Ningún desorden ha turbado en Valdivia la celebración del cambio de régimen

EN LA CIUDAD Y PUEBLOS VECINOS REINA COMPLETA TRANQUILIDAD

VALDIVIA 8.—Con satisfacción y entusiasmo se ha recibido en esta ciudad el cambio de Gobierno que ha originado la implantación del régimen socialista en Chile.

La opinión pública se mantiene pendiente de las noticias de la capital, y desde los pueblos vecinos llegan numerosas personas, telegramas y llamados telefónicos inquiriendo detalles de los sucesos últimos. El público se arrebata los diarios de Santiago.

El orden ha sido mantenido en forma inalterable, y no ha habido inquietud ni manifestaciones de ninguna naturaleza.

Como consecuencia lógica del cambio de Gobierno, presentaron sus renuncias las autoridades administrativas y comunales.—(Corresponsal).

"El programa socialista del nuevo Gobierno encarna los anhelos de los trabajadores",

DICE EL PUEBLO DE LLOLLEO. — EL COMICIO DE AYER. — TELEGRAMA DE ADHESION A LA JUNTA DE GOBIERNO

SAN ANTONIO, 3. — A iniciativas de numerosos vecinos se efectuó antenoche en Llolleo una gran reunión de obreros, empleados y destacados vecinos de esa localidad, con el objeto de manifestar su más decidida adhesión al nuevo Gobierno.

Los diversos oradores estuvieron acordes en manifestar que el programa de acción social que piensa desarrollar la Junta de Gobierno encarna los más caros anhelos de las clases trabajadoras del país, por lo que ellos estaban dispuestos a apoyar, en todo momento, dicha acción socialista, destinada a obtener un efectivo mejoramiento del proletariado chileno.

Finalmente, y por acuerdo de la unanimidad de los asistentes, se acordó enviar un telegrama de felicitación y adhesión a la Junta de Gobierno. — **Caviedes**, (Corresponsal).

Adhesión al régimen socialista exteriorizó el pueblo de Osorno

OSORNO 8.—El pueblo de Osorno se reunió en un gran comicio la noche del Lunes, para celebrar el advenimiento del régimen socialista implantado por el nuevo Gobierno.

En la Plaza de Armas hablaron los obreros señores Pizarro, Guzmán y Galaz, quienes se refirieron a los beneficios que el régimen socialista traerá para las clases proletarias, y comentaron con elogiosos términos el plan de gobierno de la Junta que ha asumido el mando.—(Corresponsal).

Comité Revolucionario se constituyó en Osorno

OSORNO, 8.— Hoy se constituyó el Comité Revolucionario cuya finalidad será la de apoyar y defender los postulados del socialismo, combatir todo asomo de reacción oligárquica y exigir en su oportunidad el estricto cumplimiento de los postulados de la Junta de Gobierno, a la cual envió un telegrama de adhesión.

Forman este comité los señores Pedre Pablo Guzmán, presidente; Enrique Zapata, vicepresidente; Mario Galaz y Miguel de la Fuente, secretarios; Arturo Aldunate, tesorero y Adolfo Márquez, Jorge Cárcamo, José Vera y Francisco Vallejos, directores. —(Viveros.)

ACONCAGUA

La más franca y leal adhesión al movimiento revolucionario

ACORDARON PRESTAR LOS DEMOCRATAS DE QUILLOTA

QUILLOTA, 8. — En una sesión de directorio celebrada por la Agrupación Demócrata de esta localidad se tomó el siguiente acuerdo:

1.o La Agrupación Departamental del Partido Demócrata de Chile, considerando que la ascensión al poder de las fuerzas democráticas socialistas, interpreta los anhelos del pueblo chileno, que desea reemplazar el régimen capitalista por el régimen económico, que es la esencia de nuestra doctrina, nacida al calor del programa del partido socialista belga, en un grado minimum y que hoy culminó con la implantación de sus principios máximos, de acuerdo con las aspiraciones de todo un pueblo entregado al egoísmo capitalista nacional y extranjero.

2.o Que el Partido Demócrata de Chile ha venido siempre luchando por la implantación de un régimen económico, social y político a través de su programa de principios, desde hace más de cuarenta años, hasta ver hoy convertidas sus aspiraciones en una verdadera realidad, acuerda:

Prestar su más leal y franca adhesión y cooperación a dicho movimiento revolucionario, que viene a dar forma positiva a la instauración de la República democrático-socialista de Chile.—**Roberto Bruna**, presidente.—Ponce Roldán.

La pronta solución del problema del Trasandino

PIDE LA UNION DE EMPLEADOS DE LOS ANDES. — COMUNICACION ENVIADA A LA JUNTA DE GOBIERNO

LOS ANDES, 8. — La Unión de Empleados Particulares de Chile, Sección Los Andes, ha enviado a la Junta de Gobierno una comunicación telegráfica en la que le manifiesta la conveniencia de que el Gobierno preste toda su atención a la solución rápida de los diversos problemas que afectan a los empleados de dicha región.

Hacen especial hincapié en la necesidad de que se resuelva, a la brevedad, el problema del Ferrocarril Transandino, cuya dilación en solucionarlo acarrea graves perjuicios a los trabajadores de una extensa zona del país.— (El Corresponsal).

Noticias breves del país

CONCEPCION, 8.— Regresó de Santiago el presidente de la Universidad, don Enrique Molina.

—A $ 1 subió el precio del kilo de pan en esta ciudad.

—Se encuentra en ésta el pianista español Ricardo Viñes, que dará una serie de conciertos.

CONCEPCION, 8.— El Instituto Comercial rindió un homenaje a la memoria del ex-director don Abraham Valenzuela, con motivo del 10.o aniversario de su muerte.

—La Sociedad Odontológica reeligió a su presidente doctor don Serapio Carrasco.

TALCAHUANO, 8.— Las actividades del Apostadero se han desarrollado normalmente.

—El 3 del presente quedó fundado en este puerto el Sindicato Profesional de Estibadores.

VALDIVIA, 8.— Juez suplente del Segundo Juzgado ha sido nombrado don Juan Ahumada del Canto, actual Defensor Público, mientras el titular don Rodolfo Bustos permanece alejado de sus funciones.

OSORNO, 8.—$ 1,328 fué el resultado de la colecta para el Asilo de Huérfanos.

—Continúa el misterio que rodea el crimen de la calle García Hurtado. El detenido Castillo Aracena deberá ser puesto en libertad por no haber cargos concretos en contra suya.

PUERTO SAAVEDRA, 8.— El sábado se efectuará una velada y baile a beneficio de las escuelas 11 y 12 de este puerto.

ERCILLA, 7.— Muy lamentado ha sido el repentino fallecimiento del suboficial don Alberto Espinoza Grandón, que se encontraba a cargo de la vigilancia del cuartel del ex-Batallón de Tren N.o 4.

SAN JOSE DE LA MARIQUINA, 8.— Pronto se procederá a la construcción del puente sobre el río Lingue, en el camino de San José a Mehuín.

TEMUCO, 8.— Un grupo de personas decentemente vestidas quebraron, en la madrugada del domingo, todos los vidrios del edificio del Liceo de Hombres. Se cree que se encontraban en estado de ebriedad.

BIO-BIO

El pueblo de Los Angeles manifestó ayer

SU ADHESION AL NUEVO REGIMEN

LOS ANGELES, 8.— En la tarde de ayer se efectuó un grandioso comicio público de adhesión al nuevo Gobierno.

Miles de obreros, empleados y vecinos de esta ciudad, se congregaron en la Plaza Principal, a fin de demostrar su más incondicional adhesión a la política socialista que piensa desarrollar la actual Junta de Gobierno.

Numerosos oradores hicieron uso de la palabra, estando todos acordes en estimar que los puntos contenidos en el programa gubernativo satisfacen, ampliamente, las aspiraciones de las clases trabajadoras del país.— (Corresponsal).

ANTOFAGASTA

Excelente impresión ha causado en Taltal

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

TALTAL, 8.—El programa socialista del nuevo Gobierno ha causado excelente impresión en todos los círculos de esta ciudad, esperándose que su aplicación efectiva resuelva, en forma apropiada, los diversos y graves problemas que afectan al país.

El principal anhelo de esta región es la reorganización o la disolución de la Cosach.

En toda esta región reina completa tranquilidad. El orden no ha sido alterado en ningún momento.—(Naveas).

V A L P A R A I S O

La Corte de Apelaciones de Valparaíso declara que su deber es continuar funcionando

Así lo manifiesta en el acuerdo aprobado en el pleno celebrado ayer. — Los Tribunales de Justicia no pueden suspender ni siquiera retardar el ejercicio de su ministerio sin incurrir en notable abandono de sus deberes

La Corte de Apelaciones, reunida ayer en acuerdo extraordinario y en Tribunal Pleno, con asistencia del señor presidente, don José Luis López Ruy Gil, y de los señores Ministros don Juan B. Ríos A., don Ramón Fernández Bañados, don Manuel I. Rivas N., don Juan Fco. Prieto y Reyes, don Marco A. Vargas Sepúlveda y don Luis Baquedano Lira, procedió a tomar conocimiento de una nota enviada por la Asociación de Abogados de Valparaíso, a la que se incluye un acta de la reunión celebrada con fecha 6 del corriente mes, en la cual, entre otras cosas, se da constancia de haberse acordado tributar un voto de aplauso a la Excma. Corte Suprema y a la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

Se tomó conocimiento también de otra comunicación, enviada por el Consejo Provincial del Colegio de Abogados de Valapraíso, en la que transcribe el acuerdo de dicho Consejo, en el sentido de aceptar y hacer suyo el acuerdo que tomó la Asociación de Abogados y a que antes se ha hecho referencia.

Se acordó acusar recibo de dichas notas.

El señor Ministro Rivas, en atención al alcance que, a su juicio, tienen las notas referidas, formuló indicación para que el Tribunal resolviese si, por su parte, procedía o no a suspender sus labores.

Sometida la indicación a la consideración del Tribunal, la mayoría de éste, formada por los Ministros señores Ríos, Fernández, Rivas y Baquedano, estimó que la Corte debe continuar en sus funciones ordinarias, teniendo presente para ello las consideraciones siguientes:

1.º Que los Tribunales de Justicia no pueden suspender y ni siquiera retardar el ejercicio de su ministerio, sin incurrir en notable abandono de sus deberes, y sin comprometer, por otra parte, sériamente los derechos que precisamente están llamados por la ley a amparar, especialmente en circunstancias excepcionales de anormalidad de la vida social;

2.º Que siendo el Poder Judicial independiente de toda otra autoridad en el ejercicio de sus funciones, la Corte no puede abstenerse de ejercerlas mientras goce de esa independencia tan absolutamente indispensable para que los magistrados puedan expedir sus resoluciones atendiendo solamente a los dictados de su conciencia y las prescripciones de la ley que están llamados a aplicar por sobre toda consideración; y

3.º Que, en consecuencia, el Tribunal está en el deber de continuar funcionando, sin perjuicio de otorgar las facilidades más amplias que fueren procedentes en lo relacionado con la vista de las causas.

El señor presidente López y los Ministros señores Prieto y Vargas, en atención a lo que manifiestan en las notas el Colegio y la Asociación de Abogados respecto a la suspensión de sus actividades ante los Tribunales, y teniendo en consideración la obligación primordial de administrar justicia, ya sea de oficio o cuando le es reclamada por las partes, fueron de parecer de que debían continuar ejerciendo sus funciones procurando limitar, por ahora, su intervención a los asuntos que requieran atención preferente y cuyo conocimiento y fallo sería inexcusable a los Tribunales de Justicia omitir.

LA CAMARA DE COMERCIO NO SE OCUPA DE ASUNTOS POLITICOS

NO HA PRETENDIDO FOMENTAR HUELGAS ENTRE LOS PERSONALES. — DECLARACIONES HECHAS AL INTENDENTE, DOCTOR SEÑOR PONCE. — LOS OBREROS DE HUCKE MANIFESTARON SU ADHESION AL GOBIERNO

En la mañana de ayer estuvo en la Intendencia una comisión del directorio de la Cámara Central de Comercio, compuesta por el vicepresidente don Alfredo Hucke, del señor Max Fontaine y del secretario don Egidio Poblete, con el objeto de aclarar situaciones en que se hacía aparecer a la Cámara referida como tomando parte en actividades de carácter político.

El señor Fontaine expresó el motivo de su visita al señor Intendente, y desmintió los rumores de que en una reunión de la Cámara de Comercio se hubieran tratado materias de esa naturaleza, afirmando que este organismo no trata en sus reuniones asuntos políticos.

Como tales rumores hicieran aparecer al vicepresidente de la Cámara de Comercio, señor Alfredo Hucke, que, a la vez, es socio de la firma Hucke y Cía., como fomentando una huelga del personal, ofreciendo pagarle medio sueldo el señor Hucke manifestó que tales afirmaciones eran falsas y carecían de fundamento, y para confirmar sus aseveraciones hizo pasar a un grupo de obreros de la fábrica referida para que declararan ante el primer mandatario de la provincia, y desmintieran tales hechos.

Esta comisión de obreros que representaban al Sindicato de la Refinería de Hucke y compuesta por los señores Juan Morales, Luis Ahumada, Francisco Escudero y Tito Astorga, dijeron que era falso que hubieran sido invitados por sus jefes a una huelga, agregando que estaban autorizados por sus compañeros de trabajo para manifestar que en ningún momento habían recibido insinuaciones de esa naturaleza.

Aún más, agregaron, que tal cosa no la habrían aceptado tampoco en las actuales circunstancias, y, por el contrario, estaban conformes y adherían con todo entusiasmo al actual Gobierno, que ofrecía al proletariado el máxi[mo] de reivindicaciones a que éste tiene derecho.

Terminadas estas declaraciones, que fueron ratificadas por todos los miembros del Sindicato, el secretario de la Cámara Central de Comercio confirmó, una vez más, las explicaciones dadas por los señores Fontaine y Hucke, afirmando que en ninguna reunión se había tratado y ni siquiera insinuado nada que tuviera carácter político, porque las actividades de la Cámara Central de Comercio debían desarrollarse normalmente dentro de cualquier régimen de Gobierno.

Terminadas estas explicaciones, el secretario de la Intendencia agradeció la visita de estas comisiones, retirándose instantes después con la adhesión reiterada de los obreros de Hucke a la labor del actual Gobierno.

Han renunciado a sus sueldos en favor de los cesantes

NUMEROSOS FUNCIONARIOS NOMBRADOS RECIENTEMENTE

Numerosos empleados públicos que han sido nombrados para representar al nuevo régimen en esta provincia, ya sea como gobernadores o miembros de las Municipalidades, han acordado ceder sus sueldos para aumentar el racionamiento de cesantes. Entre ellos anotamos los siguientes:

Secretario de la Intendencia de Aconcagua, don Federico Madariaga Espinoza, abogado;

Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto, ingeniero químico;

Gobernador de Quillota, doctor don Alejandro Vásquez, y

Alcalde de Casablanca, don Carlos Silva Henríquez.

Visitas de cortesía al Intendente

A las 14.30 horas de ayer, el nuevo Jefe del Apostadero Naval de Valparaíso, capitán de navío don Luis Muñoz Artigas, acompañado de su secretario, capitán de corbeta don Alberto Julio, hizo la visita de cortesía al Intendente de la Provincia, Dr. don Lautaro Ponce.

El Alcalde de Viña del Mar

En la tarde de ayer estuvo en la Intendencia, con el objeto de presentar sus respetos y ponerse a las órdenes de la primera autoridad provincial, el Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto, que ha sido nombrado para ese cargo recientemente por la nueva Junta de Gobierno.

También estuvo en la Intendencia, con igual objeto, el Alcalde de Valparaíso, don Serafín Guerra, recientemente nombrado por el actual Gobierno, y con quien departió sobre los asuntos de su cargo algunos momentos.

Alojamiento para cesantes en Quillota

La Intendencia ha solicitado del Ministerio de Defensa Nacional el local que ocupaba el Regimiento de Zapadores en Quillota para que sirva de alojamiento de los desocupados de esa región y antes que el invierno se haga más crudo.

Renuncia rechazada

Por decreto del Gobierno, llegado ayer tarde a la Intendencia, se ha rechazado la renuncia que había presentado de su cargo de Alcalde de Limache el señor Aldo Cádiz.

Cambio de Comando en el Apostadero Naval

En la mañana de ayer se efectuó el cambio de jefe del Apostadero Naval de Valparaíso. A las 10 horas, el almirante Spoerer hizo entrega del mando al capitán de navío don Luis Muñoz Artigas, quien desempeñará interinamente el cargo.

Esta ceremonia se llevó a efecto con los honores correspondientes en la planta baja de la Intendencia, en presencia de numerosos jefes y oficiales.

Gobernador de Quillota

Se ha nombrado gobernador de Quillota, al doctor don Alejandro Vásquez.

El señor Vásquez goza de gran prestigio en el cuerpo médico y en Quillota.

Gobernador de Los Andes

Anoche se recibió en la Intendencia la trascripción del decreto gubernativo por el cual se designa Gobernador de Los Andes, al señor Ernesto Sandoval de la Barra.

El señor Sandoval se dirigió anoche mismo a asumir las funciones del cargo que se le ha confiado.

La Intendencia asumió el Control del Cambio

En vista de la renuncia de los miembros de la Sub-Comisión de Control de Cambio de Aconcagua, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Junta de Gobierno, la Intendencia se ha hecho cargo de dichas operaciones, iniciando inmediatamente sus actividades en este sentido, mientras se organiza en definitiva este servicio.

La flotilla de submarinos

De Talcahuano llegará el 16 del presente una flotilla compuesta de tres submarinos. Estos barcos vendrán acompañados del transporte "Araucano", que sirve a la Base de Submarinos del Puerto Militar. Después de permanecer algunos días en este puerto, se dirigirán a Caldera, donde desarrollarán ejercicios tácticos.

El "Virgilio"

En la mañana de ayer llegó a este puerto la moto-nave "Virgilio" desde Génova, con un crecido número de pasajeros de cámara de dicha ciudad e intermedios. Zarpará de Valparaíso llevando un importante cargamento de cereales, metales y salitre.

Suspendido el comicio anunciado para esta noche

Por comunicaciones del Gobierno recibidas en la Intendencia, se ha dejado claramente establecido que las manifestaciones de carácter público quedarán suprimidas, lo cual no significa en modo alguno coartar las libertades ciudadanas.

El Gobierno desea que, preocupado como está, del estudio de los innumerables problemas que importan la tranquilidad y el bienestar de la masa del pueblo, el proletariado demuestre su adhesión evitando las manifestaciones o comicios que pudieran perturbar la obra en que se encuentra empeñado.

Por lo tanto, el comicio que debía efectuarse esta noche, no se llevará a efecto, con lo cual los obreros y empleados demostrarán, una vez más, su adhesión a los importante asuntos que preocupan la atención de la Junta de Gobierno.

El Centro de Propaganda Socialista

Ayer, primer día de inscripcin, en el Centro de Propaganda Radical Socialista, se inscribieron alrededor de 300 voluntarios.

Las inscripciones continuarán hoy de 9 a 12 horas y de 3 a 7 P. M., en la Galería Colonial.

Se recomienda la asistencia a todos los miembros del Centro a la Asamblea que se celebrará esta tarde a las 18.30 horas.

La asamblea radical discute su posición frente al movimiento revolucionario

Varios asambleístas manifestaron que el programa de la Junta era el programa radical y que la revolución merecía sus simpatías; otros, que el movimiento era condenable a la luz de la doctrina del partido. — Se presentaron varios votos. — El debate continuará esta noche

En la sesión ordinaria de anoche, la Asamblea Radical continuó el debate sobre la posición que adoptará frente al movimiento revolucionario que ha permitido la instauración del régimen socialista de Gobierno.

Tomaron parte varios asambleístas para sostener tesis contrarias al movimiento, algunas, y otras de observación y de apoyo.

Los que preconizaron un pronunciamiento de repudio, lo hicieron basándose en que la doctrina del partido no aceptaba los cambios social-económicos, sino mediante procedimientos evolctivos y nunca por medio de la revolución.

Los que hablaron en sentido favorable al movimiento, expresaron que el programa de la actual Junta de Gobierno contenía puntos que han sido contemplados en el programa del Partido Radical, de avanzado socialismo, y que en cuanto a la manera de establecer un Gobierno socialisaa, jamás podría hacerse si no interviene un movimiento revolucionario.

Agregaron que las declaraciones de principios reconocen la lucha de clases y que en esta lucha de clases el partido está del lado de las clases proletarias. Siendo, como lo ha declarado la Junta de Gobierno, que se ha hecho en el país una revolución pro-reivindicaciones proletarias, parece que lo lógico es que los radicales deben prestar su apoyo a los esfuerzos que se realizan en tal sentido.

Otros asambleístas manifestaron que el partido no podía por el momento pronunciarse sobre la situación política actual, por cuanto no se sabía si las finalidades del movimiento anunciadas por la Junta Revolucionaria correspondían a la verdadera labor que realizará; y, en consecuencia, era preciso observar la marcha de los acontecimientos, a fin de aplaudir la acción de esa Junta si en realidad hace obra socialista, y criticarla y combatir sus actuaciones en el caso contrario.

Respecto de los tres caminos a seguir, se presentaron varios votos, y por haber llegado la hora, se acordó continuar el debate en sesión especial que se verificará a las 21.30 horas de hoy.

Desea saber de sus padres

Hasta nuestras oficinas ha llegado el señor E. González R. a manifestarnos que desea saber de sus padres, don Bernardo Abraham González y doa Benerilda Ramos de González.

Se ruega a las personas que conozcan a los padres del señor González, se sirvan dar informes a San Francisco N.o 739.

Asamblea Radical Socialista de Santiago

EN LA ULTIMA SESION APRUEBA TRES INTERESANTES VOTOS, SOBRE ADHESION AL GOBIERNO, SOCIALIZACION DE "LA NACION" Y PROBLEMA DEL SALITRE

En la última sesión celebrada por la Asamblea Radical Socialista de esta capital, se aprobaron los siguientes votos:

Considerando:

Que la Junta Directiva del Partido Radical Socialista acordó adherir al programa de la Junta de Gobierno y cooperar a la realización de dicho programa, acuerdo que coloca a todos los organismos de nuestro Partido y a todos los correligionarios en la obligación de desarrollar todas las actividades que tiendan a secundar la labor del Gobierno socialista y a impedir la reacción conservadora apoyada por los elementos liberales y radicales clericalizados,

La Asamblea Radical Socialista de Santiago acuerda:

1.o Adherir al régimen socialista establecido en el país;

2.o Manifestar a la Honorable Junta de Gobierno que esta adhesión **la mantendrá en todo caso y en todo momento**, siempre que se continúe cumpliendo el programa de la República Socialista ya publicado u otro más amplio, y no se desvirtúe la orientación actual; y

3.o Comisionar a su mesa directiva y a los señores Miguel A. Rivera, Abel Gutiérrez y Alcibíades Sánchez, para que lleven estos acuerdos a la Junta de Gobierno.

En seguida acordó también lo siguiente:

Considerando:

1.o Que el diario "La Nación", entregado por el actual Gobierno a la sociedad formada por los empleados y obreros de dicho diario, representa el primer ensayo de socialización de una empresa comercial o industrial, principio que sirve de base al programa del Partido Radical Socialista; y

2.o Que la Empresa "La Nación" sustenta una ideología que guarda concordancia con la de nuestro Partido,

La Asamblea Radical Socialista de Santiago acuerda:

1.o Dirigir una nota a la Empresa "La Nación" felicitándola por haber obtenido ese diario para publicarlo como empresa socializada;

2.o Manifestar a las Asambleas Radicales Socialistas de toda la República que acojan únicamente a los diarios, periódicos y revistas de tendencias socialistas como medio de ayudar a la prensa que sostiene nuestros ideales y como medio de castigar a los diarios de la oligarquía y del capitalismo nacional y extranjero, que han negado sus columnas a los defensores de los intereses del país publicando en cambio opiniones de los interesados en mistificar y engañar a la opinión pública.

Finalmente aprobó el siguiente voto:

Considerando:

1.o Que el Partido Radical Socialista, en su programa mínimo aprobado por la Gran Convención General, establece como medida de urgente ejecución la de autorizar la libre elaboración y la libre venta del salitre, del yodo y demás derivados del caliche como medio de concluir con el oprobioso monopolio llamado la Cosach,

La Asamblea Radical Socialista de Santiago, acuerda:

Comisionar a su mesa directiva para que solicite de la Excma. Junta de Gobierno, y del señor Ministro de Hacienda, se dignen adoptar alguna resolución acerca de la mencionada aspiración de nuestro partido.

El Partido Socialista Unificado intensifica los preparativos para el comicio del sábado

FORMACION DE NUEVOS CONSEJOS SOCIALISTAS. — UNA CITACION DE INTERES PARA LOS ABOGADOS

La secretaría del Partido Socialista Unificado, advierte a las instituciones, sindicatos u otras sociedades en formación, que pueden contar con el local del Partido para la celebración de sus reuniones, bastando para este efecto el sólo aviso que los interesados pueden dar al secretario de turno. El Partido Socialista Unificado está ubicado en calle Moneda N.o 1353, oficinas interiores.

EL GRAN MITIN DEL SABADO

La comisión organizadora del mitin del sábado próximo recibió ayer la adhesión de numerosas organizaciones obreras y profesionales, las que, con sus respectivos estandartes y motes alusivos, tomarán parte en la gran demostración de aliento que se hará al Gobierno revolucionario, instándolo al mismo tiempo a cumplir sin desmayos con el programa de reivindicaciones inmediatas de las clases productoras.

INVITACION A LAS DEMAS INSTITUCIONES

Con el fin de asegurar el éxito de este comicio, que debe dar al Gobierno una demostración elocuente de las fuerzas socialistas que respaldean su actuación, se invita a todas las instituciones afines, sociedades, sindicatos y gremios en general.

EN EL RESTO DEL PAIS

Este mismo comicio se celebrará en todas las demás ciudades del país, en el mismo día y hora, con el propósito de uniformar la conciencia revolucionaria nacional.

Las secciones de provincia deben acelerar los preparativos consiguientes y comunicar los resultados de los diversos comicios a la Junta Ejecutiva del Partido.

ADHESIONES A LA ACCION REVOLUCIONARIA

Las fuerzas armadas en retiro se han organizado en el Consejo Militar, Naval y Carabineros y acordaron en sesión de ayer, elegir el siguiente directorio:

Ejército.— Oficiales: señores Alberto Ugalde Villaseca y Adrián González.— Sub-oficiales: Samuel Tolosa y Carlos Castañeda.

Armada.—Oficiales: Arturo Ruz y Rubén Morales; sub-oficiales: Manuel Fernández Béjares y Lautaro Silva.

Carabineros.—Sub-oficiales: Miguel Carrasco y Gregorio Rodríguez.

Se acordó además designar dos delegados a la Federación Socialista Revolucionaria y otro delegado a la Junta Ejecutiva del Partido Socialista Unificado.

También hubo acuerdo para adherir a la ideología que representa la Junta de Gobierno.

CITACION A LOS ABOGADOS

Se cita a los abogados que han firmado el registro, a todos los que simpatizan con el movimiento socialista y a los egresados de la Escuela de Leyes a una reunión que se llevará a efecto en Moneda 1353, a las 11 horas de hoy, con el fin de formar el Consejo de Abogados, adherido a la central socialista.

SECCIONAL SANTIAGO

Hoy a las 18.30 horas, celebrará sesión ordinaria.

La reunión se iniciará a la hora señalada, en Moneda 1353.

LA UNIVERSIDAD CARLOS MARX

Este organismo de difusión de las ideas y postulados socialistas, reanudará sus labores mañana viernes, con una interesante reunión.

UNION GREMIAL DE OBREROS Y JORNALEROS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

Ayer tarde celebraron sesión, con numerosísima asistencia los elementos que forman en las filas de la Unión Gremial de obreros y jornaleros del Municipio de Santiago. Se tomaron importantes acuerdos y por aclamación se aprobó el siguiente voto de adhesión a la Junta de Gobierno.

Considerando:

Que el movimiento revolucionario que ha levantado como bandera las reivindicaciones de la clase proletaria, derrocando al gobierno tiránico de la burocracia capitalista que encarnaba Montero y sus serviles.

Acuerda:

1.o Manifestar su adhesión al programa que sirve de base a la instauración de la República Socialista.

2.o Formar un sólido frente para defender esta grandiosa conquista proletaria contra toda reacción, ya sea de la oligarquía monterista, como también de toda nefasta influencia contraria del clericalismo y fascismo; y

3.o Reconocer filas en la Federación Socialista Revolucionaria, designando una delegación compuesta de tres compañeros, ante la Junta Ejecutiva de esa Federación.

LOS EX-EMPLEADOS BANCARIOS

Cítase a los ex-empleados bancarios y de Cajas de Ahorros, para una reunión que se llevará a efecto en Moneda 1353, hoy jueves 9 de junio a las 9 de la noche.

Se ha fundado el Centro Médico Vanguardista

ESTA NUEVA INSTITUCION ESTA FORMADA POR LOS MEDICOS DE IDEOLOGIA SOCIAL AVANZADA. — SUS PRIMEROS ACUERDOS

Ayer celebraron una nueva reunión los médicos de ideología social avanzada, para precisar lo relacionado con la organización y programa de la entidad recién constituída. Ante una numerosa asamblea, el comité directivo expuso a los nuevos concurrentes los principales propósitos y finalidades de la naciente institución. Sobre el particular se abrió un interesante debate y a continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o. Dar a esta agrupación el nombre de "Centro Médico Vanguardista".

2.o. Nombrar una comisión encargada de elaborar un programa que será considerado en la próxima asamblea.

Una vez designados los miembros integrantes de esta comisión, se levantó la sesión.

El comité directivo y la comisión de programa se reunirán hoy jueves, en Serrano 295, a las 18.30.

La próxima asamblea se celebrará en San Isidro 78, el viernes 10 del presente, a las 19.

El primer paso positivo de la República socialista

ES CELEBRADO EN LA REAPARICION DE NUESTRO DIARIO, POR LA AGRUPACION POPULAR DE INTELECTUALES DE VALPARAISO

Entre los numerosísimos telegramas de felicitación que nos han llegado con motivo de la reaparición de nuestro diario, se cuenta uno que, tanto por la calidad del organismo que lo envía, como por los conceptos que él contiene, ha venido a allegar un valioso estímulo en favor de la obra en que se encuentra empeñado el nuevo Gobierno de la República.

Es de la Agrupación Popular de Intelectuales de Valparaíso, institución prestigiosa que cuenta en su seno a un crecido número de obreros manuales e intelectuales del vecino puerto, y que se encuentra animada de fecundos ideales en pro del resurgimiento de la nación.

Dicho telegrama dice como sigue:

"La Agrupación Popular de Intelectuales de Valparaíso, celebra en ustedes el primer paso positivo de nuestra República Socialista.—**Luis Rojas Garcés.—Oreste Plath.—Alfredo Carvajal.—Peter Mario.—Carlos Carvajal.—Eloy Montoya Gajardo.**"

SOLUCION QUE SE DARA AL PROBLEMA DE LA COLONIZACION

Se procederá a la concesión de títulos gratuitos de ocupación de tierras. — El Ministro señor Martínez, ordenó la suspensión de los lanzamientos. — Nombramientos de funcionarios en el Ministerio de Tierras

El Gobierno de la República, entre otros problemas de fundamental interés colectivo, se propone resolver el de la incorporación al trabajo de la tierra en forma libre y digna, del mayor número posible de campesinos y trabajadores.

Para este efecto, que lleva también involucrada la organización moderna y racional de la producción agrícola del país, se comenzará a desarrollar de inmediato un eficaz programa de colonización popular que partirá desde la radicación rápida de los actuales ocupantes de suelos fiscales, hasta la creación de colonias agrícolas y colectivas con tendencia a la industrialización de la producción y constituirán a través de todo Chile centros organizados de producción colectivizada, alrededor de los cuales se comenzará a operar la reforma agraria integral exigida por la economía moderna.

Con este objeto se ha procedido ayer a los nombramientos de nuevos Subsecretarios de Tierras y Director de la Caja de Colonización y a la supresión del Consejo respectivo; a reorganizar ambos organismos, que deben ser herramientas eficaces de la nueva ideología que sustenta el actual Gobierno.

TITULOS GRATUITOS DE CONCESION

El Ministerio de Tierras procederá a extender rápidamente los decretos de concesión de títulos gratuitos actualmente en trámite, aunque no reúnan la totalidad de las exigencias y condiciones de las antiguas leyes.

SE SUSPENDEN LOS LANZAMIENTOS

En cuanto a las órdenes de lanzamiento de colonos de suelos fiscales, el Ministerio de Tierras y Colonización envió ayer a los Intendentes y Gobernadores respectivos el siguiente telegrama circular:

Mientras el Gobierno estudia los antecedentes, sírvase US. suspender toda orden de lanzamiento de familias ocupantes de suelos, adoptando con rapidez las medidas del caso para su cumplimiento. —(Firmado): **Carlos Alberto Martínez**, Ministro de Tierras.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS

Ayer se hizo cargo de su puesto el nuevo Subsecretario de Tierras, don Carlos Oportus Mena.

—Secretairo del Ministerio de Tierras y Colonización fué nombrado don Luis Herrera Cortínez.

—Director de la Caja de Colonización Agrícola se nombró a don Claudio Arteaga Infante.

Los Bancos funcionarán hoy normalmente

Anoche, cuando el Ministro de Hacienda, señor Alfredo Lagarrigue salía de la Moneda, tuvimos oportunidad de hablar con él acerca de la cuestión bancaria.

El señor Lagarrigue, nos declaró que los Bancos funcionarían hoy normalmente.

Nuevas adhesiones a la Junta de Gobierno

—La Asociación Socialista de Empleados Cesantes, ha dirigido una comunicación a la Excma. Junta de Gobierno adhiriéndose incondicionalmente al régimen socialista y ofreciéndole su cooperación para su sostenimiento. Firman la nota el presidente de la Asociación Manuel Fernández: Julio Bravo Guzmán, secretario, y Darío Lara Muñoz, prosecretario.

—La Federación Obrera de La Ligua acordó, por unanimidad, dirigirse a la Excma. Junta de Gobierno ofreciéndole su adhesión. Firman el comunicado: A. Mori, presidente, y J. Farías B., en nombre de los 1,200 obreros de la Foch.

—La Asociación Central de Cesantes Ferroviarios a Jornal y la Asociación Nacional de Cesantes Ferroviarios, organismos que persiguen juntos idénticas reivindicaciones propietarias han enviado a la Secretaría General de la Excma. Junta de Gobierno dos presentaciones en las que felicitan a la Excma. Junta y le presentan su adhesión.

—Manuel Riveros, Simón Pinchelra, Segundo Ravelo, Pedro Pavez, Enrique Bolívar, Humberto Silva, José Villablanca y 350 firmantes más por los operarios de la obra en reparación del Museo Nacional de la Quinta Normal se han dirigido a la Excma. Junta de Gobierno felicitándola porque ha sabido comprender lo que necesita nuestra Patria para salir del decaimiento en que se encuentra debido a los malos ciudadanos que no supieron cumplir con su deber.

—La nueva agrupación demócrata de Santiago ha enviado a la Excma. Junta de Gobierno su adhesión material y moral por el programa socialista en que se ha inspirado la Revolución. Firman la presentación: Adolfo Antonio Rojas, presidente; Rolando Molina e Hipólito Saavedra, vicepresidentes; Julio Marín, secretario general; F. González, secretario de prensa, y M. Bante, secretario de actas.

—Gonzalo Bañados H., presidente de la Unión de Empleados Públicos Cesantes, de Santiago, ha comunicado que, en sesión de la asamblea de dicho organismo se aprobó por unanimidad un voto de franca adhesión al nuevo régimen, para cuyo fin cohesionará firmemente sus filas repeliendo los ataques de la reacción oligárquica. Se acordó, además, abrir dos registros de empleados, uno en servicio activo y otro de cesantes o jubilados, considerando que todo empleado que no lo firme será denunciado como opositor al nuevo régimen. Firman esta comunicación dirigida a la Junta de Gobierno, además del presidente: J. M. Flores, Gudelia v. de Orrego, Tito Droguett y Víctor Sepúlveda, vicepresidente, tesorera y secretarios, respectivamente.

—Los arrendatarios de la 6.a Comuna acordaron organizarse en un gran comité que tomará a su cargo la propaganda en esa Comuna, para dar una mayor unidad a la acción del proletariado en pró del afianzamiento definitivo del nuevo régimen.

Una delegación del directorio se acercó a la Presidencia a dejar una nota de adhesión a la Junta de Gobierno.

—El Directorio General del Partido Demócrata Socialista, envió su entusiasta aplauso al programa del nuevo Gobierno, haciendo ver que mira con singular simpatía el programa que la Junta de Gobierno se ha trazado en beneficio de la clase trabajadora.

—Partido Laborista de Chile. El comité ejecutivo de este partido, compuesto por los señores Emiliano D'Anlencón, presidente; Fernando Jáuregui, secretario; Efraín Morales, Segundo Araya y Juan Ibáñez, directores, enviaron una entusiasta adhesión a la Junta de Gobierno. Manifiestan en esa comunicación que los principios proclamados por el nuevo Gobierno que para felicidad de Chile gobierna actualmente, son los mismos de ese partido.

Osorno.— Personal Feroviario Casa de Máquinas Osorno, se adhiere incondicionalmente Gobierno salvación nacional.—C. Grothers Maraboli.

Pisagua. —El Sidicato de Obreros Marítimos de Pisagua, que asume la representación del proletariado local, se encuentra gratamente emocionado con la nueva política manifestada por la nueva Junta de Gobierno Socialista, y ofrenda su más entusiasta adhesión y a su vez hacen fervientes votos por el pronto resurgimiento de nuestro puerto abandonado de los poderes públicos, puerto histórico donde se derramó torrentes de sangre chilena.— Ruperto Jeria presidente. — Bernardo Galleguillos, secretario.

Lebu. — Radicales socialistas firmantes, de acuerdo principios sustentados y fines perseguidos esa Junta, adherimos ella.—Fro. A. Gallardo.— Félix Montt Contreras.

Mejillones. — Sindicato Industrial Ferrocarril Antofagasta, sección Mejillones, da su franca adhesión Junta Gobierno, motivo protección obreros, pronta reanudación trabajos salitreros.— Julio Recabarren M., presidente.— Héctor Solar, secretario.

Malloa. — Federación Izquierdista Comuna de Malloa, adhiere incondicionalmente Gobierno Socialista, formulando votos realización postulados justicia social.— Ramón Moya Figueroa, presidente.— Edecio Escobar.

San Francisco de Mostazal.— Junta de Gobierno Santiago.— Numerosa asamblea acordó adhesión al nuevo Gobierno de la República Socialista que rige los destinos del país. — Carlos Alberto Ortega M.—Manuel Cuevas, secretario.

Talca.—Señores general Puga, Eugenio Matte y Carlos Dávila, Junta de Gobierno, Moneda. — Respetada Junta: Como chileno, me permito manifestarles que estoy en el más compleo acuerdo con el nuevo régimen que Uds. han implantado en nuestro Chile. Que es la República Socialista. Cuente con mi afecto indefinido. Saluda a la Excma. Junta. —Diógenes Correa Naranjo.

Santiago.—Manuel J. Vargas y P., saluda atenta y respetuosamente a la Excma. Junta de Gobierno, y se permite dedicarle la adhesión de un chileno intelectual. (Acompaña una hermosa poesía original).

Los Sauces.— Centro Izquierdista adhiere incondicionalmente al nuevo Gobierno de redención social, y aplaude el programa de salvación pública que sustenta.— Alvisún, San Martín.

Talca.—Sindicato de Choferes de Talca en reunión verificada hoy acordó felicitar al nuevo Gobierno por su programa en favor de las clases trabajadoras.—Miguel Vargas, presidente.— Oscar Lobos, secretario.— Humberto Paso, tesorero.

La Unión.— Comité Fuerzas Izquierdistas de La Unión envía Excelentísima Junta de Gobierno, incondicional adhesión, haciendo votos por el triunfo de ideas socialistas que encarna. Ofrécele cooperación. — Leoncio Larenas, Eduardo Alvarez, Cayetano Risco, secretario.

Angol. — Agrupación Demócrata Angol adhiere entusiastamente nuevo régimen Gobierno, que representa postulados democráticos para felicidad y grandeza de la patria.— Atentos saludos. — Manuel Morales, presidente demócrata.—Julio Gallegos, secretario.

Linares. — Sindicato Empleados Particulares adhiere calurosamente gigantesca labor Junta de Gobierno República socialista, formula votos su permanente estabilidad y porque de bien inspirada labor se obtengan conquistas reivindicatorias clase asalariada. Nuestro concurso incondicional.—S. Avendaño, presidente. —Pedro Carvajal, secretario.

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías

ACORDO SU ADHESION A LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Los dueños de carnicerías hicieron a la Junta de Gobierno la siguiente presentación:

"Excma. Junta de Gobierno: El Directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago, con secretaría en Echaurren N.o 104, en mérito de los ideales de avanzada social que sustenta y de que el actual movimiento tiende a la implantación de un nuevo régimen más humano y más comprensivo con las necesidades de la masa popular, en reunión extraordinaria celebrada hoy, ha acordado su más sincera adhesin, de conformidad con los siguientes considerandos:

1.o Por reflejar la encarnación de las aspiraciones de este gremio que venía haciendo observaciones al régimen caído y por lo cual era objeto de continuos ataques de parte de los intereses creados, presentándonos ante la opinión pública, como los explotadores del pueblo y elementos comunistas; siendo que este gremio de dueños de carnicerías son elementos necesarios al comercio de la carne y no así muchos otros intermediarios que hacen una labor meramente parasitaria.

2.o Porque ahora cesará la labor de persecución a este Sindicato y a sus miembros más destacados, siendo obra exclusiva de la intriga ante el Gobierno, porque este organismo no acompañó a Montero en su jornada del 4 de octubre y estuvo siempre con el pueblo y fué contrario a la actitud deleznable de las demás instituciones del abasto;

3.o Porque estamos convencidos que para conservar la capacidad adquisitiva de la masa popular, es necesaria la socialización en cierto modo de los grandes capitales y de los latifundios;

4.o Porque el programa publicado por esa Honorable Junta de Gobierno es la justa aspiración de un pueblo actualmente oprimido por la clase oligárquica y defensora del capitalismo nacional y extranjero".

La Alianza Socialista Revolucionaria

Cita a reunión a los delegados de las distintas organizaciones para hoy a las 7 P. M., en Monjitas 881.

Junta Ejecutiva pro Colonización Nacional

Esta entidad, en su última reunión, tomando en consideración su acuerdo de adhesión incondicional al Gobierno socialista actual, acordó citar a todas las colonias y aspirantes para que asistan a la reunión de hoy a las 18 horas, a objeto de seguir estudiando el programa que desarrollará sobre colonización.

La Junta ha declarado que apoya el programa del Gobierno y se ha informado por la prensa de que ya se disolvió el Consejo, y se decretó la reorganizacin de la Caja de Colonización.

La Junta Ejecutiva Pro Colonización Nacional, espera que el Gobierno inicie a la brevedad posible, la ubicación de los colonos, dada la situación desesperada en que se encuentran.

La NAP invita a comicio de hoy

La NAP invita a los trabajadores manuales e intelectuales al gran comicio que se celebrará hoy jueves 9, a las 16 horas, al pie de la estatua de O'Higgins, como adhesión al miembro de la Junta de Gobierno don Eugenio Matte Hurtado.

Comité Sindical Revolucionario

Este comité cita a las delegaciones ya con poderes aprobados, e invita a las organizaciones sindicales que estén de acuerdo con los postulados socialistas, a la reunión que se efectuará hoy a las 21 horas, en Arturo Prat 287.

Los universitarios socialistas, de acuerdo con el actual régimen, se organizan

EN UNA ASAMBLEA, A LA QUE ASISTEN MAS DE 400 PERSONAS, SE APRUEBA UN INTERESANTE VOTO

Durante estos últimos días, un numeroso grupo de estudiantes universitarios, se ha reunido con el objeto de adoptar acuerdos, relacionados con el actual estado de cosas, y especialmente para constituir la fracción del estudiantado socialista.

En una sesión celebrada anteayer, después de un detenido debate, se designó un comté provisorio, formado por los señores Gastón Rivas Serrano, Aníbal Vivero, Julio Salas y Fidias Alvarez, el que tomará a su cargo la organización de los trabajos, como asimismo el estudio de la organización definitiva de esta nueva entidad estudiantil.

Ayer por la mañana, se verificó una asamblea a la que concurrieron más de 400 estudiantes de todas las tendencias e ideologías, durante la cual se ventilaron diversos problemas, todos ellos relacionados con los puntos en debate.

Después de discutir por espacio de cerca de una hora, por gran mayoría se aprobó el siguiente voto:

"Sonsiderando que existe en el estudiantado una anarquía debido esencialmente a las fuerzas de minoría de los grupos Avance y Renovación, y deseando organizarse para poder hacer pesar la situación de mayoría constituída por los hasta ahora no organizados, y que están de acuerdo con el programa socialista del actual Gobierno, acuerdan:

1.o Formar un registro para el grupo universitario socialista, y

2.o Reunirse mañana, a las 10 horas en el Pedagógico, calificando la entrada a la reunión de los inscritos".

Gira para explicar el alcance de la revolución

REALIZARA A TRAVES DEL PAIS UNA DELEGACION DE LA FEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE CHILE

Próximamente, una delegación de la Federación Nacional del Trabajo de Chile, hará una gira de sur a norte del país, para explicar a los trabajadores manuales e intelectuales, el verdadero alcance de la revolución y con ello la implantación de la República Socialista de Chile.

Esta Federación, que cuenta en su seno con numerosas instituciones, Sindicatos Centrales de Cooperativas, Compradores de Sitios a Plazo y Dueños de Mejoras, Corporaciones de Empleados Particulares y Profesores, Federación Araucana, Unión de Asalariados de Magallanes y varias Centrales más de provincias, lanzará, además, un manifiesto a los trabajadores del país, invitándolos a la unión para permanecer alertas ante cualquier intento de la reacción clerical-capitalista, para apoderarse nuevamente del poder.

Tendencia al mal tiempo en las próximas 48 horas

DEPRESION ATMOSFERICA AVANZA DEL PACIFICO. — NUBLADOS Y NEBLINAS

(BOLETIN DEL OBSERVATORIO DEL SALTO)

En las últimas 48 horas una importante depresión atmosférica del Pacífico, ha aparecido por el Oeste, produciendo un descenso barométrico general, que se acentúa en el extremo sur del Continente, provocando un gradiente barométrico favorable a los vientos del norte y al mal tiempo.

Como consecuencia directa de este fenómeno, ayer se ha desarrollado un cambio de tiempo general en las zonas central y sur, caracterizándose en un comienzo por aumento de la nebulosidad, con techo bajo de Stratus y densas neblinas en el sector Santiago-Linares.

En las próximas 48 horas, la influencia de la depresión atmosférica comenzará a manifestarse en forma más acentuada, evolucionando los elementos meteorológicos hacia el mal tiempo; las neblinas probablemente se elevarán formándose un techo de alto stratus y nimbus, con posibilidades de lluvia y vientos del norte.

Observatorio del Salto, a 8 de Junio de 1932.

ESTUDIO SOBRE LA CRISIS VOLCANICA

Se encuentra en circulación el Boletín del Observatorio del Salto que trae el resumen de todas las investigaciones científicas realizadas a raíz de la última crisis volcánica.

El sumario es el siguiente:

1) Resumen de las observaciones solares, meteorológicas y geo-físicas de enero, febrero, marzo y abril de 1932.

2) Memoria anual del Observatorio del Salto, institución científica particular que no recibe ayuda del Estado.

3) Diagramas de los aparatos registradores con el resultado de los vuelos en avión efectuados sobre la región volcánica.

4) Plano de la región volcánica, comprendiendo el Descabezado Grande, el Quizapú y Cerro Azul.

5) Diagramas del Estatógrafo indicando las ondas de dilatación y compresión aéreas producidas por las explosiones volcánicas.

6) Diagrama del registrador de tempestades indicando las descargas atmosféricas producidas durante la tempestad volcánica.

7) Fotografía aérea del Volcán Quizapú en erupción.

El Boletín del Observatorio del Salto debe solicitarse a la Dirección del Observatorio, Casilla 130, Santiago.

Comicio de los compradores de sitios a plazo

El Comité Unico de Compradores de Sitios a Plazo, con el concurso de más de 25 poblaciones, celebrará hoy, a las 15.30 horas, un gran comicio público de adhesión al programa de la Junta de Gobierno.

Una comisión del Comité Unico llevará hasta la Junta de Gobierno un pliego de peticiones relacionadas con los compradores de sitios a plazo.

Todas las poblaciones se reunirán en la Alameda frente a la Plaza Libertad a las 15 horas.

Indígenas que iban a ser despojados de sus tierras, son atendidos por el Gobierno

TELEGRAFICAMENTE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TODO PROCEDIMIENTO. — LOS INDIGENAS NOS PIDEN HACER PUBLICOS SUS AGRADECIMIENTOS AL MINISTRO SEÑOR MARTINEZ

En la tarde de ayer, recibimos la visita de una delegación formada por cinco indígenas de la reducción de Riñinahue y Quirrasco, isla ubicada al interior de La Unión, en el Lago Ranco, comisión que vino a esta capital con el objeto de entrevistarse con la Junta de Gobierno, y pedir amparo para evitar ser despojados de las tierras que poseen en las localidades indicadas, y que ocupan desde hace muchos años, por herencia de sus antepasados y por adquisiciones que han hecho posteriormente.

Los indígenas fueron gentilmente atendidos por el Ministro de Tierras y Colonización, don Carlos Alberto Martínez, secretario de Estado que oyó con toda atención el reclamo que formularon, y se impuso, a la vez, de toda la documentación que le presentaron. Según esos documentos, ellos son los legítimos dueños de las tierras que ocupan, puesto que desde hace muchos años son también los que han pagado y pagan las contribuciones.

Según los antecedentes que dieron a conocer al señor Martínez, la persona que pretende despojarlos, sería el señor Roberto Jeferi, vecino de la localidad, quien les habría iniciado juicios sordos, con el objeto de obtener mandamiento de ejecución y embargo y quedar dueño de las tierras.

Todo esto se hizo, pero como se negaran a abandonar sus predios, se dió orden de lanzamiento, medida que resistieron y se aprestaron para defender en toda forma, lo que legítimamente era de ellos.

El señor Martínez, al conocer todos estos antecedentes, telegrafió inmediatamente a La Unión, pidiendo se suspendiera todo procedimiento hasta mientras el Ministro no conociera perfectamente la secuela del juicio, como igualmente la forma cómo se había estado procediendo.

Agregó a los indígenas, que tuvieran confianza en el Gobierno, el que les haría justicia, pidiéndoles que regresaran tranquilos al Sur.

La delegación, antes de retirarse de nuestro diario, nos pidió hiciéramos públicos sus agradecimientos al Ministro señor Martínes, en quien habían hallado tan buena acogida, expresándonos que se retiraban seguros de que se les haría justicia y se impediría se les despojara de sus tierras.

Representantes de empleados y obreros formarán el Consejo de la Caja de Retiros de los FF. CC.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno, por decreto-ley N.o 5, ha acordado que la administración de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado sea ejercida, bajo la supervigilancia del Gobierno, por un Consejo de Administración y por un director que tendrán las atribuciones, deberes y responsabilidades que determinen los reglamentos de la ley.

El Consejo de Administración se compondrá de nueve miembros que serán:

El Director de la Caja y ocho delegados designados por el Gobierno en la siguiente forma: tres representantes de la Federación Ferroviaria de Chile; dos de la Sociedad Santiago Watt; dos de los empleados en actividad y uno de los empleados u obreros jubilados.

El Ministro del ramo presidirá las sesiones del Consejo y, en su ausencia, lo hará el director de la Caja.

Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo renovarse sus nombramientos indefinidamente, mientras tengan la representación en virtud de la cual han sido designados.

El secretario de la Caja lo será también del Consejo.

— T U R F —

Programa completo para las próximas carreras en ambos hipódromos

Club - Hípico

PRIMERA CARRERA.— A la 1.20 P. M.—Premio PLUTON.—Vallas. — 3,200 metros m|m.—Para caballos de tres años y más.—Handicap. — Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Rico Moro. .	80	Cutún. . . .	64
Bogador. . .	75	Piñerol. . .	64
Da Vinci. . .	74	Glove.	63
Mendoza. . .	71	Amorosa . .	60
Pachin . . .	69	Más Afuera .	60
Puñetazo . .	68	Morokil. . .	60

SEGUNDA CARRERA. — A la 1.40. —Premio MALAKOFF. — 1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado entre $ 5,000 y $ 30,000.—Handicap.—Inscripción: 30 pesos.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Peñasco. . .	58	Sufeta. . . .	54
Salt's Ferry .	58	Balancín. . .	53
Aguaite. . .	57	Soberano. . .	51
Leopold. . .	57	Cebadilla . .	50
Balata. . . .	56	Esmeraldita .	50
Chansón. . .	55	Cienfuegos. .	50
Graco. . . .	55	Asiria. . . .	49
Espoleto. . .	54		

TERCERA CARRERA.—A las 2.05. —Premio MALA LENGUA. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado entre $ 5,000 y $ 30.000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Aphrodita. .	58	Confite. . . .	51
Pupú. . . .	58	Llano Blanco	51
Segovia. . . .	55	Anvil. . . .	50
La Beata. . .	54	Benavente . .	50
Pitajaña. . .	53	Bibiesco. . .	49
D. de Toledo	52	Valseuse. . .	49
Sarraceno . .	52	Mortina. . .	48

CUARTA CARRERA.—A las 2.30.— Premio MARGOT. — 1,400 metros.— Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Don Barraza.	54	Consentida .	52
Perforador. .	54	Delta. . . .	52
Príncipe Igor.	54	Devota. . . .	52
Snowden . .	54	Factoría . . .	52
Wrangel . .	54	La Garconne .	52
Bohemienne .	52	La Guagüita.	52
Burguesía . .	52	Reinetita . .	52
Cautelada . .	52	Salinita. . .	52

Carrera A.—A las 3. — Premio NICOLAS BARROS LUCO.—Clásico.— 2,000 metros.—Para caballos de tres años y más ganadores. — Handicap.— —Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el lunes 6 de junio.—Premio: $ 10,000 al 1.o

Cambridgesh.	60	Suerte Negra.	49
Oakland . . .	55	Pontoise . . .	48
Falcón . . .	54	Boyhood . .	45
Salpresa . . .	51	Midi. . . .	45
Samuray . .	51	El Monarca. .	45
Quijotada . .	49		

QUINTA CARRERA. — A las 3.30. —Premio DOMINGO DE TORO HERRERA.—Clásico.—1,600 metros.—Para productos de dos años.—Peso: 52 kilos.—Descargo de dos kilos a los nacidos en Chile.—Recargo de dos kilos por cada premio clásico ganado.—Este recargo no excederá de seis kilos.—Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el lunes 30 de mayo.— Premio: 8,000 al 1.o

Rangit Singh.	52	Frisa	48
Chiripazo . .	50	La Paca. . .	48
Don Barraza .	50	La Poule . .	48
Kashmir . .	50	Maddonna. .	48
Nepal. . . .	50	Trebia. . . .	48
Benarés . . .	48		

SEXTA CARRERA. — A las 4. — Premio MARCOSOL. — 1,100 metros. —Para caballos de tres años y más que hayan ganado entre $ 5,000 y $ 30,000.—Handicap. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Morro. . . .	57	Norvegienne .	37
Peer Gynt . .	49	Manresa. . .	48
Fanatismo . .	51	Pintita. . . .	47
Mala Seña . .	50	Tungsteno . .	46
Nita Naldi. .	50		

SEPTIMA CARRERA.—A las 4.30. —Premio MESALINA.—1,600 metros. —Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000. —Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Tantehue . .	60	Marco Tulio .	51
Pontoise . .	57	Ciruja . . .	50
War Boy . .	57	Amalthée . .	49
Castel . . .	54	Oferta . . .	49
Redundancia.	52	Conte Rossc .	45
Boyhood . .	51		

Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA

Premio FINISH.— $ 3.500. — 900 metros.

B. Marché .	54	Le Bretón. .	54
Cien y Cien.	54	Morfinómano.	54
C. su Amigo.	54	Pautapón. ..	54
C. Día. . ..	54	Quiltro. . .	54
Ingenioso. .	54	Retiro. . . .	54
Kukalón. . .	54	R. Máster. .	54
Lanzón. . . .	54	Furundungo.	54

SEGUNDA CARRERA

Premio FUMEE.— $ 2.500.—1.200 metros. — 6.ª serie.

Bamboula. .	58	Otrosí.	55
M. Verde. .	57	Alarí.	54
Optimo. . ..	57	Bretón. . ..	54
Pimpe. . ..	57	Ermitaño . .	53
Las Liebres.	56	Ooringa. . .	52
M. Viejo. .	56	D. Ley. . .	51
S. Hablando.	56	El Borbollón.	49
Azufrada.. .	55	Pretal. . . .	49
Minuto. . . .	55	Javanés. . .	48

TERCERA CARRERA

Premio FUMEE.— $ 3.500. —1.200 metros. — 1.ª serie.

Limeo. . . .	56	Renegro. . .	52
Blue Billy. .	55	B. Dunois. .	48
Peer Gynt. .	54	Alico.	47
Pumanque. .	54		

CUARTA CARRERA

Premio FUMEE. —$ 2.500.—1.200 metros. — 5.ª serie.

Hilachita. . .	59	Carrara. . .	52
Donicelli. ..	55	Costanero. . .	52
Faro. . . .	54	Ladasine. . .	51
Campomanes.	53	Costa Azul. .	50
Don Eduardo.	53	Troutbeck. .	48
Frambuesa .	53	Polión. . ..	47
Newmarket. .	53		

QUINTA CARRERA

Premio FUMEE.— $ 2.500.—1.200 metros.— 4.ª serie.

Vistosita. . .	58	Apa Noi. . .	53
Dundas. . ..	56	Ernestina. .	53
Lapidario. .	55	G. Pachango.	52
Espoleto. . .	54	Cienfuegos . .	51
Iribarri. . .	54	El Imparcial.	51
Pandilla. . .	54	Recompensita.	51

SEXTA CARRERA

Premio FLORIZER.— $ 4.000. — 1.900 metros.

Salar. . . .	61	Monforte. . .	49
Samuray. . .	61	Bockara. . ..	48
Warlock. ..	54	Oromedón. .	46
Doncellico. .	54	Sky Scraper.	45
Panguitoa. .	53		

SEPTIMA CARRERA

Premio FUMEE.— $ 2.500. —1.200 metros. — 3.ª serie.

Guardiancito.	59	La Gatita. .	50
Pitajaña. ..	55	Capillana. .	49
Benavente. .	54	Cincelada. .	49
G. Imperial.	54	Burbujita. .	48
Ll. Blanco. .	54	Espumante. .	47
Meluza. . ..	52	Party. . . .	45
Wilna. . ..	51		

OCTAVA CARRERA

Premio FUMEE. — $ 3.000.—1.200 metros.— 2.ª serie.

Fifo.	59	Las Dichas. .	50
Apolillada. .	57	Sarraceno. . .	50
Zecatín. . ..	55	La Plata. . .	48
Port Royal. .	54	Anvil. . . .	47
Pupú. . . .	54	Asísmica .. .	47
Salvación. .	54	Graco. . . .	46

Trabajadores manuales e intelectuales: no os dejéis engañar; la reacción oligárquica y capitalista es la que principalmente combate a este Gobierno.

Los empleados del Correo y Telégrafo se quejan del inspector del personal

SE LES PROHIBE TOMAR ACUERDOS QUE SIGNIFIQUEN UNA ADHESION AL NUEVO GOBIERNO

El Comité de empleados del Sector Postal del Correo Central, en colaboración con los telegrafistas, acordaron enviar una adhesión al nuevo Gobierno Socialista, para cuyo efecto se procedió a hacer firmar una lista a todas aquellas personas que estuvieran de acuerdo con el nuevo Gobierno.

Se basaba este acuerdo en el hecho de que, dentro del actual régimen socialista, podrán los empleados mejorar su situación, pero el inspector del personal, señor Joaquín Peña, al tener conocimiento de este hecho, prohibió a sus subalternos tomar el referido acuerdo.

ACUERDO DE LOS EMPLEADOS

Inmediatamente de ocurrido este hecho, los empleados se reunieron y acordaron poner en conocimiento de la Junta de Gobierno, lo que pasa con el señor Peña en las oficinas del Correo Central y del Telégrafo, hecho que es considerado por los empleados como una maniobra de la reacción oligarca dentro de las reparticiones públicas.

ACTITUD DE LA COOPERATIVA DE COMERCIANTES EN SUBSISTENCIAS

Por aclamación fué aprobado un voto de apoyo al Gobierno. — Luchará por el afianzamiento del nuevo régimen. — La gran concentración de mañana

Reunidos anoche en asamblea los componentes de la Cooperativa de Comerciantes en Subsistencias, y considerando la situación producida por los últimos acontecimientos, aprobaron, por aclamación, el siguiente voto de adhesión al actual Gobierno:

"Considerando que en el régimen caído se ejercitaba por la oligarquía entronizada en el poder, la más nefasta tiranía contra la clase proletaria oprimida, y que el Gobierno pasado descuidó egoistamente la situación de hambre y de miseria en que se debatía en forma desesperante el pueblo de Chile, la Cooperativa de Comerciantes en Subsistencias de Santiago acuerda adherir al nuevo régimen de Gobierno Socialista de Chile, y cooperar con todo entusiasmo por su afianzamiento.

Se acuerda, asimismo, transmitir este acuerdo a la H. Junta de Gobierno."

COMITE DE COMERCIANTES PRO AFIANZAMIENTO DEL GOBIERNO

Inspirado por el mismo sentimiento de afecto al nuevo Gobierno de la República, se reunió un grupo importante de comerciantes en el ramo de subsistencias, y considerando la necesidad de que el gremio de comerciantes debe responder en el momento actual a los anhelos del pueblo, de sostenimiento del nuevo Gobierno que realizará en breve la completa transformación de la República Socialista de Chile, que trae consigo los postulados de verdadera justicia y redención social, acordó nombrar un comité pro afianzamiento del nuevo Gobierno.

Este comité recibirá diariamente las adhesiones de los comerciantes de las distintas Vegas y Mercados de la ciudad, en Salas N.o 285, y atenderá las informaciones que sobre el particular le soliciten los interesados.

GRAN CONCENTRACION DE COMERCIANTES

El comité de comerciantes en subsistencias pro afianzamiento del actual Gobierno organizado ayer, auspicia para mañana a las 12 M. una gran concentración de los comerciantes locatarios de la Vega Central, que se efectuará en el patio del mismo establecimiento. Esta asamblea, entre otras cosas, se ocupará de preferencia de la situación por que atraviesa en la actualidad el gremio de comerciantes y de los nuevos adelantos susceptibles de introducir en la actual organización comercial del establecimiento.

A esta reunión se invita, a más de los locatarios de la Vega Central, a comerciantes y agricultores que tienen relaciones comerciales con el establecimiento.

LABOR DESARROLLADA POR LAS AGRUPACIONES DEMOCRATAS DURANTE EL DIA DE AYER

Felicitaciones a los Ministros y adhesiones a la Junta de Gobierno. — Elecciones de Directorio. — Acuerdos y citaciones

Los diversos organismos del Partido Demócrata de esta capital, que trabajan activamente por el afianzamiento definitivo del actual Gobierno, durante el día de ayer han desarrollado una interesante labor, la que damos a conocer en seguida:

CONFEDERACION DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

Esta entidad eligió su nuevo Consejo Ejecutivo, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Ramón Díaz Gutiérrez; vicepresidente, señor Alfredo Varas Olea; secretario general, señor Marco Aurelio Zelada; secretario de actas, señor Roberto Paredes Otárola; secretario de prensa, señor Enrique Ducassou; tesorero, señor Leopoldo Palma; bibliotecario, señor Armando Orellana; directores, señores Manuel Edo. Encina, Juan de Dios Aránguiz, Carlos Salazar, Roberto Otaegui Parry, Jorge Santa Cruz Wilson, Juan Valenzuela, Manuel Palma Sepúlveda y Samuel Lecaros S.

Constituído el nuevo directorio, la Confederación entró a considerar detenidamente el manifiesto que la actual Junta de Gobierno ha lanzado al país, y concordando ampliamente con los puntos básicos de su programa de trabajo y declaración de principios, acordó enviar al Gobierno su incondicional adhesión a la obra que se ha trazado.

Finalmente, acordó reunirse los martes en Puente N.o 682, altos, a las 9 P. M.

El Consejo Ejecutivo se reunirá extraordinariamente todas las noches, de 8 adelante, en el mismo local.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO

En vista de que el Directorio General Demócrata estima que no proceder a la inmediata reorganización de la Administración Pública y Municipal, importa malograr los postulados de la revolución socialista iniciada el 4 del presente, acuerda: "Recomendar a sus Ministros que signifiquen este sentir del Directorio General, en el primer Consejo de Gabinete que se celebre".

PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

El martes último sesionó el Directorio General de este partido y eligió su mesa directiva, la que quedó formada como sigue:

Presidente, Pedro Díaz Pérez; primer vicepresidente, Samuel Salas T.; 2.o vicepresidente, Roberto Montero; 3.er vice, Carlos Schonfeldt; secretario general, Juan de Dios Moraga; tesorero, Eulogio Bustos; secretario de actas, Elena Rojas; secretario de prensa, Antonio Castro; bibliotecario, Manuel J. Mercado.

Se discutió ampliamente el programa socialista de la Junta Revolucionaria y se estimó que era el fiel reflejo de la democracia social.

A continuación se resolvió nombrar a la mesa directiva para que se entreviste con la Junta de Gobierno y le presente su adhesión, en cuanto al programa que se ha trazado, para salvar la República de la catástrofe económica.

Finalmente, se acordó elevar a conocimiento de la Junta de Gobierno, el siguiente memorial:

"Excma. Junta de Gobierno:

El Partido Demócrata Socialista de Chile, que tenemos el honor de presidir, en sesión extraordinaria de Directorio General, celebrada el 5 del corriente, discutió con toda amplitud las finalidades y el programa de la actual Junta de Gobierno Revolucionario, y teniendo en consideración que ella está inspirada en sentimientos de justicia social proletaria y que tiende a arrancar el yugo de la esclavitud capitalista nacional e internacional que Gobiernos anteriores ampararon en beneficio de unos pocos y en desmedro de la inmensa mayoría de los trabajadores de Chile, sosteniendo un régimen injusto, irritante, que es la causa precisa de la situación de miseria en que se arrastran nuestros conciudadanos acordó unánimemente prestar su apoyo más decidido al programa del actual Gobierno y ofrecerle desde luego el concurso entusiasta de todas sus agrupaciones y de los mejores elementos con que dispone en esta capital. Esta colectividad de avanzada social, no omitirá sacrificio alguno por afianzar los postulados proletarios que encarna la actual Junta de Gobierno, y para consolidarlo ante la faz del país, por los grandes beneficios que él encarna para todos los trabajadores de Chile, acordó autorizar a su mesa directiva a objeto que se presente ante la Junta y coopere en la forma que se crea más eficaz a estos fines.

Con nuestra más distinguida consideración y respeto, quedamos a las órdenes de la Excma. Junta de Gobierno.— **Pedro Díaz Pérez**, presidente.— **Samuel Salas Troncoso**, vicepresidente.— **Roberto Montero Rojas**, 2.o vicepresidente.— **Carlos Schonfeldt**, 3.er vicepresidente. — **Juan de Dios Moraga**, secretario general."

AGRUPACION DEMOCRATA QUINTA NORMAL

Con numerosa concurrencia celebró asamblea esta Agrupación para definir su actitud ante los últimos acontecimientos.

Se aprobaron por unanimidad los siguientes votos:

1.o Prestar su cooperación y adhesión incondicional al nuevo Gobierno, por su programa que es el fiel reflejo de las aspiraciones de nuestro partido.

2.o Esta Agrupación aplaude la actuación del Directorio General y muy especialmente del presidente de nuestro partido en este movimiento, que viene a encarnar las aspiraciones de la democracia.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN BERNARDO

Esta Agrupación, reunida en numerosa asamblea, acordó por unanimidad apoyar al actual Gobierno Socialista.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Quiroz, Concha, Cerda, Toro y Escobar para organizar un comité revolucionario, que en todo momento coadyuve al Gobierno, llegando al sacrificio si fuere necesario.

Se autorizó a la comisión para organizar comités seccionales dentro del departamento y en las comunas vecinas para este mismo fin.

AGRUPACION DEMOCRATA DE RENCA

Esta asamblea, en su sesión de anoche, acordó por unanimidad adherir a la nueva Junta de Gobierno, y felicitar cordialmente a los correligionarios señores Pedro Fajardo y Nolasco Cárdenas, que desde sus puestos de Ministros representan fielmente nuestra doctrina.

Con este motivo, se envió una encomiástica nota a los señores Ministros citados.

CENTRO DEMOCRATA "GERMINAL"

Reunido el Centro Demócrata "Germinal" en junta extraordinaria, se acordó felicitar sinceramente a los nuevos Ministros Dr. Pedro A. Fajardo y don Nolasco Cárdenas, por su nombramiento como Ministros.

Siendo el nuevo Gobierno el que encarna las justas aspiraciones de todos nuestros correligionarios, al felicitar a los nuevos Ministros, hacen voto por que el nuevo Gobierno, inspirado en sus ideas de llevar por un nuevo camino a nuestra República, cumplirá felizmente con su programa.

—El Centro cita a reunión de directorio para hoy, a las 20.30 horas, en su local social, para tratar importantes asuntos relacionados con la situación política actual.

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Hoy, a las 21 horas, se llevará a efecto una asamblea, con el fin de oír la cuenta que dará el director general, señor Julio Fuenzalida, sobre la circular última del partido y para nombrar las comisiones de propaganda.

Local: Av. Fco. Bilbao N.o 717.

DEMOCRATAS DE LA CUARTA COMUNA

Cítase a reunión, para hoy a las 20 horas, a todos los correligionarios de la 4.a comuna, en Delicias 3562.

Se encarece la asistencia por tener que tratar asuntos importantes de la actual situación.

—Se recomienda a los correligionarios pasar a firmar los registros de 9 a 12 M. y de 3 a 9 P. M., al local antes citado.

Hoy desfilará el gremio del volante

GONDOLAS, TAXIBUS Y CAMIONES DE CARGA SE REUNIRAN ESTA TARDE. — ACUERDOS TOMADOS

Anoche, con una asistencia extraordinaria celebró una gran asamblea la Confederación de Choferes y Cobradores de Autobus de Santiago, a fin de considerar la actual situación política.

Después de un interesante debate, se acordó tomar por aclamación los siguientes acuerdos:

ADHESION AL GOBIERNO

1.o. La Confederación acuerda adherir entusiastamente al programa revolucionario socialista de la Junta de Gobierno, prestándole toda su cooperación, y que, si en caso estuviera en peligro por alguna maniobra de la reacción, defender al Gobierno con sus propias vidas en caso necesario.

EL DESFILE DE ESTA TARDE

2.o. Realizar hoy un gran desfile de góndolas, a fin de ratificar esta adhesión al nuevo Gobierno, desfile que se realizará de las 14 a 17.

3.o Prestarle todo el apoyo de la Confederación a los obreros tranviarios en sus justas peticiones formuladas a la Junta de Gobierno por intermedio de un memorial, y pedirle que si es posible, aplique la ley de residencia al gerente de la Compañía de Tracción y Alumbrado señor Tomás Montgomery, y

4.o. Celebrar mañana, a las 21 horas, en el local de la calle Puente N.o 682, una concentración general de todo el personal de choferes y cobradores de góndolas.

Quedará entregado hoy el local de la Universidad

DENTRO DE DIEZ DIAS FUNCIONARAN LAS ESCUELAS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

Con la entrega del local de la Universidad, que será hecha a las diez de la mañana de hoy, quedará solucionado en definitiva el asunto referente a la enseñanza superior, cuyas actividades estuvieron paralizadas durante varios días.

Según nuestras informaciones, ayer el Ministerio de Educación nombró una comisión compuesta por tres profesores, los cuales, en unión de otros tantos estudiantes, serán los encargados de recibirse del edificio universitario. Los profesores nombrados para cumplir esta misión, son los señores Santa Cruz, Parmenio Yáñez y el doctor don Juan Marín.

Por su parte, la Federación de Estudiantes ha designado para que integren dicha comisión, a los alumnos Manuel Contreras, Bernardino Vila y Molina Guzmán.

Se nos agrega que las escuelas universitarias recomenzarán sus actividades a la brevedad posible, dándose por asegurado que en un plazo máximo de diez días, podrán todas encontrarse funcionando normalmente.

ESCUELA DE AGRONOMIA (U. de Ch.)

Cítase a todos los alumnos, profesores y egresados de la Escuela de Agronomía, a una asamblea que se verificará hoy jueves 9 del presente, a las 2 P. M., en el Salón de Actos de la Escuela.

Jamás ha pensado en propiciar una maniobra de desorden

DICE LA SOCIEDAD DE CORTADORES DE CARNE "EL ADELANTO", EN COMUNICACION DIRIGIDA AL INTENDENTE DE SANTIAGO

El señor Intendente de la provincia, ha recibido de la Sociedad Cortadores de Caren El Adelanto, la siguiente comunicación:

"Santiago, 8 de Junio de 1932.— Señor Intendente de Santiago.— Ciudad.—Señor Intendente:

La Sociedad de Cortadores de Carne El Adelanto, que representa en su casi totalidad a los operarios, comerciatnes e industriales del Matadero, quiere hacer presente al señor Intendente de Santiago, que jamás ha pensado en propiciar un paro, ni menos una huelga o maniobra de desorden, porque somos hombres de trabajo, de orden y respeto, y preocupados de nuestros deberes. Nuestras actividades se desarrollan dentro de las normas del buen orde nestablecido, del respeto mutuo con las autoridades constituídas, y deseando siempre la tranquilidad para las clases trabajadoras, porque con ésto estimamos se consigue el engrandecimiento de las instituciones y una de las aspiraciones más sentida, del Gobierno, que, con su programa de trabajo inspirado en una sana y verdadera democracia, enaltecen al Gobierno y a sus dirigentes. En consecuencia, cualquiera noticia alarmista sobre paros o huelgas dentro de nuestras actividades y de nuestro gremio, son malévolas y no encontrarán en los dirigentes ni en ninguno de nuestros asociados otro eco que el más absoluto vacío y desprestigio, lo que apresuramos a poner en conocimiento de las autoridades para fines ulteriores.

Solicitamos, también, de las autoridades, se dignaran, con los medios que tiene a su mano, investigar quién o quiénes son los autores de esta campaña, y aplicarles las sanciones que se merecen.

Saludamos respetuosametne al señor Intendente.—(Fdos.)— **Daniel Palma Gutiérrez**, presidente.—**Luis Contreras Llanos**, secretario."

El P. Socialista Marxista ante el momento actual

TRABAJOS DESARROLLADOS POR SUS CONSEJOS. — ADHESION A LA ALIANZA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES. — GIRA DE PROPAGANDA A PROVINCIAS

El Partido Socialista Marxista, constituido el 4 de agosto del año pasado, y que cuenta en su seno con elementos destacados dentro de las filas revolucionarias de este país, ha venido desarrollando una activa labor antes y durante el actual período revolucionario socialista que vive el país. Tienden ahora sus esfuerzos a la organización de fuertes núcleos que sean capaces de asumir la responsabilidad de la construcción económica socialista que cambiará definitivamente la estructura social de la República. Este Partido ha aceptado al actual Gobierno en cuanto significa la toma del Poder para las clases proletarias, como lo ha manifestado, pero tiene conciencia de que el programa socialista será sólo una realidad cuando se hayan constituido y organizado los cuerpos de técnicos capaces de tomar en sus manos la responsabilidad de la organización de la producción.

Al efecto, es necesario recordar que este Partido tiene un programa de liberación económica planeado, estudiado y aprobado por una Convención General del Partido, realizada el 1.o de mayo próximo pasado, plan por el cumplimiento del cual luchará organizando sus cuadros de técnicos obreros y profesionales.

CONSEJOS DE TECNICOS

Todos los días han venido reuniéndose en el local del Partido, Ahumada 140, tercer piso, los diferentes Consejos de profesionales y de técnicos para tomar los acuerdos necesarios en el sentido de ayudar la política del actual Gobierno y tomar las medidas necesarias a fin de quebrar la huelga que algunos grupos reaccionarios de gremios profesionales, tratan de llevar a efecto para crearle dificultades al Gobierno Socialista del país.

ALIANZA REVOLUCIONARIA SOCIALISTA DE TRABAJADORES

Desde los primeros momentos que se produjo el movimiento revolucionario que dió como resultado el establecimiento del nuevo Gobierno, el Partido Socialista Marxista se adhirió a la entidad que tiende a la organización de un fuerte organismo de profesionales y obreros, capaz de orientar la opinión pública, un poco desorientada por la rapidez con que se produjeron los acontecimientos. Esta Central se ha llamado Alianza Socialista Revolucionaria de Trabajadores, cuenta actualmente con la adhesión en sus filas de 22 Centrales Obreras de Santiago, y numerosas de provincias. Su objeto es cohesionar todas las fuerzas trabajadoras en un común propósito de encauzar la Revolución triunfante por el camino del Socialismo Integral.

GIRAS A PROVINCIAS

El Partido ha destacado a varios de sus miembros para que se trasladen al norte y sur del país, en gira de propaganda socialista y divulgación de los postulados del nuevo Gobierno. El señor H. Gaete ha partido hasta Arica en dicha misión, y el señor Mardonio Céspedes, al sur.

Por lo demás, se previene a los militantes del Partido, que éste está celebrando reuniones permanentes a fin de ir conociendo paso a paso las acontecimientos. El libro de adherentes permanece abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 21 horas, en Ahumada 140, tercer piso.

JUNTA EJECUTIVA REVOLUCIONARIA

Este organismo máximo del Partido, funciona permanentemente, atendiendo de preferencia a las instituciones obreras, de empleados o de profesionales, que necesiten orientar su acción. Diariamente edita un boletín informativo con todas las novedades del momento. Mantiene también diferentes organismos que tienden al servicio de la clase obrera que actualmente trata de organizarse para luchar por el sostenimiento definitivo del actual Gobierno Revolucionario.

Comicio de desocupados prepara el Comité Regional del Partido Comunista

El Comité Regional del Partido Comunista, ha estado preparando un comicio de desocupados para exigir las reivindicaciones de esta enorme masa de obreros sin trabajo.

Ante la nueva situación gubernativa, es más imperiosa la realización de este comicio, ya que se planteará en él el rápido cumplimiento de las promesas de la Junta de Gobierno.

Especialmente las organizaciones de cesantes han demostrado un enorme interés por concurrir y plantear la exigencia de los trabajadores para que se solucione sin dilaciones este problema.

Desde luego, es necesario que de inmediato se les proporcione casas y comida; que los albergues y ollas de racionamiento sean administradas por comités de los mismos cesantes; que a la brevedad se les dé el subsidio de seis pesos diarios pagados por el Estado y los capitalistas; y, finalmente, se les proporcione trabajo obligando a los industriales a reabrir sus fábricas y a completar su personal, y a disolver la Cosach, nacionalizando esta industria y poniendo en movimiento las salitreras por cuenta del Estado.

El Comité Regional del Partido Comunista hace un llamado a todos los cesantes de Santiago y de todo el país para que participen en este comicio.

Este comicio se realizará en la Alameda, frente a la Universidad de Chile, a las 4 de la tarde del sábado 11 de junio.

EL CONSEJO DE OBREROS Y CAMPESINOS

En el comicio de ayer, el Consejo de Obreros y Campesinos que organizó esta manifestación, levantó tribuna en diversos sitios de la plazuela de la Moneda y Alameda de las Delicias, con el objeto de pedir el cumplimiento del programa de la Junta de Gobierno.

LOS DIRIGENTES EN LA MONEDA

Al ponerse término al comicio preliminar que organizara el Consejo de Obreros y Campesinos, los dirigentes de este organismo, compuesto del señor Elías Laferte, presidente; Carlos Contreras Labarca, secretario general; Pedro Salinas; Armando Rivera, presidente del Sindicato de la Braden Cooper Co.; dos delegados de los ferroviarios y uno de los tranviarios, se trasladaron a la Moneda, a fin de conferenciar con los miembros de la Junta de Gobierno y exponerle las conclusiones del comicio.

LUCHARAN POR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA

Una vez en los salones de la Presidencia, la delegación hizo presente a la Junta de Gobierno que su finalidad era luchar por el cumplimiento del programa del Gobierno y en especial contra el monterismo, el ibañismo y cualquier movimiento reaccionario para cuyo efecto solicitaban armas para los obreros.

Los miembros de la Junta de Gobierno, después de oír lo manifestado por la delegación, les expresó que aceptaba que lucharan por el cumplimiento del programa revolucionario y que, en cuanto a la entrega de armas, no lo consideraba necesario por el momento.

La I. W. W. ofreció su concurso al Gobierno

La conocida institución que se denomina corrientemente con las iniciales I. W. W., y que ha tenido una notoria actuación en épocas anteriores, se ha adherido al actual régimen y ofrecido su concurso.

Nada de Ibáñez

LA JUNTA DE GOBIERNO NO SE HA PREOCUPADO DEL ASUNTO

Con motivo de las noticias llegadas de la Argentina, se han hecho publicaciones relativas al regreso del señor Ibáñez.

La Junta de Gobierno nos encarga decir que no se ha preocupado de este asunto.

Nueva Acción Pública

(NAP)

El comité revolucionario de esta organización política celebra sesión diariamente en su local de la calle Arturo Prat 287, a fin de resolver los diversos votos presentados referentes a la colonización y bienestar general de las clases trabajadoras que serán sometidos a la Junta de Gobierno para su estudio y aprobación.

Se recomienda a los asalariados, en general, mantener con todo ardor y entusiasmo la adhesión a los postulados de la Junta Revolucionaria.

Junta Ejecutiva de la Federación de Izquierdas

CITA A LAS DELEGACIONES DE PROVINCIAS

Se encuentran en Santiago delegaciones de los organismos izquierdistas de provincias adheridos a la Federación de Izquierdas de Chile.

Con el fin de darles instrucciones respecto a la forma como deben desarrollar las actividades encaminadas a mantener y hacer efectiva la adhesión hacia el nuevo régimen, se nos encarga citar a todos los delegados provinciales aludidos a una reunión que se verificará esta tarde a las 16 horas, en el Club de las Izquierdas, Rosas 1022.

Elementos extraños provocaron ayer en la Corte de Apelaciones un grave incidente

Pretendían impedir el trabajo de los señores Ministros, **y fueron desalojados por los carabineros.—Los autores son** elementos extraños a la Orden del Colegio de Abogados. — Explicaciones a los miembros del Tribunal. —

La reanudación de las tareas judiciales

Durante el día de ayer, un numeroso grupo de estudiantes de la Universidad Católica, prosiguió en sus actividades de formar escándalos en el interior del Palacio de los Tribunales, a fin de contribuir con sus gritos y chivateos a la acción disolvente preconizada por ciertos abogados, para impedir el trabajo de las Cortes de Justicia.

Desde poco después de mediodía, aquellos elementos empezaron a tomar colocación en los pasillos de aquel edificio, tanto del primero como del segundo piso, e inmediatamente, secundados por personas que les guían, iniciaron su obra, pretendiendo con ello evitar que las diversas salas, que poco después debían empezar sus labores, dieran cumplimiento a su cometido.

GRAVE INCIDENTE

Serían, más o menos, las dos de la tarde, aquellos exaltados, cuyo número había aumentado, procedieron de lleno a cometer toda clase de desmanes, empezando por destruir tanto los números como los tableros que hay frente a cada sala, y que sirven para indicar a los abogados las causas que se están poniendo en tabla. Esto ocurrió, precisamente, cuando la Corte había iniciado activamente su trabajo.

En vista de este atentado y en presencia de que los profesionales interesados en evitar la destrucción de aquellos elementos, no impedían la comisión de esos desmanes, propios de elementos incultos, los señores Ministros se reunieron en una de las salas de la Corte, en Tribunal Pleno, para adoptar acuerdos, y protestar ante la Orden del Colegio de Abogados, pues, en un principio, creyeron que los autores de esos delitos, eran miembros de aquella Corporación.

Cuando recién los señores Ministros empezaban a cambiar ideas, sobre lo que ocurría, el grupo de exaltados penetró a una sala vecina y prosiguió en su obra destructora y con gritos y chivateos impedían que los representantes del Poder Judicial adoptaran algún acuerdo.

INTERVIENE EL SEÑOR BIANCHI TUPPER

En presencia de estos hechos, que importaban un desacato a la autoridad y un atropello a la majestad de los Tribunales de Justicia, el Ministro señor don Ernesto Bianchi Tupper, abandonó la sala donde se encontraba con sus colegas, y se acercó al grupo de revoltosos para llamarles la atención y pedirles que abandonaran el local.

Por esta razón, el abogado señor Eguiguren insultó a este Magistrado, obligando al señor Bianchi a adoptar una actitud resuelta, motivando que el ofensor abandonara rápidamente la sala.

Dada la forma violenta como se estaban desarrollando los hechos, se procedió a solicitar el auxilio de un destacamento de Carabineros que se hallaba en las afueras del Tribunal, a fin de que procediera a desalojar de aquel recinto, a todos aquellos que no acreditaran su calidad de abogado, lo que se hizo.

EXPLICACIONES AL TRIBUNAL

En vista de lo ocurrido, una comisión formada por el presidente de la Orden del Colegio de Abogados, señor Carlos Estévez y de los directores señores Oscar Dávila, Arturo Alessandri Rodríguez y Juan B. Rossetti, se dirigieron a entrevistarse con los señores Ministros, manifestándoles su más profunda desaprobación por lo ocurrido y condenado los atentados y desmanes que se habían cometido dentro del Tribunal, agregando que todos aquellos individuos que habían intervenido en el desarrollo de los acontecimientos, eran ajenos al Colegio de Abogados. Además, encontraban completamente lógico y justo, el acuerdo tomado anteayer por la Corte de Apelaciones, en el sentido de seguir en el desempeño de sus labores, debido a que en esta forma, no hacían más que dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigencia, que determinan que esos Tribunales deben trabajar cuatro horas diarias, para atender al despacho de las causas en litigio.

Con estas explicaciones de los señores indicados, se puso término al enojoso incidente, provocado, como decimos, por alumnos de la Universidad Católica y elementos extraños

REANUDACION DE LAS LABORES DE LAS CORTES

A propósito de estos hechos, en la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el Ministro de Justicia, señor don Pedro Fajardo, quien nos dijo, que respecto al acuerdo adoptado anteayer por la Corte Suprema, de suspender temporalmente su funcionamiento este asunto ya estaba resuelto, pues, en una conversación que dice sostuvo con los señores Ministros de aquel alto Tribunal, se había buscado una solución, para que esa Corte, pueda pronto reiniciar sus actividades.

Por lo que respecta a la Corte de Apelaciones, ya había acordado seguir en trabajo, por resolución de anteayer, lo que fué ratificado, en un pleno que se verificó nuevamente en la tarde de ayer.

Damos a continuación el texto de ambos acuerdos:

TEXTO DEL ACUERDO ADOPTADO ANTEAYER POR LA MAYORIA DE LA CORTE DE APELACIONES

Teniendo presente:

1.o Que los jueces y funcionarios judiciales al entrar al desempeño de sus funciones, han jurado solemnemente guardar la Constitución y las Leyes de la República

2.o Que el artículo 4 de la Constitución Política del Estado establece que el Poder Judicial no puede atribuirse ni aun en circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se le haya conferido por las leyes.

3.o Que según la Ley Orgánica, los Tribunales de Justicia no tienen otras facultades que las que se determinan en los artículos primero a cuatro de dicho cuerpo de leyes.

4.o Que es deber de los jueces, consagrado en los artículos 148, 149 y 151, de la misma Ley Orgánica, asistir todos los días no feriados a la sala de su despacho y permanecer en ella desempeñando sus funciones durante cuatro horas a lo menos.

5.o Que los miembros de esta Corte prefieren renunciar sus cargos, en caso que no se respete su independencia, antes que abandonar o suspender el ejercicio de una función pública, que, por su naturaleza no debe interrumpirse; y

6.o Que la abstención de los abogados, comunicada por el organismo que los representa, podría producir la indefención de las partes litigantes, si se procediera a la vista de las causas, mientras subsista tal abstención.

El Tribunal acuerda:

1.o Que no se pronuncia sobre la situación creada en el Gobierno.

2.o Que continuará en el ejercicio de sus funciones legales; y

3.o Que, mientras se mantenga la abstención de los abogados, facilitará la suspensión de la vista de las causas en que se requiera la intervención de aquellos, sin perjuicio de desempeñar las otras funciones que las leyes encomiendan a la Corte o a uno de sus miembros.

Comuníquese a la Excma. Corte Suprema y a los jueces de la jurisdicción de esta Corte.

LA CORTE DE APELACIONES SUSPENDE LA VISTA DE CAUSAS, PERO MANTIENE EL ACUERDO ANTERIOR

El Presidente del Tribunal dió cuenta del siguiente certificado expedido por el secretario:

"De orden verbal, certifico que los anuncios de las causas en tabla para la presente semana, han sido destruídos por elementos que no ha sido posible identificar, y que los números de orden de las causas han sido ocultados o sustraídos. Santiago, 8 de junio de 1932. — Salas Rodríguez".

El Tribunal, teniendo presente:

1.o Que, en cumplimiento del acuerdo adoptado ayer, los miembros de esta Corte concurrieron a desempeñar sus funciones en el día de hoy;

2.o Que, por los motivos expuestos en el certificado que antecede, los ministros se encontraron en la imposibilidad material de ver las causas de la tabla;

3.o Que los impedimentos anotados no podrán ser subsanados legalmente respecto al anuncio de las causas en tabla de la presente semana, ni podrá durante el mismo tiempo restaurarse los números de orden de las causas;

Resuelve, manteniendo el acuerdo de ayer, suspender la vista de las causas en tabla de la semana en curso, sin perjuicio de desempeñar las otras funciones que señala la ley.

El secretario procederá a tomar las medidas convenientes para la restauración de los números de orden de las causas.

Partido Socialista de Chile

En la asamblea celebrada el martes, se aprobó por unanimidad el siguiente voto:

"Considerando que la actual Junta de Gobierno, presidida por el general en retiro señor Arturo Puga Osorio, ha hecho suyas las aspiraciones del Partido Socialista de Chile, y habiendo realizado ya algunos puntos de su programa, en lo que respecta al gran conglomerado formado por los desposeídos, hasta de los medios más imprescindibles para la vida, acuerda expresar su más franca adhesión a la Junta de Gobierno."

En seguida se pasó a tratar sobre asuntos internos del partido y especialmente a lo relacionado con un Consejo General del Partido Socialista de Chile, habiéndose acordado por unanimidad hacer público que la asamblea de Santiago del partido no tiene ninguna vinculación con dicho Consejo, pues los cuatro señores que componen este Consejo no son miembros de la Asamblea.

A continuación se acordó celebrar una reunión en el Cantón de la 7.a Comuna, ubicado en Cuevas N.o 1824, hoy a las 19.30 horas.

Los depósitos bancarios sólo se podrán retirar por parcialidades

ASI LO ESTABLECE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA EVITAR LAS MANIOBRAS DE LA REACCION

El Ministro de Hacienda, don Alfredo Lagarrigue, ha comunicado a la Superintendencia de Bancos el siguiente decreto que ha sido dictado por la Junta de Gobierno:

"Artículo 1.o— Los Bancos comerciales, la Caja Nacional de Ahorros y la Caja de Crédito Popular, sólo darán curso al retiro, por sus respectivos clientes, de las disponibilidades en moneda corriente que éstos tengan en esta fecha, por parcialidades de veinte por ciento cada diez días, contados desde la promulgación de este decreto, o del día del vencimiento, cuando se trate de saldos aun no exigibles. En todo caso, el monto de cada parcialidad no podrá exceder de tres mil pesos. Los depósitos afectados por esta medida seguirán devengando el interés estipulado, o, en su defecto, el interés máximo que corresponde aplicar de acuerdo con la ley N.o 4291, de 15 de febrero de 1928.

"Para los efectos de este decreto, se entiende por disponibilidades tanto los saldos acreedores de cualquier naturaleza, como también las sumas que aun puedan girarse a cuenta de créditos y sobregiros concedidos.

"Artículo 2.o — Las restricciones a que se refiere el artículo precedente, no regirán:

"a) para los depósitos de cualquier naturaleza y vencimiento, hasta la suma de $ 1.000; respecto al excedente sobre $ 1.000, se aplicarán las disposiciones del artículo primero;

"b) para traspasos de fondos entre Bancos comerciales, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular y demás instituciones de crédito o hipotecarias;

"c) para el Fisco, reparticiones gubernativas, empresas fiscales y semi-fiscales, municipalidades y otras instituciones cuyas necesidades califique favorablemente la Dirección de las empresas bancarias.

"d) para los pagos que deban efectuarse en cumplimiento de contratos celebrados o de obligaciones contraídas; para el pago de jornales, sueldos, pensiones o indemnizaciones; para el pago de impuestos, estampillas, fletes y derechos;

"e) Para todo giro que no represente un retiro de dinero efectivo;

"f) para todo depósito que se efectúe en dinero efectivo con posterioridad a la fecha de este decreto; pero se aplicará el artículo primero si el depósito corresponde a un simple traspaso de créditos.

"Artículo 3.o — Para los efectos de las disposiciones contenidas en las letras d) y e) del artículo precedente, las empresas bancarias dejarán constancia en el documento comprobatorio del pago, de la naturaleza de la operación; para este objeto exigirán del cliente la presentación de los comprobantes que correspondan.

"Artículo 4.o — Las infracciones a este decreto serán sancionadas con una multa que equivalga al monto de la suma pagada en contravención a sus disposiciones".

Se reprimirán con toda energía los atentados a las personas y a la propiedad

TERMINANTES DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

El Director General de Carabineros, Coronel señor Arriagada, nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas:

"Como se siguen propalando rumores alarmistas que tienden a desorientar a la opinión pública respecto de las finalidades que inspiran al actual Gobierno, la Dirección General de Carabineros, cumpliendo órdenes precisas de la Junta de Gobierno, ha impartido instrucciones al personal de su mando en el sentido de reprimir, con toda energía y sin contemplaciones de ninguna especie, cualquier atentado contra las personas o contra la propiedad pública o privada y también cualquier atentado que tienda a subvertir el orden público.

La Dirección General, haciéndose eco de las ideas que inspiran a la actual Junta de Gobierno, declara que el personal a sus órdenes deberá impedir enérgicamente la propaganda de toda tendencia que vaya encaminada a desvirtuar la finalidad esencialmente socialista del actual Gobierno. — **Coronel Arriagada.** — Director General de Carabineros".

Comité Central Revolucionario

DE MUJERES PROLETARIAS E INTELECTUALES

Este organismo cita a reunión en Monjitas 881, para hoy, a las 7 P. M., a todas las mujeres proletarias e intelectuales, a fin de organizar la propaganda y la acción socialista, y crear una conciencia femenina revolucionaria capaz de luchar por las reivindicaciones de las mujeres de todo el país.

El Gobierno intervendrá en las concesiones y transferencias mineras

LAS TRAMITACIONES ACTUALES SEGUIRAN SU CURSO EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Por Decreto-Ley N.o 3 se ha derogado la ley 5033 y se suspenden las disposiciones del Código de Minería en lo que se refiere a nuevas propiedades mineras.

CONCESIONES DE YACIMIENTOS MINERALES

Las concesiones sobre yacimientos minerales de cualquiera naturaleza, serán otorgadas por el Presidente de la República.

TRANSFERENCIAS DE MINAS

Las transferencias e hipotecas sobre minas, no podrán efectuarse sin autorización del Estado, y las transferencias autorizadas pagarán una contribución de un 8 o|o sobre el precio de enajenación.

Las pertenencias que se encuentran en tramitación a la fecha del presente decreto-ley, seguirán su curso ante los Tribunales de Justicia en conformidad a las disposiciones vigentes.

Estas disposiciones estarán en rigor a contar desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

En resguardo de los principios de una auténtica República Socialista

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA ALIANZA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES. — MANIFIESTO QUE DIRIGE LA NUEVA ENTIDAD Y ORGANIZACIONES QUE HAN ACEPTADO FORMAR PARTE DE ELLA

Un grupo crecidísimo de trabajadores intelectuales y manuales, que han venido laborando intensamente en beneficio de las fuerzas productoras del país, ha acordado agruparse en una gran Central directiva que, con el nombre de Alianza Socialista Revolucionaria de Trabajadores, se preocupará de contribuir al triunfo de los principios e ideales que sustenta la actual Junta de Gobierno.

Esta nueva organización tenderá de preferencia, según lo expresa en el Manifiesto que publicamos más adelante, a cuidar los principios de los verdaderos revolucionarios interesados en el establecimiento de una auténtica República Socialista.

El Manifiesto a que hemos aludido dice como sigue:

"El régimen capitalista, cuya descomposición ha llegado a sus más altos límites durante los últimos períodos políticos de nuestro país, se precipita cada vez con mayor violencia hacia su crisis total. Sus órganos de Gobierno, los partidos políticos burgueses, han hecho junto a ese mismo régimen su etapa de fracaso definitivo. Han fracasado sus programas y sus hombres y ha muerto con ello toda posible mejora dentro de los moldes caducos de la democracia burguesa. Ha comenzado el período francamente revolucionario que ha de conducir en la democracia proletaria de una sola clase social: la clase de los productores.

Todos los cambios políticos y de Gobierno operados en Chile desde 1924 hasta hoy han sido la consecuencia de ese estado de transición entre la burguesía que fracasa y el proletariado que avanza hacia la conquista de su liberación económica, política, e intelectual. Y todos sus cambios efectuados sin la intervención directa de las clases productoras, hechos al margen de todo control de los trabajadores, degeneraron por la incapacidad de sus dirigentes y la falta de cohesión y de responsabilidad de los trabajadores, en tiranías militares y en dictaduras civiles, encargadas de agudizar más y más el estado de opresión y de miseria de las clases obreras.

La situación de miseria y de hambre de la clase proletaria había logrado traducirse en el último tiempo en vigorosas manifestaciones de protesta contra el régimen de oprobiosa injusticia en que vivían. Esta situación de dolor aparecía agravada con la insolente opulencia en que continuaban viviendo los poderosos. Ajenos a la voz de la justicia se amurallaron hasta ayer en sus privilegios y en sus prebendas. Y el clamor de las reivindicaciones sociales exteriorizado en toda forma por los trabajadores a lo largo de todo el país iba creando en las conciencias proletarias el deseo vivo de operar un cambio de orden económico-social que condujera el establecimiento en nuestro país de la República Socialista. República Socialista que aboliendo las clases opresoras, mediante la socialización de la tierra y de los medios de producción hiciera posible el advenimiento de una era de paz y de justicia entre todos los chilenos.

Algunos hombres que declaran interpretar fielmente ese anhelo, algunos hombres sobre cuya actuación aún no nos pronunciamos y cuyos pasos vigilaremos con viva atención, han conquistado el poder político para hacer efectiva, según sus declaraciones, la implantación de un régimen socialista.

Las reiteradas experiencias vividas por los trabajadores en los últimos tiempos, nos han impulsado a crear una fuerza de orientación socialista con el nombre de ALIANZA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES que cuide de los principios de los verdaderos revolucionarios interesados en el establecimiento de una auténtica República Socialista. Esta fuerza permanecerá atenta al movimiento producido y controlará en nombre de los interesados directos del socialismo, los obreros, empleados, campesinos, profesores, soldados y marineros, la trayectoria de este intento de reivindicaciones proletarias. Y sabrá hacerse presente en la hora oportuna para evitar que en nombre de los trabajadores pueda consumarse una República Socialista que deje en pie la causa de todos los males y degenere en una dolorosa y sangrienta ironía.

Forman hasta ahora en las filas de la Alianza Socialista Revolucionaria de Trabajadores, las siguientes organizaciones:

Asociación de Profesores de Chile, con sesenta agrupaciones a lo largo del país; Unión de Empleados de Chile, con Consejos propios en todos los pueblos de alguna importancia; la Confederación de Sindicatos Industriales con treinta y tantos organismos adheridos; la Federación Nacional de Trabajadores; el Partido Socialista Marxista con Seccionales de sur a norte de la República; el Sindicato de Comunicaciones; el Partido Comunista, Sección Chilena de la Internacional; Confederación Nacional de Cooperativas; Comité de Dueños de Mejoras; Comité de Obreros en Construcción; Sindicato Profesional de Choferes; Unión de Campesinos de Puente Alto; Sindicato Industrial de Papeleros de Puente Alto; Asociación de ex-Carabineros sin pensión; Comité Unido Pro-Ley 33; Unión Industrial del Cuero y muchas otras a las que aún no se visan oficialmente los poderes."

Máquinas de coser empeñadas en días de miseria han vuelto a manos de sus dueños

LA ENTIDAD FORMADA POR LOS COMPRADORES DE MAQUINAS "SINGER" PIDE A LA JUNTA UNA INVESTIGACION

Conocidas ya las incidencias a que ha dado lugar la acción de los compradores de máquinas SINGER, ha llegado a la Moneda la siguiente presentación de adhesión que expresa, conjuntamente, una petición de investigación:

Se adhiere y pide una investigación.

—Excma. Junta:

Los suscritos en representación del Comité de Compradores de máquinas "Singer" de Santiago, con el debido respeto exponen a la H. Junta los acuerdos tomados en la amplia asamblea verificada en el día de hoy. Se acordó:

1.o— Que dadas las finalidades que orientan a esa Junta, se adhieren a ella, no dudando en ningún momento que cumplirá con el programa socialista que le guía, el cual es el más ansiado anhelo de las clases trabajadoras del país.

2.o— Que siendo nuestro gremio uno de los más numerosos y de los más afectados por la crisis actual, se cree en el deber de solicitar de la H. Junta de Gobierno, una amplia investigación, tanto de las negociaciones de la firma vendedora de máquinas "SINGER", como de sus cobradores y sindicato, y

3.o— Agradecer a la Junta de Gobierno por la entrega de máquinas de coser que se encontraban empeñadas, con lo que han podido conseguir trabajo, muchos miembros de nuestra institución.

Santiago, junio 7 de 1932.— Por le COMITE DE COMPRADORES DE MAQUINAS SINGER DE SANTIAGO — Mercedes de Aguayo, Pdta. Luis Pino B. Sec.

Nuevo Subsecretario de Fomento

Para el cargo de Sub-secretario del Ministerio de Fomento ha sido nombrado el señor Jorge Hübner Bezanilla.

Centro de Propaganda Radical Socialista

10.a COMUNA

Cita a junta general para hoy a las 21 horas, en Av. Matta 1131.

Agrupación Gremial de Empleados de Chile

(AGECH)

Esta organización gremial-política de empleados, tanto particulares como públicos, ha venido trabajando enérgicamente por la realización de los principios del programa de Gobierno.

En estrecho contacto con su Junta Ejecutiva, radicada en Valparaíso, la Sección Santiago ha tomado un puesto de avanzada en las labores de organización y ofrecido todo su concurso a la Junta de Gobierno.

Hoy jueves a las 21.30 horas celebrará asamblea general en el local de la Galería Colonial.

ADHESION A LA ACTITUD DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOCIALISTA, SE EXTERIORIZA EN TELEGRAMAS QUE LLEGAN DE TODO EL PAIS

Calurosas y sinceras adhesiones de todas las actividades nacionales.—El actual régimen de Gobierno encarna las aspiraciones sociales reivindicacionistas, dicen las provincias

Quillota.— Excma. Junta de Gobierno. — Sírvase aceptar mi más entusiasta y decidida adhesión y felicitación por su gesto altamente patriótico al remover de sus puestos a las rémoras que teníamos por gobernantes. Me asiste la más profunda convicción de que nuestro querido Chile guiado por personas tan noblemente inspiradas como las que forman la Honorable Junta de Gobierno, tendrá que llegar a corto plazo a la cúspide de su progreso espiritual y material a que tiene derecho como país civilizado.—J. Bravo A., Suboficial de Marina en retiro.

Lautaro. — Como fiel admirador ideas Gobierno basado en justicia social dispongan desinteresado y patriótico ofrecimiento. — Arquitecto Azócar.

Valparaíso.— Sindicato Oficiales Marina Mercante adherido Junta Revolucionaria ésta adhiérese República Socialista Chile y hace votos confianza sus primeros dirigentes. Nuestra sangre lista derramar por causa socialista si es necesario.—Directorio.

Valparaíso.— Grupos explotados por firma Harold Rosenqvist se adhieren, felicitamos nuevo Gobierno pedimos amparo justicia de despojos arbitrarios. — Ernesto Canales, Joaquín Campos, José Guzmán, Armando Arancibia, Juan King, Miguel Gómez, Juan E. Cortés Carlos Carvajal, Bernardino Guzmán, Antonio Donoso, Sinecio Inostroza, Ernesto Chacón, Manuel Mitchel, Roberto Pérez.

San José Mariquina.— Agrupación Demócrata de San José en sesión celebrada 7 del presente, acordó adherirse incondicionalmente nuevo Gobierno. — José Kraber, Presidente.

Parral.— Desde nacimiento República Socialista estamos incondicionalmente a su servicio seguiremos colaborando decididamente. —Dentistas: Manuel Abaca, Raúl Urrutia, Agustín Bauerle.

Puerto Aysen.— Agrupación Acción Regionalista de Aysen compuesta de comerciantes obreros, empleados, propietarios radicados este territorio adhieren incondicionalmente nueva Junta de Gobierno que encarna el imperio de la justicia y alborada mejores días saneando administración pública especialmente en este dilatado territorio que clama por cambio completo personal Intendencia y subdelegados.—Benigno Díaz, Presidente.—Julio Hernández, Secretario.

Iquique. — Profesorado escuela completa seis sinceramente ofrecen adhesión actual régimen político encarna suprema aspiración reivindicaciones sociales. Mayoría ciudadanos, especialmente clases medias y popular, junto considerando calidad ciudadanos gobiernan nueva República tenemos fe en advenimiento imperio justicia igualdad. — Enrique Martínez, René González, Alberto Morales, Andrés Vásquez, Luis Fuentes, Miguel Aguirre, Egidio Palacios, Manuel Marín.

Lota.— En nombre demócratas Lota ofrecemos adhesión conciencia ciudadana. Este desgraciado pueblo ha visto con júbilo y orgullo la constitución de esta Junta que con el programa publicado es aspiración pueblo. — Samuel Breugton, Presidente. — Pedro Salazar, Secretario. — Pedro Estay, y Ernesto Varas.

Santa Cruz. — Elemento adicto nuevo Gobierno felicita gran paso dado bien país. Conveniencia suma Gobernación departamento Cruz Aliro Rivera Pasquet, miembro valioso defensa ideas.—Comité departamental.

Longaví.— Leer el programa de acción de esa Junta es sentir remontarse el espíritu a las alturas inmarcesibles donde moran el bien y la justicia, nosotros estamos con él en forma decidida sin escatimar sacrificio para asegurarlo cumpla Junta tan hermoso programa que todo pueblo patriota lo acompañará. Viva Chile Nuevo.— Víctor Jaque, Horacio Aguilar, Gustavo Espinoza, Salvador Latrao, Simón Batarce, Segundo Martínez, Marnuel Méndez, Antonio Zúñiga, Rodolfo Batarce, Salustio Bravo, Antonio Muñoz, Luis Domínguez, Camilo Martínez, José Mancilla, Adrián Aguilar, Miguel Fuentealba, Domingo Troncoso, Angel Rodríguez, Segundo Domínguez, Raúl Monsalve, Manuel Zúñiga, René Espinoza, Francisco Alfaro, Miguel Latrach, Raimundo San Martín, José Castillo, Salomón Giadoch, Teófilo Saitth, Javier Arriagada, Miguel Bustamante, Horacio Sepúlveda, Enrique Sepúlveda, Albino Arriagada, Osvaldo Ríos, Manuel Batarce, Juan Damián.

Talcahuano. — Sindicato Profesional Estibadores reunidos en asamblea general acordó manifestar calurosa adhesión programa nuevo Gobierno ofreciendo cooperación incondicional objeto pueda realizarlo sin tropiezos. Todos esperan ver coronados éxito hermosas aspiraciones en beneficio clase proletaria que augura días mejores para eternos parias de los gobiernos anteriores. — Ertidio Sanhueza, Presidente. — José Valladares, Secretario.

San Antonio. — Grupo ciudadanos Llolleo reunidos comité acordaron adherirse programa esa Junta pidiendo cumplimiento todas sus partes agradeciendo libertad obtenida cooperando para afianzar nuevo Gobierno solicitando exterminio especuladores traficantes valores nacionales trayendo mejores días para empleados, trabajadores, nuestra patria.—(Firmados). Erasmo Silva, Manuel Carmona, Luis Méndez, Raúl Márquez, Juan Lazo, Félix Huerta, Luis Moresco, Claudio Amado, Juan 2.o Márquez, Luis Guzmán, Francisco Tapia, Armando Muñoz, Julia Alvarez, Manuel Farías, Maximiliano Márquez, Adrián León, Delfín Aguilar, Jenaro Brito, Tránsito Marchant, Misael Soto, Arturo Muñoz, Fermín Ulloa, José Cabrera, Claudio Fernández, José Marambio, Manuel Moya, Roberto Urrutia, Arturo Araneda, Manuel Hernández, Alberto Contreras. (Siguen numerosas firmas).

Putaendo.— Excmo. señor Presidente de la Junta de Gobierno. —Santiago. — Excmo. señor: La Federación Izquierdista de Putaendo felicita a la Junta de Gobierno que ha implantado para salvación del país la República Socialista y se adhiere incondicionalmente a su Gobierno. — Saludamos a Ud. Excmo. señor. — C. Arratia, Presidente. — José B. Gómez, Vicepresidente. — H. Henríquez, Prosecretario.

La juventud revolucionaria socialista

Ayer a las 18 horas se efectuó una gran asamblea de elementos jóvenes de ambos sexos, de ideología socialista y simpatizantes de la doctrina, con el fin de organizar la Juventud Revolucionaria Socialista, adherida a la Federación Socialista Revolucionaria.

De inmediato se procedió a nombrar un comité directivo que quedó integrado por las siguientes personas: Enrique Naranjo, secretario general; Pedro Uribe, secretario de actas y publicaciones; y Joaquín Real, secretario de finanzas.

Este comité pasó a presidir la asamblea y se procedió de acuerdo con todos los asistentes a elaborar el programa que deberá seguir este organismo y en el que figuran entre otros puntos la divulgación y propaganda del socialismo entre todos los elementos jóvenes: estudiantes, empleados, etc.

Al mismo tiempo, se acordó abrir un registro de adherentes, al cual se invita a inscribirse a toda la juventud que desee hacerlo.

El Partido Radical Socialista cooperará desinteresadamente con el actual Gobierno

En la sesión celebrada ayer por la Junta Directiva del Partido Radical Socialista, se aprobó el siguiente voto:

"La Junta Directiva, ante los acontecimientos producidos, acuerda ratificar su voto del día 5 del presente, y prestar su desinteresada cooperación al actual Gobierno, dentro del programa del Partido, y celebrar sesiones diarias con este objeto."

A fin de estudiar proyectos de carácter económico, se nombró una comisión compuesta de los señores Aurelio Núñez Morgado, Alfonso Bórquez, Aurelio Cruzat, Rubén Jara Santa María, Ramón Briones Luco, Luis Constenla, Miguel A Rivera y Alcibiades Sánchez. Dichos proyectos serán presentados al Gobierno, como cooperación del Partido a la obra en que se halla empeñado.

Esta comisión celebrará su primera sesión hoy a las 11 de la mañana, en Merced 864 (Galería Colonial).

La Asoc. de Profesores constituirá un comité de acción revolucionaria

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA DE AYER

En la tarde de ayer la Agrupación Santiago, de la Asociación General de Profesores de Chile, celebró asamblea extraordinaria.

Abierto el debate sobre actualidad política, se aprobó por unanimidad el siguiente voto:

"La Agrupación Santiago, de la A. G. de P. de Ch., resuelve ratificar ampliamente el voto sobre actualidad política aprobado por la Junta Ejecutiva Nacional, y constituir un Comité de Acción Revolucionario que ayude a imponer los postulados socialistas y a combatir la ofensiva reaccionaria".

Se eligió el Comité Revolucionario integrado por numerosos profesores y maestros, el cual entró en actividad inmediatamente, acordando iniciar hoy a primera hora una activa propaganda entre el magisterio de la capital, invitándolo al gran mitin que la Alianza Socialista Revolucionaria de Trabajadores ha convocado para el sábado a las 4 de la tarde al pie del monumento a O'Higgins.

Los maestros asociados de Santiago, y simpatizantes, formarán colectivamente en ese comicio reuniéndose a las tres de la tarde en Monjitas 881, para dirigirse en formación a la Alameda.

Hoy a las 17 horas se reunirá en la Asociación el Comité Revolucionario, y los maestros que deseen colaborar en la propaganda.

La asamblea de la Agrupación Santiago se ha declarado en sesión permanente.

Partido Liberal - Democrático

ACORDO PRESTAR SU DECIDIDA ADHESION AL NUEVO REGIMEN

El directorio general y delegados de provincia del Partido Liberal-Democrático, reunidos en sesión y en presencia del advenimiento de la República Socialista, que levanta un programa de acuerdo con las nuevas tendencias que orientaron su reorganización, acordó prestar su decidida adhesión al régimen, que regida por un Gobierno Civilista sustenta todas las aspiraciones de su programa, y ratificar el voto de adhesión a la República Socialista aprobado por la Federación de Izquierdas de Chile.

Para hoy a las 19 horas, están citados los miembros del directorio general, a sesión ordinaria, a fin de tratar sobre la verificación de la próxima Convención General del Partido.

Están invitados los miembros de las diversas entidades de esta colectividad.

Numeroso grupo de ingenieros rompió la huelga de los brazos caídos acordada por el Instituto correspondiente

FORMARAN UNA ENTIDAD APARTE O EXPULSARAN DEL INSTITUTO A LOS QUE NO SE PLIEGUEN A ESTE MOVIMIENTO

Como se ha informado anteriormente al público, el Instituto de Ingenieros acordó recientemente la huelga de brazos caídos, como demostración adversa al actual régimen de Gobierno.

Conocido este acuerdo por algunos miembros del Instituto mencionado, se han unido a un apreciable grupo de ingenieros que asistieron a la reunión que acordó la huelga y que estaban en desacuerdo con ella. Celebraron una asamblea con el objeto de tratar acerca de este movimiento.

VOTO APROBADO

Verificada esta reunión de ingenieros que habían asistido a la primera sesión y de aquellos que no habían tenido conocimiento de ella, se aprobó el siguiente voto:

"En Santiago, a 7 de junio de 1932.

"Los ingenieros que suscriben la presente acta están de acuerdo con la ideología sustentada por el actual Gobierno de la República y le ofrecen su decidida cooperación.

"Además acordaron nombrar una comisión compuesta por los ingenieros señores Guillermo Jara Ríos, Abel Munizaga y Guillermo Francke, para transmitir al Gobierno estas adhesiones y seguir organizando esta cooperación.

"La Comisión acordó, además, invitar a todos los ingenieros que deseen ofrecer su cooperación al Gobierno, a una reunión que se verificará hoy jueves a las 19 horas, en los salones del diario "La Opinión".

LISTA DE ADHERENTES

El acta aprobada en la reunión a que nos referimos en el párrafo anterior, está firmada por los señores: Guillermo Francke, Guillermo Jara Ríos, Abel Munizaga, Arturo Pérez de Arce, Jorge Day, Enrique Zavala, Agustín Fuenzalida M., Pablo Cañón, Alfonso Bigs Fabres, Anrique Guzmán, Alberto Ibarra, Juan Bialynin, Humberto Fazzini, Manuel Ríos Fabres, Manuel Guillermo Ramírez, Demetrio Segundo Rojas, Julio Concha U., Víctor Contreras G., V. Santelices S., F. Lillo Jara, Alejandro Calvo M., Julio Jul, Francisco del Campo, Enrique Zavala, Hermán Molina Lavín, Eduardo Erazo E., A. Fernández U., L. Concha, S. Saing, Enrique Morel L. y Hernán Vidal.

IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO

Hemos escuchado comentarios que indican la posibilidad de que este movimiento alcance tal proporción, que no sólo sea posible la separación de estos ingenieros en grupo aparte, sino que éste llegaría a controlar en forma absoluta el Instituto, circunstancia que haría posible la expulsión de los miembros que no estén dispuestos a apoyar el movimiento socialista actual, pues hay aún muchos profesionales de esta rama que no han conocido estas incidencias y que están, seguramente, de acuerdo con la corriente separatista; entre éstos se cuentan numerosos ingenieros actualmente al servicio de los ferrocarriles, y que, por razones fáciles de comprender, no están al tanto de los acuerdos celebrados por sus colegas.

Numeroso grupo de obreros felicita al Gobierno

POR LA DESIGNACION DE DON GREGORIO GUERRA PARA EL CARGO DE JEFE DE LAS CAJAS DE PREVISION

Firmada por más de un centenar de obreros, ayer se ha hecho llegar a la Junta de Gobierno la siguiente comunicación:

"Los abajo firmantes, obreros, cabos y personal de las obras de construcción de la prolongación del Parque Forestal, se congratulan ante la tan acertada resolución del Gobierno, que nombre jefe de los servicios más importantes de la nueva República socialista, como lo es la Caja de Seguro Obrero y la de Empleados Particulares, al camarada Gregorio Guerra, reconocido luchador socialista, que sabrá sin duda en esta oportunidad, como en todas las que le ha tocado actuar, defender el postulado de las masas desamparadas que hasta hoy día han sido explotadas por el privilegio de casta.—(Firmados).—Raúl Geisse, C. Bennssi Q., Juvenal Pinto, Juan Carvajal, Luis López Díaz, L. Alvarez, H. Cuevas A., Juan Leiva, Oscar Leiva Ortiz, J. Pantoja, A. Mercado H., A. González, E. Meléndez, José Reinoso, Antonio Donoso B., L. Luna, Juan Gómez, Juan Segovia, P. Zabala, O. Olmedo T., Luis Gálvez L., Luis Alegría, E. Pardo N., Carlos Quezada, Antonio Hernández, Armando Bahamondes, Ernesto López, Juan de D. Díaz D., Pedro González, Manuel Baeza, R. Sepúlveda, Aníbal Jiménez, Domingo Araya, C. Calderón, Santo Altamirano, Tomás Reinoso, J. Cubillos, Juan Díaz, M. Cubillos, José Luis González, Antonio Araya, Remigio Machuca, Eduardo Vásquez, Efraín Sánchez, Alejandro Collao, Manuel Montoya, Joaquín Riveros T., Enrique Valenzuela, Vicente Rojas B., Romualdo Cano, Oscar Alvarez V., Luis Morales, Timoteo Martínez, A. Tello, Arturo Pizarro, Federico Piñones, Federico Dávila, Julio Heredia, E. Araya, Saturnino Bruna, Julio Morales, Segundo Palma, Tomás Morales, Marcial Alquista, Manuel Sepúlveda, Luis Lisana, Abel Retamales, Pedro Hernández, José Díaz, Laureano Muñoz, José Osvaldo Rojas, Arturo Plaza, Manuel Santiago, Alfredo Rodríguez, Aníbal Segovia, José S. Leiva, Luis Contreras.—(Siguen las firmas)".

El viernes saldrá el avión-correo para el norte

Como de costumbre el Avión-Correo del viernes 10 saldrá a las 6 horas desde Los Cerrillos a Arica y ciudades intermedias. El avión aterriza ese mismo día en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Pueblo Hundido y Antofagasta. En este punto combina con el avión correo que viene de Arica para seguir al día siguiente a María Elena, Iquique y Arica.

Para atender la demanda de pasajeros y encomiendas, la Agencia Comercial, (Ahumada esq. Nueva York), permanecerá abierta hoy hasta las 20 horas. Se avisa al comercio y público en general que los aviones postales pueden transportar también dinero en efectivo mediante una módica comisión.

CRONICA POLICIAL

La vulgar y romántica aventura de dos enamorados

En dos camas de hospitales, que por supuesto muy pocas esperanzas les ofrecen para seguir en el mundo de los vivos, están pagando en estos momentos las consecuencias del destino, dos personas que hasta hace poco se consideraban en los umbrales mismos de la felicidad.

Los protagonistas del desgraciado acontecimiento a que nos referimos, son Arturo Lorca Riveros, domiciliado en Avenida Italia 1624, y Ester Parra Castillo, con quien aquél había contraído no hace mucho el solemne compromiso de unirse por las vías del matrimonio.

Ambos jóvenes paseaban anteayer por la calle Santa Isabel al llegar a Crédito, conversando optimistamente, según muchas personas que los vieron, acerca de las felicidades que les traería la próxima constitución de su hogar.

En un momento dado, Lorca sacó de su bolsillo trasero un revólver Colt, y sin decir a su acompañante "agua vá", le descerrajó a boca de jarro dos tiros, con los que le infirió heridas de suma gravedad en el cuello. En seguida, para completar su trágica decisión, volvió el arma contra sí, y se disparó un tercer balazo, quedando también gravemente herido.

Numerosos vecinos y algunos carabineros de la 14.a Comisaría, acudieron presurosamente al oír las detonaciones, y una vez comprobada la gravedad del caso, procedieron a enviar a los protagonistas de esta vulgar y romántica aventura pasional, a los establecimientos hospitalarios en donde ayer se encontraban entre la vida y la muerte.

Dos puñaladas lo despacharon al otro barrio

Convicto y confeso del delito de homicidio, ayer ingresó a la Cárcel Pública Luis Salinas Reyes (álias El Estrella), quien fué detenido antenoche, a la once, después de haber dado muerte a Víctor Manuel Ulloa Morales.

Este hecho sangriento ocurrió en la calle Arauco al llegar a Berta Fernández, y para consumarlo, el autor se valió de un punzón de 40 centímetros, con el cual infirió a su víctima heridas en la espalda y en el corazón.

El hechor huyó en compañía de Francisco y Juan Urrutia Valdés, quienes eran compañeros del muerto, con quien vivían en la calle Arauco 565. Estos últimos emprendieron la fuga para sustraerse a las responsabilidades que pudieran recaerles por haber sido testigos de la escena sangrienta que costó la vida al infortunado Ulloa.

Detenidos los tres en los momentos en que trataban de ponerse a salvo, Salinas confesó de plano su delito, manifestando que lo había realizado para vengar antiguas rencillas personales que tenía con el occiso.

Dos incendios frustrados

A petición de don Carlos Avila Castro, un oficial de la 7.a Comisaría comprobó antenoche que del interior del negocio ubicado en San Pablo 1482, salía una espesa humareda, que era el indicio inevitable de un incendio. Poco después, las puertas del negocio fueron echadas abajo, viéndose entonces que la humareda provenía de un saco lleno de cáñamo humedecido con parafina.

Los antecedentes de este intento de incendio fueron puestos en conocimiento del Juzgado del Crimen de turno.

Otra tentativa análoga fué descubierta en el interior del Palacio de los Tribunales de Justicia, en donde manos criminales prendieron fuego a los papeles en que se anuncian las causas en tabla. Afortunadamente, la oportuna intervención del personal que cubre guardia en dicho edificio, impidió que el fuego tomara proporciones.

Catorce mil pesos desaparecieron con un auto

A pesar de la activa campaña que la policía ha venido ejerciendo en contra de los ladrones de automóviles, los audaces delincuentes continúan consumando sus hazañas en los barrios más concurridos y a plena luz del día.

Más o menos a las 7.30 de la mañana de ayer, algunos cacos aprovecharon un momento de descuido de los vigilantes del orden público, y como que no quiere la cosa, emprendieron veloz fuga en un coche de propiedad de don Kurt Steller, quien había dejado su vehículo en la calle Catedral, entre Bandera y Puente.

Los ladrones se perdieron muy luego con rumbo desconocido, causándole con esto al damnificado una pérdida efectiva de catorce mil pesos.

El auto robado, era de la marca Ford, último modelo, de dos asientos y con otras tantas ruedas de repuesto. El señor Steller lo había adquirido para su uso hacía muy poco tiempo, y para transitar libremente por las calles de la ciudad, había obtenido la patente municipal N.o 86465.

Matrimonio que fracasa por culpa del galán

El instinto pasional y las desmedidas ambiciones de disfrutar del amor, han sido la causa determinante de la aventura en que se ha visto envuelto un ciudadano llamado Ernesto Candia Meza.

Según el denuncio formulado ante la autoridad respectiva, Candia había dado palabra de matrimonio a doña Edelmira Riveros Galdames, en cuya compañía vivía en una casa de la calle San Luis.

Las relaciones idílicas marchaban entre ambos a pedir de boca, y nada hacía presagiar en un repentino y no esperado rompimiento. Don Ernesto y doña Edelmira seguían prometiéndose mutuamente días muy dichosos, y todo en apariencia tendía a arrollarlos con el más encantador de los panoramas amorosos.

Sin embargo, un mal día la señora tuvo la inoportuna ocurrencia llevar a su casa a su hija Emma, de doce años de edad, y entonces ardió Troya por sus cuatro costados. El novio se sintió fuertemente atraído por la simpática chica que había llegado hasta su solitaria vivienda, y en un momento en que su futura esposa se encontraba ausente de ésta, requirió de amores a Emma, y pretendió hacerla víctima de un odioso atentado.

La requerida, lejos de mantener el tono que corresponde a un coloquio de amor, se lanzó desaforadamente a gritar en demanda de auxilio, y como la cosa amenazara llegar a un extremo peligroso, el infortunado galán terminó por sentirse completamente defraudado en sus pretensiones.

Demás está advertir que la madre, no solamente se ha concretado a denunciar este intento violatorio, sino que también ha retirado en definitiva la confianza que dispensara un tiempo a su pretendiente.

Cadáver de una anciana fué hallado en un zanjón

El tranquilo y poco trágico Zanjón de la Aguada, sirvió ayer de escenario a un hecho que lo ha venido a manchar con los poco envidiables tintes que desde hace tiempo flotan sobre las aguas del Canal San Carlos.

En efecto, poco antes del mediodía don Luis Carreño Robles advirtió que en el interior de aquel zanjón había un cuerpo extraño, y picado por la curiosidad que este hecho le despertara, se acercó a él y pudo observar que se trataba de un cuerpo humano, que había sido arrastrado por la corriente de las aguas y que presentaba numerosas heridas.

Sacado el cadáver, pudo comprobarse que correspondía a una anciana de más o menos sesenta años de edad, la cual, por fatal determinación, había encontrado la muerte en las mansas y tranquilas aguas que corren por el barrio sur de la ciudad.

El señor Robles se apresuró a dar cuenta de este hallazgo a la autoridad correspondiente, y una vez verificado el desgraciado suceso, se ordenó el traslado del cadáver al Instituto Médico Legal, para practicarle la correspondiente autopsia.

La víctima de este hecho, que bien pudo ser casual como previsto, no había sido identificada hasta las últimas horas de ayer.

Hurtos y robos

Los numerosos cacos que trabajan en el radio urbano, han dado en las últimas veinticuatro horas varios golpes de más o menos consideración.

Entre ellos, vale la pena citar el robo que cometieron en la oficina de don Ricardo Behm Gálvez, Agustinas 1141, de donde se sustrajeron ayer una máquina calculadora y una colección de Códigos, todo lo cual estaba avaluado en la suma de mil pesos.

Los ladrones palanquearon la cerradura de la puerta y penetraron al interior de dicha oficina, maniobrando ahí con toda tranquilidad y emprendiendo en seguida la fuga con el producto de su robo.

—Otra de las víctimas de los amigos de lo ajeno, fué el señor Antonio Franulic Martinic, domiciliado en Estado 265. El señor Franulic regresaba de un viaje a Valparaíso en compañía de su familia, y en los momentos que descendía del tren en la Estación Mapocho, fué atracado por dos individuos que habían subido en Yungay. Momentos más tarde, al registrar sus bolsillos, notó la desaparición de una billetera de cuero café que contenía $ 3,000 en dinero, por lo cual supone que ésta le haya sido levantada por los dos improvisados viajeros.

—Por su parte, don Héctor Plateo Castillo, acusó a José Sepúlveda Bravo, de habérsele quedado con una bicicleta que la arrendó en su taller, General Mackenna 1745. El acusado fué aprehendido en la calle San Pablo esquina de Brasil, y llevado a la Sección de Seguridad, no tuvo inconveniente en confesar su mala acción.

Ha dejado de existir la señora

SOFIA VALLEJO DE MORAN.

Ruego a los que fueron sus amigos, y a los nuestros, se dignen acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de San Diego 926, casa 22, hoy, a las 4 P. M.—Florián Morán e hijos.

Df-X-5967

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(De The United Press Associations y de nuestros corresponsales en el exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 8.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, 1|8.
Brazilian Traction, 8.
Electric Bond Shares, 6.25.
Insoil Utilities, no se cotizó.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
United Founders, 5|8.
Chile, bonos 6 por ciento, 1960, 4.87.
Chile, bonos 6 por ciento, 1961, 4.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 por ciento, 15.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 por ciento, no se cotizó.
Perú, bonos 6 por ciento, 1960, 3.87.
Allis Chalmers Mig., no se cotizó.
American Foreign Power, 2.25.
American Metal Co., 1.87.
American Woolen, no se cotizó.
Anaconda Copper Co., 4.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 4.87.
Bethlehem Steel, 8.50.
Bendix Aviation, 4.87.
Canadian Pacific R. R., 7.87.
Cerro de Pasco Copper Co., 3.75.
Commenwealh Southern, 3.12.
Dupont de Nemour, 25.62.
General Asphalt, 4.75.
Fox Films, 1.50.
Hudson Motors, 3.50.
General Motors, 8.50.
General Electric, 9.87.
Great Northern, 7.62.
International Cement, 4.62.
Interantional Harwester, 13.75.
International Petroleum, 8.25.
International Nickel, 3.75.
International Tel. & Tel., 3.37.
Kennecott Copper Co., 5.
Montgomery Ward, 4.50.
Missouri Pacific RR., 2.
National City Bank, 26.
National Cash Register, 7.50.
National Dairy Products, 15.75.
New York General, 9.87.
North American Co., 16.25.
Ohio Oil, 6.87.
Packard Motors, 2.
Patiño Mines & Enterper, no se cotizó.
Southern Pacific RR., 7.50.
Radio Corporation, 3.50.
Standard Brands, 9.62.
Standard Oil, Cal., 16.75.
Standard Oil, New Jersey, 23.37.
Texas Gulf Sulphur, 13.50.
Union Pacific RR., 34.
United Aircraft, 7.62.
United Corporation, 4.50.
U. S. Leather, no se cotizó.
United Gas Imp., 12.
U. S. Rubber, 2.
U. S. Steel, 25.67.
Utilities Power Light, 2.75.
Warner Bros Pictures, 3|4.
Western Union Tel., 15.62.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES 8.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento con vencimiento en 1922, se cotizaron a 12. Y los de 6 por ciento, de 1925, a 10.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK 8.—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.6712 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9450 centavos oro por franco.
Italia, 5.1375 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.99 centavos oro por belga.
Suiza, 19.59 centavos oro por franco.
Alemania, 23.77 centavos oro por marco.
España, 8.24 centavos oro por peseta.
Holanda, 40.54 centavos oro por dinar.
Sudeslavia, 1 78 centavos oro por florín.
Argentina, 25.95 centavos oro por peso.
Perú, 2,00 dólares por libra peruana.
Suecia, 18.88 centavos oro por corona.
Dinamarca, 20.13 centavos oro por corona.
Portugal, 3.38 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 32.31 centavos oro por yen.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 3.57125 dólares.
Francia, 93 3|32 francos.
Bélgica, 26.31 belgas.
Alemania, 15.47 marcos.
Finlandia, 216.5 marcos.
Austria, 35.35 schillings.
Holanda, 9.05 florines.
Italia, 71.5625 liras.
Suiza, 18.77 francos.
Suecia, 19.495 coronas.
Noruega, 20.035 coronas.
Dinamarca, 18.29 coronas.
España, 44 15|32 pesetas.
Japón, 21 25 peniques.
Argentina, 34.25 peniques.
Checoeslovaquia, 123.625 coronas.
Portugal, 109.875 escudos—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK 8.—El estaño se cotizó a razón de 19 45 centavos oro por libra, y el cobre de 5.37 a 5.50.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 17.
Mercurio, la botella, 14.
Tungsteno, la unidad, 12 .
Bismuto, la libra, 4.50.—(U. P.)

LONDRES 8.—Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, a la vista, £ 35-0-0; a 90 días, £ 42-5-0.
Antimonio extranjero, a la vista, £ 24-0-0; a 90 días, £ 24-5-0.—(U. P.)

NUEVA YORK 8.—Al cierre de la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo, se cotizó a 3.17.
Estaño, Junio, 19.45.
Estaño, Julio, 19.55.
Estaño, Agosto, 19.70.
Estaño, Setiembre, 19.85.
Zinc, se cotizó a 3.00.

Cobre: Las compras de este metal estuvieron escasas, y el sentimiento del mercado fué más firme. Los productores se muestran reticentes a vender a los niveles corrientes, porque el derecho aduanero a las importaciones se hará efectivo dentro de dos semanas. Los precios fueron los siguientes: para el interior, de 5 3|8 a 5 [illegible], y para el exterior, a 5 1|2—(U. P.)

LONDRES 8.— Cotizaciones de metales:

Plomo

Entrega inmediata, £ 9-15; entrega futura, £ 10-1-3.

Estaño

Entrega inmediata, £ 115-17-6; entrega futura, £ 118-2-6.

Cobre standard

Entrega inmediata, £ 26-17-6; entrega futura, £ 26-17-6.

Cobre electrolítico

Entrega inmediata, £ 36-12; entrega futura, £ 31-10.

Zinc

Entrega inmediata, £ 11-16-3; entrega futura, £ 12-1-3.

Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK 8.—Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, 5.50.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsas, 3.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 2.62.
Caucho de primera calidad, "Latex-Creppe", entrega inmediata, 3 11|16.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL 8.—Hoy se vendieron 8,000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Junio, 3.92.
Julio, 3.94.
Agosto, 3.97.
Setiembre, 4.03.
Octubre, 4.07.

NUEVA YORK 8.—Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 5.10.
Julio, 5.02.
Octubre, 5.27.
Diciembre, 5.42.
Enero, 5.48.
Febrero, 5.65.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK 8.—Al cierre del mercado del azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares por bolsa de cien libras:

Julio, 0.63.
Setiembre, 0.69.
Diciembre, 0.86.—(U. P.)

GANADO EN PIE

CHICAGO 8.—Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:

Bueyes, 7.75.
Novillos, 7.65.
Terneros, 7.00.—(U. P.)

CARNES

CHICAGO 8.—Cotizaciones de la carne de vacunos en centavos oro por libra:

Primera clase, de 10 a 13.
Segunda clase, de 9.00 a 10.
Ternera, de 8 a 9.—(U. P.)

CHICAGO 8.—La carne de cerdo se cotizó a razón de 4.25.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO 8.—Cotizaciones de los cueros de frigoríficos en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Junio, 3.55.
Julio, 3.65.
Agosto, 3 75.
Setiembre, 3.85.
Octubre, 4.05.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO 8.—Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: Julio, 0.5025; Setiembre, 0.450.
Maíz: Julio, 0.2875; Setiembre, 0.3113.
Avena: Julio, 0 2025; Setiembre, 0.2012.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá) 8.—Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: Julio, 0.5475; Setiembre, 0.5737.
Avena: Julio, 0.3462; Setiembre, 0.2887.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO 8.—La linaza se cotizó a razón de 1 05 dólar por bushel.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá) 8.—La linaza se cotizó a razón de 0.72 dólar —(U. P.)

A los Comerciantes en Armas de Fuego, Municiones y Explosivos

La Comandancia de Guarnición de Santiago, pone en conocimiento de los comerciantes en armas de fuego, municiones y explosivos, que desde esta fecha y hasta nuevo aviso ha suspendido toda clase de venta de dichos elementos. Las infracciones a esta disposición serán sancionadas con las penas que determina el Reglamento respectivo.

Santiago, 8 de junio de 1932.

LA COMANDANCIA DE GUARNICION.

Las profesoras de la "Dalton" en sus puestos

En el día de hoy, a las 9 de la mañana, se harán cargo de sus puestos las profesoras de la Escuela Experimental Dalton.

El Ministro don Eugenio González, firmó ayer el decreto que las reincorpora.

Centro de Medicina Veterinaria

El Comité de la Escuela de Medicina Veterinaria cita para hoy a a las 10.30 A. M., a sus compañeros a una gran asamblea para dar cuenta de las actividades desarrodas en estos últimos días por el Comité.

Ayer los alumnos señores Huerta, Bastías y Retamales tuvieron una entrevista con el Ministro de Agricultura señor Nolasco Cárdenas en la cual se trataron importantes asuntos para el mejoramiento de este establecimiento educacional.

Ex-oficiales de policía

Se cita a los ex-oficiales de policía a una reunión que se llevará a efecto hoy a las 16.30 horas en Bandera 815.

Circular a los establecimientos de enseñanza media

Hoy será enviada y entregada a la prensa, una circular dirigida a los establecimientos de enseñanza media, elaborada por el Ministro de Educación en colaboración con el actual subsecretario, señor Oscar Vera.

En este documento se dan a conocer las nuevas normas en que se basará y orientará la enseñanza nacional, desde el punto de vista socialista.

Curso rápido de inspectores de obras

Se cita a los Inspectores titulados de este curso que se encuentren cesantes a una reunión que se llevará a efecto hoy a las 15 horas en el hall principal del Ministerio de Fomento.

Jefe de Investigaciones de Valparaíso

Ayer se dirigió a Valparaíso, con el objeto de hacerse cargo de la Prefectura de Investigaciones de ese puerto, el señor Oscar Silva Chaparro, quien desempeñaba las funciones de subprefecto de la Preventiva de Investigaciones de esta capital.

Nada se ha resuelto respecto de la Junta de Vecinos

En la tarde de ayer, el Alcalde de Santiago, señor Fernández, nos manifestó que el Gobierno no había aún resuelto nada respecto al nombramiento de la nueva Junta de Vecinos.

Renuncia de funcionarios municipales

El Alcalde, señor Joaquín Fernández, aceptó ayer las renuncias que formularon los señores Mario Valdés, secretario municipal; Pedro Johassen, secretario privado de la Alcaldía; y Jorge Pinochet, secretario de comisiones.

Reemplazan en la actualidad accidentalmente a los funcionarios aludidos, los señores Luciano López Aracena, Guillermo Martínez Richards y Carlos Baltra Jofré, respectivamente.

Además, el Alcalde, rechazó la renuncia del Director de Subsistencias don Ricardo Bascuñán.

Retiro del General Téllez

En el Ministerio de Defensa Nacional se tramita el retiro de las filas del Ejército, del General Indalicio Téllez.

En reorganización el Ministerio de Tierras

LA MEDIDA HA SIDO IMPUESTA POR LAS NUEVAS NORMAS QUE INSPIRAN AL ACTUAL GOBIERNO

La Junta de Gobierno dictó hoy el siguiente decreto-ley:

"Vista la necesidad de encuadrar los servicios públicos del Ministerio de Tierras y Colonización a las normas que respecto a esta materia se ha trazado el Gobierno para la realización de su plan económico de constitución nacional.

La Junta de Gobierno ha acordado y dicta el siguiente

Decreto-ley:

Declárase en reorganización el Ministerio de Tierras y Colonización quedando todo su personal en calidad de interino.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — (Firmados). **Arturo Puga, Eugenio Matte H., Carlos G. Dávila, Carlos Alberto Martínez".**

Designación de jefes educacionales

ACUERDOS DE LA FEDERACION DE MAESTROS

El Consejo Directivo de la Federación de Maestros adoptó ayer los siguientes acuerdos:

1.o La Federación de Maestros ha acordado mantener su lucha independiente por las reivindicaciones del magisterio y luchar enérgicamente contra la reacción monterista y los restos del ibañismo.

2.o La Federación de Maestros fué llamada por el Ministro para tratar el problema de la designación de jefes educacionales. El Consejo Directivo manifestó al señor Ministro que no se interesaba ni interviene en estas designaciones y que seguirá luchando por las reivindicaciones del magisterio especificadas en el manifiesto publicado en los diarios.

3.o La Federación de Maestros, como organización que actúa en el terreno de la lucha de clases, no acepta el concepto de "escuela neutra" porque lo considera una aberración científica.

Aclaración del Ministro del Trabajo sobre la entrega de prendas

PERSONAS INESCRUPULOSAS HAN PRETENDIDO RECUPERAR OBJETOS SUNTUARIOS Y JOYAS

El Ministerio del Trabajo ha tenido conocimiento de que, en vista de las facilidades otorgadas al público para recuperar prendas empeñadas en la Caja de Crédito Popular, se han presentado diversos casos de personas que han procurado la obtención de artículos suntuarios.

UNA ADVERTENCIA

El Ministerio advierte al público ante esta situación, que se trata única y exclusivamente de dar facilidades para que el pueblo pueda recuperar sus instrumentos de trabajo, como máquinas de coser o elementos que sirvan para obtener medios de vida, como asímismo ropa para cubrir premiosas e imprescindibles necesidades.

En ningún caso se otorgan facilidades para recuperar joyas o artículos suntuarios.

El sábado se realizará el segundo comicio de la Alianza Socialista Revolucionaria

ORGANIZACIONES QUE PARTICIPARAN. — PROXIMAS CONCENTRACIONES

El Comité Ejecutivo de la Alianza Socialista que organizara el gran comicio del martes, ha acordado en su sesión de ayer, movilizar nuevamente sus contingentes revolucionarios incrementados con los componentes de veintidós sindicatos industriales adheridos últimamente y con el concurso de la Confederación General de Trabajadores, del Comité de Obras en Construcción, del Comité Revolucionario Unido de Puente Alto, del Partido Comunista, Sec. Chilena, y del Sindicato Profesional de Choferes, que en el día de ayer han aportado oficialmente su concurso a fin de hacer una demostración total de sus fuerzas.

LAS CONCLUSIONES PRESENTADAS AL GOBIERNO

En este comicio, en el que participarán alrededor de cuarenta mil trabajadores organizados, se insistirá ante la Junta de Gobierno en las conclusiones presentadas, las que se han completado, posteriormente, con las reivindicaciones inmediatas de los organismos últimamente adheridos a la Alianza, después del gran comicio del martes próximo pasado.

EL PROXIMO COMICIO

El comicio del sábado es preparatorio del simultáneo que la Alianza Socialista Revolucionaria de Trabajadores, prepara para una fecha próxima a lo largo de todo el país.

El Comité Ejecutivo en su sesión de ayer impartió las órdenes necesarias y dió las instrucciones del caso a sus organismos a fin de que el mitin del sábado tenga el éxito que los dirigentes se proponen alcanzar. Estos movimientos de afirmación socialista y revolucionaria se repetirán periódicamente, organizados por ese Comité a fin de demostrar a la burguesía y a las fuerzas reaccionarias del país, que existe ya un organismo civil capaz de montar guardia de defensa en torno a los postulados socialistas de la revolución en marcha.

El comicio del sábado se realizará al pie de la estatua de O'Higgins, a las 4 de la tarde.

Los carteros han formado un Sindicato Socialista

DECLARAN ORGANO OFICIAL DEL GREMIO A "LA NACION"

En la tarde de ayer los carteros de Santiago celebraron una interesante reunión, con el objeto de formar un sindicato sobre base socialista.

Se eligió un directorio provisorio compuesto de los señores José L. Muñoz, Luis A. Concha, Ramón Abarca, Carlos Pacheco y Carlos Lazarini.

Se acordó, entre otras cosas, presentar al actual Gobierno la más calurosa adhesión del gremio.

Finalmente, acordaron felicitar al diario "La Nación" por su reaparición, declarándolo órgano oficial de los carteros.

Que se llenen las vacantes por concurso

PETICION DEL PUBLICO

Un grupo de personas se acercó ayer hasta nuestras oficinas con el objeto de pedirnos hiciéramos presente al Gobierno, de que al proveer en lo sucesivo los puestos públicos que vayan vacando, se haga por concurso.

Nos agregan que en el Gobierno anterior era costumbre, cada vez que se llamaba a concurso para llenar una vacante, hacer caso omiso de las cualidades de los postulantes, como asimismo de su competencia, debido a que no se daba cumplimiento a los requisitos exigidos, porque siempre el que ocupaba el puesto era un recomendado y en ningún caso un concursante.

Terminaron haciéndonos presente que el actual Gobierno, tan bien inspirado, ha de poner término a aquellas malas prácticas.

Adhesión franca y decidida al actual Gobierno

ACORDARON LOS TECNICOS INDUSTRIALES EGRESADOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Los técnicos industriales egresados de la Escuela de Artes y Oficios, ante el advenimiento de la República Socialista de Chile, reunidos en asamblea amplia propiciada por la Sociedad de Fomento Industrial, aprobaron el siguiente voto:

Considerando:

1.o) Que la toma del poder por la Junta de Gobierno Socialista significa derrocar la oligarquía y el oprobioso régimen imperante hasta estos últimos días;

2.o) Que la instauración de un régimen socialista responde a una sentida necesidad de la colectividad para solucionar los graves problemas que han postrado al país bajo el régimen capitalista;

3.o) Que la Junta de Gobierno lleva como estandarte la realización perfecta de un Gobierno Socialista, nacido por el clamor de una conciencia nacional que gemía oprimida ante la indiferencia y la sordera del régimen oligarca;

Acuerda:

La adhesión franca y decidida al actual Gobierno, mientras su acción no se desvíe del honrado y firme propósito que inspiró la formación de la Junta al asumir el poder.

Los Técnicos Industriales egresados de la Escuela de Artes y Oficios recomiendan a sus demás colegas se mantengan en entusiasta actividad para contribuir al afianzamiento de la República Socialista de Chile.

Mañana es el día de la Raza Lusitana

ACTO CULTURAL EN EL CLUB DE SEÑORAS.—EN EL CRILLON

Mañana, 10 de junio, la colonia portuguesa celebrará el aniversario del poeta Camoens y el día de la raza lusitana. Para las 12 horas, el Ministro del Portugal, señor Ferreira D'Almeida, ha invitado en el Hotel Crillon a numerosos escritores, periodistas y poetas, para que lo acompañen en un brindis a las letras chilenas.

A las 18.30 horas, en el Club de Señoras, se efectuará un acto cultural y musical, en el cual el señor Ferreira D'Almeida dará una conferencia sobre "La leyenda del Portugal".

El señor A. Vieira hablará sobre el poeta Camoens.

Colegio Nacional de Contadores

Cita a sesión extraordinaria de directorio para hoy jueves 9, a las 19 horas, en el local de costumbre, Monjitas 877. Habiendo asuntos de importancia que tratar en esta reunión, se encarece la asistencia, y especialmente se llama a los señores Carlos Wilson, Horacio Urrutia, Alfredo Torrealba, Francisco Medel, Juan de Dios Jeria, Guillermo Otaiza, Rosendo Vergara, Primo Martínez, Enrique Saul, Enrique Campos, Jorge Sánchez, Humberto Honorato, Horacio Barahona, Roberto Montero, Julio Ruiz, Alejandro Castro, Nicanor Astorga, Leonidas Basiliadis y Máximo Arancibia.

Reunión del profesorado secundario

Se invita a todo el profesorado secundario de Santiago a una asamblea, que se verificará hoy a las 18 horas, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1330, para tratar de importantes asuntos de actualidad.

Grupo "Crepúsculo"

El directorio de la clase de gimnasia "Crepúsculo", ha organizado una fiesta social en el local de la YMCA (Asociación Cristiana de Jóvenes). Este té danzante, que debía haberse efectuado el sábado pasado, se ha postergado para el 11 del actual, a las 15.30 horas.

Profesores de Valdivia renuncian

Por cambios de horarios, han debido renunciar los profesores del Liceo de Hombres de Valdivia, señores Alberto Godoy y Francisco Contero, y se ha nombrado en su reemplazo, a los señores Luis Alizán Jofré y Abraham Vera.

ACTIVIDADES GREMIALES

Resueltamente, constituyen los trabajadores vanguardias defensivas del movimiento socialista

Decisiones adoptadas en este sentido por importantes organizaciones. — El Centro de Estudios Sociales Juan Gandulfo, Unión de Obreros Metalúrgicos, Sindicato Autónomo de Pintores, Unión de Empleados Públicos Cesantes, Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile y otras colectividades, sancionan acuerdos ante los acontecimientos

El Centro de Estudios Sociales "Juan Gandulfo", organismo que desarrolla una tesonera labor de difusión cultural, por medio de conferencias y debates sobre los más importantes tópicos económicos, sociales, educacionales, etc., ha formulado declaraciones ante el movimiento revolucionario.

Manifiesta en su pronunciamiento oficial:

"El Centro "Juan Gandulfo" ofrece su apoyo al Gobierno en cualquier intento de reacción y cooperará en el desarrollo de su programa socialista.

"Al mismo tiempo hace un llamado a todos los trabajadores y los invita a organizarse para tomar el puesto que les corresponde en el movimiento de justicia social que se lleva a cabo y, al mismo tiempo, para poder formar los Comitées Revolucionarios, a fin de contrarrestar cualquier movimiento reaccionario que pretenda desorientar la República Socialista. En especial recomienda a todos sus miembros que permanezcan atentos a cualquier hecho que revele propósitos contrarios al régimen que avanza. Con estos objetos avisa a todos los simpatizantes, sin distinción de colores políticos, ni de religión, pasen a firmar los registros de la institución diariamente, a las 20 horas, en Tocornal N.o 2090".

LOS OBREROS METALURGICOS

Reunida en asamblea general, la "Unión Industrial de Obreros Metalúrgicos" adoptó los acuerdos siguientes:

1.o Que mientras el actual Gobierno dé cumplimiento al programa socialista que ha dado a conocer, la Unión de Metalúrgicos le prestará su más decidida cooperación frente a la reacción oligarca. Esta Unión Obrera sólo espera que se le fije el sitio donde reunir su gente para tomar las armas en defensa del ideal socialista.

2.o Con el objeto de señalar a la Junta de Gobierno las aspiraciones de los metalúrgicos de Chile, celebrar el domingo 12, a las 10 horas, una asamblea general amplia e in-

CONTRARRESTAR ENERGICAMENTE TODA MANIFESTACION REACCIONARIA ES LA CONSIGNA DE LAS MASAS PRODUCTORAS

vitar [illegible] siguientes instituciones con [illegible] Sindicato Fundición Libertad, Simonetti y Fossatti, Fundición Grajales y Electro Metalúrgico.

3.o Designar un Comité Revolucionario, el que quedó compuesto de tres miembros de la organización.

SINDICATO DE PINTORES

Por su parte, el Sindicato Autónomo de Pintores ha concretado su posición en los siguientes acuerdos: "Ante el estallido revolucionario para instaurar la República Socialista y frente a las tentativas de reacción que puedan desarrollarse, el Sindicato resuelve luchar por el estricto cumplimiento del programa de reivindicaciones inmediatas, por contemplar sentidas aspiraciones del proletariado, y manifestar que el actual Gobierno, para poder realizar sus postulados socialistas, debe depurar por completo la administración pública, alejando de sus puestos a los gestores y servidores del capitalismo extranjero. El Sindicato acuerda, además, exponer que la Junta de Gobierno debe retirar de sus puestos, sin sueldo, a los causantes de los asesinatos de los obreros de Copiapó y Vallenar. Finalmente, esta organización resolvió observar el cumplimiento que el Gobierno haga de su programa y fustigar las debilidades que pudiese tener frente a la reacción.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS CESANTES

Representados por la Unión de Empleados Públicos Cesantes de Chile y en una asamblea que congregó extraordinaria asistencia, aprobaron ayer el voto cuyo texto damos a continuación:

"La Unión de Empleados Públicos Cesantes, en asamblea amplia celebrada hoy 8 de Junio de 1932, a las 15 horas, entre otros asuntos, aprobó por unanimidad el siguiente voto:

1.o Franca adhesión al nuevo régimen, para cuyo fin cohesionará fuertemente sus filas para repeler los ataques de la reacción oligarca. Mientras el Gobierno cumpla con sus postulados, esta adhesión se mantendrá enérgicamente, y, en caso de no llevarse a la práctica los anhelos de los que gimen en la miseria, aprovechar igual fuerza para una franca oposición, manteniendo como hasta ahora estrecho contacto con los obreros.

2.o Abrir dos registros de empleados, uno en servicio activo y otro de cesantes o jubilados, considerando que todo empleado público que no firme este registro, será denunciado como opositor al actual régimen.

3.o—a) Inmediata petición al Gobierno para solicitarle que reconozca los registros de esta institución como únicos registros de empleados públicos leales a sus postulados.

b) Rápida ubicación de las familias sin hogar y para cuyo objeto solicitar autorización para localizar las casas convenientes, en vista de que los propietarios oligarcas están quitando el papel de arriendo de sus propiedades desocupadas, aparentando que están arrendadas.

c) Entregar el próximo viernes un original del memorial presentado al anterior Gobierno el día 23 de agosto y que no tuvo nunca contestación. La entrega de este memorial se hará a la Excma. Junta por intermedio de una comisión que saldrá del comicio que verificarán los cesantes el mismo día.

d) Hacer suyas las peticiones presentadas a la Junta de Gobierno por la Central de Empleados y Obreros Cesantes de Chile.

ADHESION DE FERROVIARIOS

Ha resuelto igualmente su amplia adhesión al actual Gobierno y a su programa socialista, la "Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile", entidad que cuenta con una considerable cantidad de afiliados en Santiago y cuenta con Secciones en diversos puntos de la República.

FERROVIARIOS CESANTES

La "Asociación Central de Ferroviarios Cesantes a Jornal de Chile", por medio de una delegación integrada por los señores Reveco, Salgado, Acuña, Riquelme, Saldías, López, Rojas y Solís, hizo presente en el día de ayer su adhesión a la Junta Revolucionaria y la decidida cooperación a su labor gubernativa.

Sección pintores de la Foch

Acuerdos de esta organización

En sesión celebrada por la Sección Pintores de la Foch, se tomaron los siguientes acuerdos:

I. Sostener el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, para el gremio de pintores cesantes.

II. Mantener la petición de un salario mínimo de diez pesos diarios, con jornada de siete horas, en las obras fiscales y particulares y no pago de imposiciones de la Ley 4054.

III. Protestar por la carestía de los materiales de pintura en general, debido a la obra de algunos comerciantes inescrupulosos.

IV. Hacer un llamado a los camaradas pintores en general, para que concurran al local diariamente de 8 a 12 y de 14 a 19 horas, y a las sesiones de los jueves y domingos, a las 19.

El Sindicato cita a la sesión de hoy, en su local.

Obtuvieron racionamiento de bencina

los choferes de servicio nocturno. — Se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda

A nombre del comité especial nombrado por el Sindicato Profesional de Choferes, se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda, los señores Marcial Castillo Castillo, Roberto Yáñez, Hermógenes Martínez, Guillermo y Armando González, para hacerle notar los perjuicios que sufrían por carecer de racionamiento de bencina para los autos de servicio nocturno.

Agregó la comisión que habían sido infructuosas todas las gestiones que había hecho ante el anterior Gobierno para lograr que les fuese autorizado un racionamiento de combustible.

El Ministro tomó inmediatamente las medidas necesarias para satisfacer la justa petición que se le hacía, y desde anoche, los choferes de servicio nocturno empezaron a recibir diez litros de bencina, diariamente.

La indicada delegación nos ha pedido que dejemos constancia de sus agradecimientos para la actitud del actual Gobierno y, en especial, del Ministro que les solucionó rápidamente el problema que les afectaba.

Tres talleres propios de cestería

han instalado los obreros en huelga del gremio de empajadores en damajuanas. — El conflicto aún no se soluciona

Van transcurridas varias semanas desde que el personal de empajadores en damajuanas de las fábricas "La Confianza", "Los Aliados" y "La Cristalería de Chile" ,declaró la huelga ante la rebaja que se pretendía hacer a sus ya bastante reducidos salarios. La situación de huelga continúa igual, pues los patrones siguen negándose a mejorar los salarios, y los obreros se mantienen resueltos a no volver al trabajo mientras no se les haga justicia.

Mientras tanto, los obreros en huelga han instalado tres pequeños talleres, donde se elabora todo trabajo de cestería, y que les sirven de alguna ayuda económica en la presente situación. Estos talleres están ubicados en Arturo Prat esquina Placer, Arcadia 1393 y calle Berna, de la Población del mismo nombre.

La Unión Sindical de Empajadores en Damajuanas, adherida a la Confederación General de Trabajadores, acordó por unanimidad en su última reunión, negarse a empajar en las bodegas, para así anular la intención de las fábricas, que, por no tener ya existencias suficientes, mandaban los envases a las bodegas particulares para que ahí los hicieran empajar.

Por otra parte, esta misma organización prepara una velada teatral a beneficio, que se efectuará el Domingo 19 del presente, a las 6 P. M., en el salón-teatro de la C. G. T., Gálvez 998.

Federación del personal de Empresas periodísticas

Trató diversas materias en su última asamblea general. — La situación del personal de Zig-Zag. — Hoy vence el plazo para el pliego de peticiones que presentó a la Empresa

El Domingo 5 del presente, se efectuó una gran asamblea con asistencia de casi la totalidad de los personales de diarios de Santiago y el personal completo de "Zig-Zag".

Presidió el señor Domingo Bravo, actuando de secretario general el señor Ocampo, y secretario de actas accidental, el señor Oyaneder.

Se leyó una nota del abogado de la Federación y otra que el personal de "Zig-Zag" presentará a la Junta Clasificadora.

El señor Uribe da cuenta de una entrevista celebrada con el Director y abogados de la Inspección del Trabajo.

El señor Gianoni propone que se nombre una comisión para que trabaje en la confección de los Estatutos por los cuales se regirá la Federación, quedando compuesta de los señores Rogelio González, Manuel Zúñiga y Pedro Munizaga.

Se da lectura a dos notas: Una de la Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta Chile y otra de la Sección Santiago, por las cuales proponen un intercambio de derecho entre los personales de diarios y de obra, la que se aprobó tácitamente.

Se dió cuenta de los resultados que han tenido las comisiones a su cargo la suscripción para el señor Eduardo Acevedo..

Se propone y se aprueba la cobranza de una cuota voluntaria, para los gastos de organización.

Se cambian ideas sobre la forma de votación que ha de elegir la mesa directiva el próximo Domingo.

El señor Olivares Lara, manifiesta que los linógrafos de "Zig-Zag", fueron clasificados dentro de la Ley de Empleados Particulares, pero no aceptan dicha clasificación, porque desean preferentemente estar unidos con todo el personal de talleres, en vista de los procedimientos que se están poniendo en práctica.

Se propuso y se aprobó el envío de una nota a la Dirección de la Empresa "Zig-Zag", pidiendo la reposición de los sueldos y los seis días de trabajos.

Se acordó que el Comité de Defensa de la Federación se ponga de acuerdo con los dirigentes de "Zig-Zag" para estar atento a las actividades que haya que realizar.

Se acordó sesionar el Domingo próximo a las 3 de la tarde, con el objeto de elegir la mesa directiva que tendrá la responsabilidad de la organización conjuntamente con los delegados de las empresas periodísticas.

PLIEGO DE PETICIONES DEL "ZIG-ZAG"

El personal de "Zig-Zag", perfectamente unido, presentó un pliego de peticiones, dondo solicita sólo justicia para sus justas aspiraciones. El plazo termina hoy a mediodía. Si la respuesta no fuera favorable, el personal suspenderá sus labores y se reunirá con los dirigentes de la organización, a las 2 de la tarde, en el Hogar de los Estudiantes.

El personal de "Zig-Zag" se adhiere al Gobierno Socialista

El personal técnico de la empresa "Zig-Zag", en una reunión plena, celebrada ayer, acordó adherirse a la política socialista del nuevo Gobierno, por estimar que ella está inspirada en el efectivo deseo de mejorar la condición social del pueblo en general.

El personal de esta empresa, se adhirió también al gran comicio de adhesión al Gobierno, efectuado ayer.

Comité Socialista de Empleados Cesantes

Recientemente ha quedado formado el comité socialista de empleados cesantes, cuya ideología está basada en los puntos que informan el programa de acción social del nuevo Gobierno, al que han manifestado su más incondicional adhesión y apoyo.

DESFILE Y COMICIO EN PRO DE SUS ASPIRACIONES REALIZARON AYER LOS OBREROS Y EMPLEADOS FERROVIARIOS

La Federación Santiago Watt y la Federación Ferroviaria de Chile llegaron hasta la Moneda e hicieron entrega de un memorial a la Junta de Gobierno. — Su texto

Un gran desfile llevaron a cabo en la tarde de ayer los trabajadores ferroviarios, con el objeto de presentarse a la Junta de Gobierno y exponerle algunas de sus más sentidas aspiraciones.

Concentrados en sus locales sociales, se reunieron en una sola columna a las 15 horas, los miembros de la Federación Santiago Watt de Maquinistas, Fogoneros y Limpiadores, y de la Federación Ferroviaria de Chile, Consejos de Santiago y San Bernardo, y llevando a la cabeza el Orfeón Maestranza, formado por obreros ferroviarios, llegaron hasta el Palacio de la Moneda.

ENTREVISTA CON LA JUNTA

Una comisión, formada por el presidente de la Santiago Watt, señor Enrique Caro, y el secretario de la Federación Ferroviaria de Chile, señor Raúl Figueroa, pasó a entrevistarse con la Junta de Gobierno, siendo atendidos por el señor Carlos Dávila.

La delegación dió a conocer al señor Dávila los fines de la manifestación, cuales eran los de expresar a los gobernantes los anhelos de las organizaciones representadas y de todos los obreros y empleados de los Ferrocarriles, frente a diversos problemas y derechos que los atañen.

El señor Dávila, una vez impuesto de las peticiones, manifestó a los delegados que el Gobierno las iría atendiendo con el mayor interés, dándoles satisfacción, como ya había ocurrido con lo relativo al Consejo de Administración de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

La comisión abandonó la Moneda satisfecha del cumplimiento de su cometido, e informó de él a los manifestantes, los cuales exteriorizaron con entusiasmo sus simpatías a la Junta de Gobierno.

LAS PETICIONES FORMULADAS

El texto de la presentación hecha por los organismos ferroviarios, es el siguiente:

"A la Excma. Junta de Gobierno:

Las organizaciones Federación Santiago Watt y Federación Ferroviaria de Chile presentan a la consideración de la Excma. Junta de Gobierno, como conclusiones del magno comicio de hoy, 8 de Junio de 1932, celebrado ante la Moneda, las siguientes aspiraciones:

1.o Consejo de Administración de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, formado y elegido directamente por el personal ferroviario organizado, en la proporción de tres para la Federación Ferroviaria de Chile, dos para la Santiago Watt dos para los empleados, uno para el personal jubilado. Debe modificarse en este punto el artículo 16 de la ley, de acuerdo con el proyecto de los ferroviarios. Los reglamentos deben elaborarlos las organizaciones recién citadas más arriba. Debe elegirse un Consejo y director provisionales, de acuerdo con la lista que ambas organizaciones han pasado a la Junta. Debe contemplarse en la modificación de la ley que el director debe ser designado por el propio Consejo de la Caja y que esta institución dependa del Ministerio del Trabajo.

Esta petición está aceptada por la Junta; pero no se ha cumplido hasta la fecha en la forma solicitada, ni en la integridad solicitada.

2.o Consejo de Administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, integrado por tres miembros de la Federación Ferroviaria de Chile, dos de la Federación Santiago Watt, uno de los empleados, un experto en finanzas, un ingeniero especializado en el ramo de transportes o en tracción y maestranza, un delegado del Ministerio de Fomento y el Director General de los Ferrocarriles del Estado. Este Consejo debe tener plenas atribuciones y derechos para poder adoptar, entre otras cosas, las siguientes medidas:

a) Fijar la planta del personal.

b) Determinar los sueldos.

c) Proponer y realizar planes de economías.

d) Elaborar los reglamentos generales, especiales y escalafón.

e) Contratar la adquisición de materiales, útiles y maquinarias, especialmente las que deban traerse de los países extranjeros.

f) Reorganizar la actual administración.

Los reglamentos respectivos deben elaborarlos las dos organizaciones ya mencionadas.

3.o El Consejo de Administración de las Cooperativas Ferroviarias de Consumos, debe estar dirigido, administrado y fiscalizado por los ferroviarios organizados, mediante consejeros elegidos en la proporción de tres miembros de la Federación Santiago Watt, tres de la Federación Ferroviaria de Chile y uno por los empleados. Las organizaciones elaborarán los reglamentos respectivos y designarán los consejeros provisionales.

4.o Establecimiento inmediato de los salarios del personal jubilado o en servicio activo, inferiores a mil pesos, sobre la base de los que se pagaban en el mes de Mayo de 1931, eliminando los descuentos respectivos.

5.o Traslado inmediato del compañero Ernesto Navarro, de Valparaíso a Santiago, actual secretario general de la Federación Ferroviaria de Chile, y del compañero Andrés Escobar, miembro del Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación Ferroviaria de Chile, que se encuentra arbitrariamente en la Estación de Barrancas, a Santiago.

Estas cinco reivindicaciones han sido solicitadas directamente de los tres miembros de la Excma. Junta de Gobierno, y han sido aceptadas inmediatamente por los miembros de ella, que han prometido cumplirlas de inmediato. La Excma. Junta ha dado las órdenes del caso; pero influencias ocultas—la reacción ibañista-monterista y el impulso de los burócratas de los Ministerios y de las oficinas públicas—han impedido la realización práctica de las reivindicaciones pedidas o las han amenguado en parte notable, o las han deformado vivamente.

Las dos organizaciones ferroviarias que han hecho este comicio, denuncian a la Excma. Junta de Gobierno los manejos reaccionarios más arriba anotados; protestan de que la máquina administrativa tan formidablemente montada por los Gobiernos anteriores, malea los propósitos socialistas de la Junta, y piden solución inmediata, en presencia de las delegaciones de estas dos organizaciones, sobre las reivindicaciones ya señaladas.

6.o Determinación concreta y clara de si el actual Ministro del Trabajo, compañero Ramón Alvarez, tiene amplias atribuciones y carta blanca para reorganizar ese Ministerio, desmontando de inmediato la formidable, costosa e inútil burocracia que hoy resiste toda labor constructiva. Se necesita saber si ese Ministerio está destinado a servir a las clases laboriosas y a adoptar las medidas enérgicas y rápidas que las circunstancias actuales aconsejan.

Esperamos que la Excma. Junta de Gobierno se digne aclararnos todas las cuestiones más arriba planteadas para resolver nuestra definitiva actitud frente al momento presente.—Santiago, a 8 de Junio de 1932.—**R. Figueroa R.**, por la Federación Ferroviaria de Chile —**Enrique Caro**, por la Federación Santiago Watt."

Hoy elegirá nuevo presidente

La "Confederación Nacional de Cooperativas de Chile". — Asuntos que tratará su Asamblea de delegados

En la tarde de hoy, a las 18 1|2 horas, se reunirá en junta general de delegados la Confederación Nacional de Cooperativas de Chile, en su local de Rosas 1036.

La sesión tiene por objeto proceder a la elección de nuevo presidente del organismo, por haber sido exonerado el titular.

Al mismo tiempo se tratarán interesantes asuntos relativos a la situación que se presenta a todos los elementos afectos a la ley 33, especialmente ante la presencia de funcionarios repudiados por estas colectividades en la Inspección General del Trabajo.

Confederación de trabajadores latino - americanos

Ha recibido una comunicación de la "Alianza de Trabajadores Mineros de Méjico, Estado de Hidalgo"

Esta Central Obrera ha recibido, recientemente, la siguiente comunicación de la Alianza de Trabajadores Mineros del Estado de Hidalgo, Méjico

"Señor Presidente de la Confederación de Trabajadores Latinoamericanos.— Santiago, Chile:

Distinguido señor y respetable compañero: Tengo el honor de cumplir el acuerdo respectivo aprobado en el seno de esta organización, dirigiéndome a Ud., y por su apreciable conducto, a todos los miembros de esa Confederación, con el objeto de expresarles los sentimientos de amistad y sincera gratitud que abundan en los trabajadores mineros de esta entidad, con motivo de la honrosísima distinción que ese mismo organismo ha tenido a bien conceder a nuestro Embajador, el señor Licenciado Alfonso Cravioto, al nombrarlo su presidente honorario.

Los trabajadores mineros unidos [illegible] esta Agrupación, estimamos en [illegible] to vale la extraordinaria cortesía [illegible] esa respetable Confederación Obrera al honrar a un mejicano, pero cuando este honor, por un afortunado azar del destino , ha recaído en un hijo predilecto y meritísimo de esta unidad de la Federación Mexicana, creemos imprescindible deber nuestro manifestarles profunda gratitud por la singular demostración de cariño hacia nuestro pueblo, en uno de sus preclaros hijos, así como nuestro mejor deseo de corresponder este acto de fraternidad no sólo afirmando el elevado concepto que ya tenemos de la misión histórica de nuestros respectivos pueblos, sino buscando nuevos vínculos y mayor acercamiento con los organismos obreros de la América del Sur, a fin de obtener la clara comprensión de nuestros respectivos problemas, así como el afianzamiento de nuestra necesaria solidaridad.

Sírvase Ud., señor Presidente, aceptar un saludo cordial de los trabajadores mineros del Estado de Hidalgo, República mejicana, para los trabajadores chilenos, juntamente con las seguridades de nuestra atenta consideración.—**Francisco Moreno**, Secretario General".

Diversas aspiraciones exponen los choferes

Manifiestan su adhesión al Gobierno Revolucionario y le dirigen importantes peticiones de interés social y gremial

ACUERDOS DEL SINDICATO PROFESIONAL

Otra de las colectividades que ha tomado acuerdos de abierto apoyo al Gobierno Socialista Revolucionario, es el Sindicato Profesional de Choferes de Chile.

Su presidente y secretario, señores Henríquez y Cerda, nos dan a conocer el sentir de la organización frente a los acontecimientos ocurridos.

ASPIRACIONES DEL GREMIO

El Sindicato de Choferes, después de manifestar su adhesión al actual Gobierno, nos exponen nuestros informantes, concreta sus anhelos más inmediatos en los siguientes puntos:

1). Aspira a la formación social de la política chilena por medio de una carta fundamental que consulte las doctrinas de la Escuela Socialista, como único medio de dar a la República la firmeza y altivez que la distinguieron en el pasado, formando a la vez conciencia moral de las obligaciones y deberes de los individuos para con el Estado.

2). Estudio del problema de la bencina, y organización de una cooperativa de consumo de dicho combustible;

3). Devolución inmediata a todos los choferes de los taxímetros retenidos judicialmente por deuda de arrendamiento.

4). Exámenes de aspirantes a choferes tomados por el Sindicato, tanto en la competencia profesional como en la honradez y antecedentes de moralidad de los interesados.

5). Arrendamiento de taxímetros, disminuído a diez pesos.

6). Pago de patentes por semestres, rebajando el alza contemplada para este año.

7). Mantener el precio antiguo a los documentos, elevado al doble en la actualidad.

8). Formación del Consejo del Tránsito con representante del gremio, para el fallo de las infracciones.

9). Separación del actual Director del Tránsito, por su incompetencia en la solución en el problema bencinero y su hostilidad manifiesta hacia el gremio. Dejar constancia igualmente que, mientras la misma Dirección manifestaba que había 800 taxis en Santiago, se ha comprobado que hay más de mil trabajando. Este error trajo como consecuencia el hambre en muchos hogares.

10). Que el racionamiento de la bencina se efectúe por comerciantes chilenos y no por bombas mantenidas por las compañías.

11). Racionamiento inmediato de la bencina para más de mil quinientos coches que trabajan en su mayor parte día y noche.

Voto aprobado por el Comité Seccional de Cesantes

El Comité Seccional de Cesantes de la Federación de Empleados de Chile, en su última asamblea extraordinaria aprobó el siguiente voto:

"Pedir a la Junta de Gobierno la destitución inmediata de todos los funcionarios superiores, inspectores, Administradores de Ollas y Visitadores Sociales de la Inspección General del Trabajo, porque son elementos repudiados por sus malas actuaciones en el Gobierno de Montero, para la clase de empleados y trabajadores en general".

Trabajadores manuales e intelectuales: no os dejéis engañar; la reacción oligárquica y capitalista es la que principalmente combate a este Gobierno.

Sesiones de trabajo

VEA SI SU INSTITUCION LO CITA

Central General de Colonias Agrícolas. — Asamblea general hoy, a las 18 horas, en su local de costumbre. Tabla: Convención y Memorial al Ministro de Tierras y Colonización.

Junta Central de Empleados y Obreros Cesantes. — Reunión a las 18 horas, en San Antonio 58.

Asociación Socialista de Empleados Cesantes. — Invita a los empleados a firmar los registros en Delicias 874, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Población Villa Santa Elena. — Reunión general hoy, a las 18 1|2 horas, para oír la cuenta de los delegados.

Reunión femenina en la C. G. T. —Cita a las mujeres que deseen orientarse en la actual situación social y política, a una reunión amplia para hoy, a las 19 1|2 horas, en Gálvez 998. Se echarán las bases del Sindicato Femenino de la C. G. T.

Obreros del edificio del Agua Potable (en construcción). — Cita a las 15 horas, en Bandera 815. Se tratará sobre la mejor forma de exteriorizar la adhesión al nuevo Gobierno.

Sexta Comuna de Arrendatarios. —Acordó organizar un Comité que vele por la vivienda para obreros y empleados.

Centro de Estudios Sociales Luz y Acción. — Reunión hoy, a las 18 horas.

Comité Pro-Colonización Nacional. — Reunión general, hoy, a las 18, en Prat 406.

Centro Social del Personal Jubilado y Pensionado de San Bernardo. — Reunión general mañana, a las 18 horas, en Urmeneta 390.

Sindicato Libre de Zapateros y Aparadoras. — Asamblea general hoy, a las 20 1|2 horas, en Chiloé 1125. Recomienda la asistencia a los dueños de talleres.

Centro de Arte y Cultura Unión de Metalúrgicos. — Sesiona hoy, a las 20 horas, en Eyzaguirre 1149.

Personal de Chóferes de Servicio Nocturno. — Está citado para hoy, a las 11 horas, en Rosas 1432, para conocer la cuenta del Comité Pro-Racionamiento de Bencina.

Centro Juan Gandulfo.— Un grupo de miembros del Centro invita a los repartidores de pan a una sesión para mañana, a las 20 horas, en Tocornal 2090, esquina Franklin. Se tratarán materias de actualidad.

Comité Seccional de Empleados Cesantes de la Federación de Empleados de Chile. — Asamblea general mañana a las 14 horas, en San Antonio 58. Se conocerá la respuesta del Gobierno a las peticiones hechas.

Asociación Chilena de Química y Farmacia. — Ha citado a asamblea general de socios para hoy jueves a las 22 horas, con el objeto de definir la actitud de la Asociación frente al momento actual.

La reunión se llevará a efecto en el local de costumbre, San Isidro 78, y a ella se invita a todos los profesionales farmacéuticos que deseen asistir.

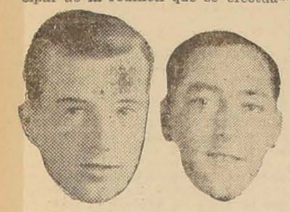
Asociación de Dueños de Depósitos de Licores.— Cita a reunión ordinaria de directorio para hoy, a las 6 P. M. Se encarece la asistencia a fin de tomar resolución sobre reparto de cerveza.

6 equipos definirán posiciones por la Serie de Honor

Los encuentros principales del programa del Domingo

Seis clubs de primera división intervendrán el próximo Domingo en los encuentros de mayor atracción que consulta el programa fijado por la dirigente local.

Unión Deportiva y Magallanes tendrán a su cargo el número principal de la reunión que se efectuará en la cancha de los españoles y sin duda, podrán hacer un encuentro de alternativas interesantes si se atiende a las buenas performances cumplidas últimamente por los de la UDE. y los antecedentes del "aguerrido".



Tamayo y Vega, dos de los buenos de la UDE.

DURA PRUEBA PARA EL SANTIAGO NATIONAL

Bastante difícil para el Santiago National se presenta su compromiso con el Badminton, ya que el club aurinegro atraviesa por uno de sus mejores períodos y ha demostrado ser un conjunto difícil de vencer.

Este encuentro fijado para la cancha de Carabineros N.o 1, servirá para aquilatar las expectativas del decano en la competencia de honor y las posibilidades del Badminton para sus próximos compromisos.

AUDAX ITALIANO CON LIVERPOOL WANDERERS

El otro encuentro de la división superior enfrentará en la cancha del Audax a los cuadros superiores de estas instituciones y si como es de presumir el Liverpool lucha con entusiasmo habrá margen para presenciar un lance de interés.

OTROS LANCES

En otras canchas se jugarán también algunos encuentros de interés, entre los que cabe mencionar los que damos a continuación:

Loma Blanca con Morning Star, cancha del Santiago.

Río Janeiro con Deportivo Nacional, Estadio Francés.

Independencia con Manuel Acevedo, Carabineros N.o 2.

Asociación de Football de Santiago

Partidas oficiales que deberán jugarse el domingo próximo

CONTENDORES	CANCHAS	HORAS	ARBITROS	DIRECTORES DE TURNO
División de Honor				
Unión Dep. Española v. Magallanes..	Santa Laura	15.—	Manuel Reyes	J. B. Gonzáles
Santiago National v. Badminton . ..	Est. Carabineros 1..	15.—	O. Olivares	L. Aravena
Liverpool-Wanderers v. A. Italiano. .	Estadio Italiano	15.—	B. Bustamante	F. Cabrera
Segunda de Honor				
Unión Dep. Española v. Magallanes..	Santa Laura	13.45	A. Tobar	J. B. González
Santiago National v. Badminton . .	Est. Carabineros 1..	13.45	Al Freiburghaus	L. Aravena
Liverpool-Wanderers v. A. Italiano. .	Estadio Italiano	13.45	J. Figueroa	F. Cabrera
Tercera de Honor				
Unión Dep. Española v. Magallanes.	Santa Laura	10.45	F. Rojas	El Salto
Santiago National v. adminton . . .	Est. Carabineros 1.	10.45	José Gómez	Tte. Godoy
Liverpool-Wanderers v. A. Italiano. .	Estadio Italiano	10.45	C. Aldana	G. A. Prat
Cuarta de Honor				
Unioón De. Española v. Magallanes. .	Santa Laura	9.30	C. Palma	El Salto
Santiago National v. Badminton. . .	Est. Carabineros 1	9.30	L. Osorio	Tte. Godoy
Liverool-Wanderers v. A. Italiano. .	Estadio Italiano	9.30	J. Romero	G. A. Prat
Primera División				
Loma Blanca v. Morning Star	Santiago..	15.—	M. Escobedo	4 Naciones
Río Janeiro v. Carlos Walker	Campos Sports 1	15.—	A. Vargas	D. S. Verein
Segunda de Primera				
Loma Blanca v. Morning Star	Santiago	13.45	L. Mercier	4 Naciones
Río Janeiro v. Carlos Walker	Campos Sports..	13.45	E. Bravo	D. S. Verein
Tercera de Primera				
Loma Blanca v. Morning Star	Santiago..	10.45	A. Olate	Creen Cross
Río Janeiro v. Carlos Walker	Campos Sports 1	10.45	David Castro	Colo-Colo
Cuarta de Primera				
Loma Blanca v. Morning Star. .. .	Santiago	9.30	A. Reyes	Creen Cross
Río Janeiro v. Carlos Walker	Campos Sports 1	9.30	O. Mercado	Colo-Colo
División Intermedia				
Borgoño v. Deportivo Nacional	Estadio Francés	15.—	O. Avendaño	Stade Francais
Segunda de Intermedia				
Borgoño v. Deportivo Nacional	Estadio Francés	13.45	L. Victoriano	Stade Francais
Tercera de Intermedia				
Borgoño v. Deportivo Nacional	Estadio Francés	10.45	L. Muñoz	Dep. Rangers
Segunda División				
Independencia v. Manuel Acevedo. .	Est. Carabineros 2.	15.—	E. Valdebenito	Unión Condell
Lautaro Atlético v. Everton	Escuela de Artes	15.—	H. Sepúlveda	Ferroviarios
Segunda de Segunda				
Independencia v. Manuel Acevedo. .	Est. Carabineros 2	13.45	H. Henríquez	Unión Condell
Lautaro Atlético v. Everton	Escuela de Artes	13.45	L. A. ara	Ferroviarios
Tercera de Segunda				
Independencia v. Manuel Acevedo. .	Est. Carabineros 2	10.45	A. Pérez	Unión Arauco
Lautaro Atlético v. Everton	Escuela de Artes..	10.45	M. Soto	La Cruz
Cuarta de Segunda				
Lautaro Atlético v. Everton	Escuela de Artes	9.30	L. Gómez	La Cruz

PREPARATIVOS PARA EL HOMENAJE A DON JORGE MATTE G..

Hoy, a las 19 horas, en los salones de la Asociación de Football se reunirá el Comité organizador del festival deportivo con que se rendirá un homenaje a don Jorge Matte Gormaz.

EN LA YMCA HABRA un buen CERTAMEN DE BASKETBALL.

El próximo martes da comienzo a un interesante campeonato interno de basketball la Y. M. C. A., en el cual participará un buen número de equipos que se ha venido preparando con interés bajo la dirección de Federico Dickens.

Se nos encarga avisar a los socios que las inscripciones quedarán cerradas el próximo sábado a las 18 horas.

NO SESIONA EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION.

Por diversos inconvenientes no sesionó anoche el Directorio de la Federación de Football de Chile. La reunión fué postergada para una fecha próxima.

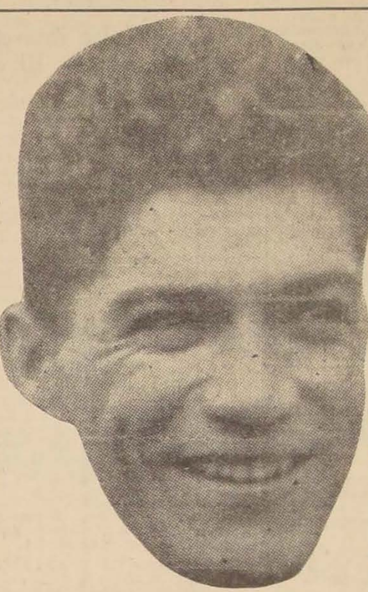
Renunció el Director de Ed. Física

Anteayer presentó al Ministro de Educación, la renuncia de su cargo de Director General de Educación Física, el doctor don Luis Vargas Salcedo, que servía este puesto ad honorem.

Según hemos sido informados, dicha renuncia será aceptada e inmediatamente se nombrará el reemplazante del señor Vargas.

En la afición deportiva existe un marcado interés por ese nuevo nombramiento y se espera, como es lógico, que el nuevo jefe de la Dirección, constituya una garantía para el buen desarrollo de las actividades del deporte.

No estoy bien entrenado...



Así nos dijo el "chino" Medel cuando le preguntamos si estaría en esos 800 metros del próximo campeonato que se espera con tanto interés.

Medel, que se ha venido preparando sólo para los tres mil metros, no alcanzará a estar en forma para su prueba favorita, que se disputará en algunos días más, y en la cual García H. y Riveros tienen mucha "chance".

Dos seleccionados de segunda juegan el sábado

en la cancha del Audax Italiano

En nuestra edición de ayer informamos respecto a la oportuna determinación de la dirigente local en orden a autorizar la constitución de un seleccionado de los equipos de Segunda División, aprobando la solicitud presentada por esas once instituciones.

La comisión integrada por los representantes del Rangers, del Germinar y del 1.º de Mayo, ha dado ya los pasos necesarios para iniciar sus tareas tendientes a la formación de dicho seleccionado y al efecto ha constituído con los nombres de Cóndor y Huemul dos equipos que se presentarán el próximo sábado en la cancha del Audax Italiano.

El equipo Cóndor que enfrentará al Unión Condell, es el siguiente:

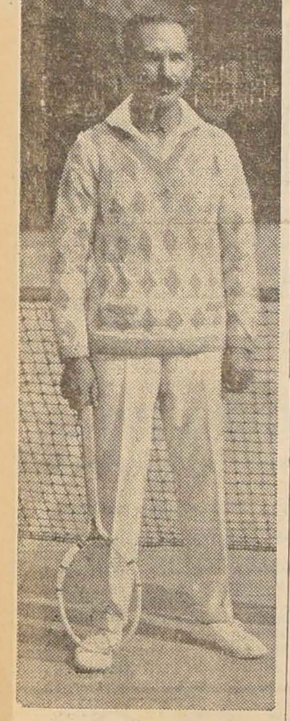
Avila (D. R.),
Avila (D. R.), Henríquez (EN.), Díaz (G.), Rojas (L. C.), Brito (1.º de M.).
Reyes (EN.), Castro (EN.), Galloway (T. G.), Basáez (DR.), Maturana (DR).

El cuadro Huemul que enfrentará al cuadro B del Audax Italiano lo constituyen los siguientes jugadores:

Valdés (T. G.),
Carrizo (LC), Yáñez (EN).
Hernández (LC), Rojas, (LC), Merino (DR).
Aranda (LC.), Cáceres (1.º de M.), Vera (1.º de M.), González (LC), Agurto (EN.).

Entrenador de estos cuadros ha sido designado el profesor de Educación Física señor Marcos A. Vera.

EN SU PUESTO



Don Aurelio Lizana, el experimentado entrenador chileno de tennis, que fué elegido Presidente de la Asociación de Tennistas Profesionales recientemente fundada.

2 AÑOS DE VIDA CUMPLE HOY EL D. "LUIS B. VALDES"

Hoy cumple dos años de vida el Club Deportivo "Luis Barros Valdés", acontecimiento que será celebrado en las filas de estas colectividades con una junta general de carácter solemne a la cual asistirán los miembros honorarios. En esta junta se procederá a elegir el nuevo directorio.

NO DESOIGA EL LLAMADO DE SU CLUB

Club de Deportes Santiago, junta general mañana a las 21.30 horas en primera citación y a las 22 en segunda, en Recoleta 447.

Club de Deportes Green Cross (Sección Infantil y Juvenil), junta general hoy a las 18.30 horas en Claras 464, a las 18.30 horas. Jugadores próximo Domingo a las 9 horas en Santa Laura.

Santiago National F. C., siguientes jugadores, hoy a las 15 horas en la cancha del Audax Italiano: Espinoza, Vargas, Díaz Miranda, Cerón, Zarricueta, Tamayo, Marín, Elorza, Mondaca, Bascuñán, Aguilar, Reyes, Mery, D. González, Vargas, Rojas.

Manuel Acevedo F. C., jugadores primero y segundo equipos a las 13 horas y tercero a las 9, próximo Domingo en Carabineros N.º 2.

Libertad F. C., junta general hoy en San Diego 1339, a la hora de costumbre.

Esperanto F. C., jugadores tercer equipo a las 10, primero y segundo a las 14.15, cancha Batallón de Tren.

Seriedad, moralidad, espíritu deportivo y correcta marcha económica

Exige de los clubs un artículo del proyecto de reformas de la Comisión de Estatutos y Reglamentos de la Federación

A las reformas que entregó anteriormente la Comisión de Estatutos y Reglamentos de la Federación de Football de Chile, ha agregado las siguientes en cumplimiento de su cometido:

"En reglamentos:

Art. 40.— Modificar la parte final estableciendo: "Cada Asociación deberá establecer el sistema de doble rueda (partido y revancha) para la Serie de Honor o Primera División, cuando los equipos competidores no excedan de diez".

Art. 50.— Agregar lo siguiente: "Las Asociaciones fijarán un derecho de pase de jugadores entre clubs de sus registros, determinando una escala de cuotas según la división a que pertenezcan los jugadores. De este derecho corresponderá el 50 por ciento al club que el jugador abandona y el 50 por ciento restante a la Asociación."

Incluir un artículo que diga: "Las Asociaciones reorganizarán aquellos clubs que no reúnan los requisitos indispensables de seriedad moralidad, espíritu deportivo, número de socios y correcta marcha económica. Esta medida solo podrá ser tomada con el asentimiento de los 2|3 del directorio de la Asociación, presentes en la sesión en que se trate la materia. Los antecedentes pasarán a la Federación."

Art. 55.— Modificar el castigo por doble inscripción de un jugador, dejando la sanción de suspensión solo "por tres meses".

Art. 57.— Agregar inciso que diga: "En todo pase de club a club o Asociaciones se cumplirá estrictamente el pago de derecho correspondiente.

Modificar en el mismo artículo 57 el inciso A. estableciendo 12 días donde dice, 10 días.

Art. 59.— En el párrafo segundo establecer 12 días, donde dice 14 días.

Art. 61.— (Fija en la actualidad el derecho de pases de jugadores de Asociación a Asociación en $ 20). La Comisión estima que en estos casos dicho derecho debe ser mayor, especialmente cuando es Santiago quien recibe jugadores de provincias.

Art. 62.— Refundir sus dos párrafos actuales en el siguiente: "El jugador que se ausente de la localidad para actuar en otra ciudad y actúe allí por un plazo mayor de tres meses, quedará automáticamente incorporado a su antiguo club si regresa a la ciudad de origen con el pase conforme, no rigiendo para él el período de receso".

Art. 63.— Este artículo establece que la Federación procederá de acuerdo con un reglamento especial para la formación del cuadro nacional que la representará en los campeonatos sudamericanos y mundiales. Se propone agregar: ."Este reglamento deberá ser sancionado por la más alta autoridad de la Federación.

Art. 64. — Modificar diciendo: "La Federación de Football de Chile reconoce a la Federación de Arbitros de Chile". Lo demás igual.

Art. 65.— Agregar inciso d. que diga: Inciso d. "Cuando se suspenda un lance oficial por indisposición del árbitro, el director de turno respectivo procederá a nombrarle reemplazante en la persona de un árbitro oficial, o en su defecto, de común acuerdo con los capitanes elegirá otra persona que finalice la dirección del partido.

Intercalar un artículo que diga: "Cuando deba definirse algún puesto en cualquier serie o división, solo podrán actuar los jugadores que se encuentren registrados a lo menos desde un mes antes de la fecha en que dicho encuentro se verifique".

Art. 74.— Inciso g. cambiarlo como sigue: "La destrucción arbitraria de útiles e intereses del club, asociación o Federación, será penada con el pago de su valor o la expulsión del culpable. La pérdida de objetos y útiles de Asociaciones, Clubs o Federación, será sancionada hasta con un año de suspensión de los responsables.

Art. 80.— Reformar diciendo: "Los clubs no podrán intervenir en partidos con instituciones no afiliadas, bajo pena de ser suspendidos por tres meses. La reincidencia será penada con un año de suspensión".

Unas cuantas noticias deportivas

Los infantiles del Badminton y del Liverpool Wanderers iniciarán el próximo Domingo sus actividades oficiales en los Campos de Sports de Ñuñoa, con sus tres equipos.

—El Nueva San Eugenio irá el Domingo a Quilicura a sostener un amistoso con el Deportivo A. Zañartu.

—El Club de Deportes Santiago con su primero y segundo equipos jugará el próximo Domingo en Marruecos. Los jugadores partirán a las 13.15 desde la estación Alameda.

—El Liverpool Wanderers cita para hoy a las 18 horas en su secretaría de la calle Santo Domingo a los siguientes jugadores, a fin de tratar sobre la designación del equipo que actuará el Domingo: Olmedo, Ramírez, Germain, Ponce, Silva, Fernández, Destefani, Torres, Abarca, Escobar, Castillo, Castro, Sabotín, Taylor, Zamorano y a los directores señores Germain, Mateluna, López, Venegas y González.

ES POSIBLE QUE MAÑANA SE VAYAN LOS URUGUAYOS.

Aún se encuentran imposibilitados para regresar a su patria los basketballistas uruguayos que intervinieron en el reciente campeonato sudamericano.

Las gestiones que se hacen en la Argentina para facilitar el regreso de los orientales, se espera que han de fructificar en el día de hoy, y en tal caso, regresarían mañana por avión.

El D. MANUEL MONTT Y LA REAPARICION DE NUESTRO DIARIO.

El Club Deportivo "Manuel Montt" acordó en su reunión de anoche manifestar públicamente su satisfacción por la reaparición de "La Nación", por cuanto ello significa un valioso aporte para el fomento de las prácticas deportivas y un estímulo para la labor de los dirigentes de los clubs.

Apreciamos en lo que vale esta primera palabra de aliento y la agradecemos muy sinceramente.

Torneo ciclista organiza la Dirigente Local

NUEVAMENTE fué POSTERGADO el TORNEO atlético.

La Asociación Atlética de Santiago ha debido postergar nuevamente el torneo que tenía preparado para el Domingo próximo debido a la falta de cancha.

Esta competencia se efectuará posiblemente los días 18 y 19 del presente, si, como se espera, se puede contar con una pista para esa fecha.

LA L. GRAFICA Y SUS LANCES.

Esta institución ha confeccionado el siguiente calendario para el sábado próximo en las canchas del Santiago, Independencia 1257.

Serie Gráfico.—Diario Oficial v. Instituto Geográfico Militar; cancha N.o 1; hora, 2.30 P. M.; árbitro, señor Tomás Rodríguez.

Serie Libre.—Transradio Chilena v. Compañía de Teléfonos; hora, 3.30 P. M.; árbitro, Alamiro Aguirre.

Cancha N.o 2.—Transradio Chilena II v. Cía. de Teléfonos II; hora, 2.30 P. M.; árbitro, Delfirio González.

Serie Gráfica —Casa de Moneda y Especies Valoradas II v. Instituto Geográfico Militar II; hora, 3.30 P. M.; árbitro, Alejandro Vargas.

La competencia de rayuela fija los siguientes partidos:

Instituto Geográfico Militar v. Bandera.

Director de cancha, señor Aníbal Muñoz.

Las "performances" que se registren servirán de base para establecer los merecimientos de los probables integrantes de la delegación que se piensa enviar a Los Angeles

La Asociación Ciclista de Santiago acogiendo una sugestión de la dirigente del deporte del pedal, se prepara para designar a los hombres que podrían representar al ciclismo chileno en los Juegos Olímpicos que van a iniciarse el próximo mes en Los Angeles.

Aun cuando nada se sabe en definitiva acerca de la posibilidad de que nuestro país esté representado en la gran justa, el ciclismo no se ha dejado estar y al organizar el torneo del próximo domingo manifiesta su deseo de premiar a los mejores.

Las pruebas

El programa de este torneo que se hará en el Velódromo de Ñuñoa, será el siguiente:

1.000 metros para infantiles; 2.000 metros novicios; 3.000 metros, cuarta categoría; Milanesa, tercera categoría, 2.000 2.a categoría con dos llegadas; 1.000 metros, señoritas; mil metros Scracht, 1.º categoría, prueba de selección. 25.000 metros, 1.º categoría, prueba de selección.

Las inscripciones se cerrarán el sábado a las 17, en San Antonio 347.

Juan Estay, un candidato para Los Angeles.

EN LAS FILAS DE LA DIRIGENTE DEL FOOTBALL LOCAL

Para mañana está citado el Consejo de la Asociación, a las 19 horas, en Santo Domingo 1344, con el objeto de preocuparse de la siguiente tabla: 1) Instalación del policlínico; 2) Apelación del Club Santiago National en caso del señor Enrique Loma; 3) Delegación ante la Federación; 4) Apelación de los delegados de los clubs Ferroviarios y Green Cross; 5) Elección de un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Premios.

—La Comisión de Disciplina se reune hoy, a las 19 horas.

Se cita, especialmente, a los delegados de los clubs Ferroviarios y Río de Janeiro.

—La Comisión de Reclamos se reunirá el Sábado, a las 18 horas, a fin de ocupar el reclamo entablado por el Liverpool Wanderers contra el Badminton.

—Corresponde a los delegados de los clubs Liverpool Wanderers y Lautaro Atlético la revisión de los libros de tesorería en el curso de la presente semana.

Año XVI. Núm. 5,309
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

—:— B O X —:—

Peleando los diez rounds Guerra venció anoche por puntos a Sánchez

Muchos cientos de aficionados concurrieron anoche al Reina Victoria con el objeto de presenciar el encuentro entre el invicto Simón Guerra y Osvaldo Sánchez, uno de los mejores pesos plumas que actúan en el país.

Había enorme interés por aquilatar los méritos del joven profesional Guerra ante un muchacho experimentado como su rival de anoche. Eran muchos los que creían en la derrota de Guerra, pues estimaba la mayoría que la técnica de Sánchez se impondría.

Los aficionados fueron sorprendidos al ver que Sánchez perdía su guardia ante los primeros golpes de su contendor y que Guerra imponía su fuerza a partir desde el primer round hasta el final del combate.

Mientras los rounds se sucedían, los aficionados comentaban la actuación del peso pluma, la que no correspondió a otras performances de Sánchez.

ANTES DE INICIARSE EL COMBATE

Terminado el semi fondo, apareció en el ring el invicto Simón Guerra. A continuación lo hizo Osvaldo Sánchez. Ambos fueron aplaudidos.

El anunciador oficial de la Federación de Box, señor de la Fuente, presentó a los boxeadores y asignó el peso oficial:

Sánchez: 57.300 Kgs.
Guerra: 59.700 Kgs.

A continuación se nombró referée al señor Ovando y jurado a los señores Campusano y Fantini.

TODOS LISTOS

¡Listo! dijo el referée dirigiéndose a los peleadores y ambos tomaron el centro del ring mientras el gong anunciaba el principio del combate.

Fué una pelea interesante en que Guerra se adjudicó 8 vueltas. — La diferencia de peso influyó en la derrota de Sánchez. — El desarrollo del encuentro round por round. — Habla el triunfador y comenta el vencido. — Un triunfo de Turra

EL PRIMER GOLPE ES DE SANCHEZ

El primer round lo abre Sánchez con un fuerte derecho que repite con rapidez. Guerra demuestra sentir el golpe, pero inmediatamente ataca. Sus golpes faltan y se produce un clinch, en el que Sánchez solo se defiende.

Guerra comprende que su adversario está dominado y vuelve furioso al ataque. Sánchez pierde un izquierdo, ocasión que aprovecha su contendor para localizar un fuerte derecho a la mandíbula, terminando el round favorable a Guerra.

EL INVICTO MANTIENE LA OFENSIVA

Segundo round.—Son inútiles los esfuerzos de Sánchez para detener la ofensiva de su adversario. Guerra continúa atacando con golpes de derecha e izquierda al cuerpo y la cara.

Un derecho de Guerra al estómago hace que Sánchez retroceda hasta las cuerdas, recibiendo una andanada de golpes al cuerpo.

Sánchez pierde sus mejores tiros y el ataque contínuo lo desmoraliza. La vuelta termina completamente favorable a Guerra.

SE PIERDE LA AGRESIVIDAD

Tercer round.— Es esta talvez la vuelta de menos interés del combate. Sánchez trata de detener con su izquierda los ataques, pero Guerra no se emplea. El round es favorable a Guerra, sin dejar de reconocer que su agresividad ha decaído.

Cuarto round.— Se inicia con un fuerte cambio de golpes y el interés vuelve. Después de un clinch, Sánchez pierde la mayoría de los izquierdos rectos que dirige a la cara.

Guerra que está posesionado de su superioridad, reinicia un ataque algo desordenado, pero que le permite golpear con ambas manos la cabeza de su contendor.

Los tiros de Sánchez no tienen fuerza y quedan la mayoría largos. Guerra nos recuerda al Tani empleando su gancho corto izquierdo, el que cae martillando la mandíbula.

Sánchez está decaído y la campana sorprende a Guerra pegando. Round de Guerra.

El tesonero ataque de Guerra desoriento a Sánchez

El K.D. del invicto

GUERRA EFECTIVO

Quinto round.— Es esta la vuelta tal vez más mala de Sánchez. Su contendor ataca rápidamente y lleva a su rival hasta las cuerdas donde Sánchez sólo trata de defenderse en largos clinchs, pero sin resultado.

El round se desarrolla con lentitud y sin interés. Favorable a Guerra.

UN MOMENTO DE EXPECTACION

Sexto round. — Con una lluvia de golpes, Guerra abre la cuenta a su favor. Sánchez pierde sus golpes, mientras su contendor trata de zafarse de los clinchs.

Guerra busca el estómago y castiga con fuerza. Sánchez retrocede para sorprender a Guerra con un fuerte izquierdo a la mandíbula, golpe que lo hace caer...

El público entusiasmado aplaude a Sánchez, pero Guerra con gran rapidez se incorpora, sin que el referee alcance a contar y entra de lleno al combate castigando duramente a su adversario con izquierdos seguidos de derecho a la mandíbula.

El round termina en medio del entusiasmo de la concurrencia, siendo favorable a Guerra.

UNA PEQUEÑA REACCION DE SANCHEZ

Séptimo round.— Es difícil para Guerra entrar ahora a combatir, pues Sánchez más entero trabaja bien con su izquierda recta a la cara, deteniendo constantemente los ataques.

El round es lento y si bien es cierto que Sánchez ha reaccionado, es Guerra el que ha mantenido el control, adjudicándose la vuelta.

ACCIONES EQUILIBRADAS

Octavo y noveno rounds.—En esta parte del combate, Sánchez parece comprender que debe defenderse con izquierdos rectos para detener a su agresivo rival y pone en práctica esa táctica, logrando equilibrar las acciones.

La pelea decae un poco en fuerza emotiva, siendo ambos rounds en empate.

EL FINAL

Décimo y último round.— Sánchez sorprende a su contendor en los momentos que éste le va a la mano, aplicándole un fuerte derecho a la mandíbula. Con esto Sánchez consiguió insitar al combate a su adversario, el que carga con fuerza, dominando a su contendor con izquierdos y derechos largos al cuerpo y cara.

Sánchez se muestra desmoralizado y recibe una andanada de golpes con ambas manos, en los momentos que la campana anuncia el final del combate.

El referee, después de consultar al jurado, declara vencedor por puntos a Simón Guerra, veredicto que fué muy celebrado por la concurrencia.

El semi-fondo

TURRA VENCIO POR PUNTOS

El semi-fondo de la pelea de anoche, estuvo a cargo de José Turra y Luis Garrido. Fué una pelea de interés en la que el Monito se comportó bien dominando a partir del tercer round por un amplio margen de puntos.

El Jurado lo declaró vencedor por puntos después de seis rounds de dura pelea.

IMPRESION DEL COMBATE

Esperábamos una mayor performance de Osvaldo Sánchez y por qué no decir la verdad. Esperábamos su triunfo. El muchacho ha tenido anoche una performance defectuosa. Tal vez la más mala, pues si es cierto que lo hemos visto caer derrotado, siempre lo ha hecho como un campeön, rindiendo el máximum y desempeñándose en todo su poder. Como lo hizo frente a Purcaro.

Pero anoche, desde que sonó el gong, perdió su estilo y desmoralizado por completo, sus golpes quedaban la mayoría de las veces fuera del blanco. Sin inteligencia, sólo trataba de defenderse malamente, faltándole hasta la rapidez necesaria para esquivar los ataques locos y desordenados de su adversario. Su punch no tenía fuerza.

En resumen, una noche fatal.

Sin embargo hay muchos antecedentes que justifican esta derrota tan aplastante.

En primer lugar: Sánchez no es hombre de dar tres kilos de ventaja a un hombre como Guerra que su valer está en su fuerza física y menos enfrentarlo a un peleador tan agresivo, cuando viene de realizar una campaña nada favorable frente a Martens y Trillo. Se vió en esos combates que Sánchez necesita un descanso prolongado.

A nuestro juicio, Sánchez no debe pelear más con boxeadores que no pertenecen a su división, pues de lo contrario se perderá para siempre de nuestros tablados.

El vencedor, bien entrenado, rindió todo lo que es capaz. Se ve que es un muchacho fuerte, pero desgraciadamente su técnica deja mucho que desear. Conoce en forma defectuosa la pelea en infighting y de lejos es poco efectiva. Con sus admirables condiciones físicas podrá llegar muy lejos.

La pelea logró interesar a la concurrencia, pero su técnica casi nada.

PELEAN EL SABADO

DOS PESO PLUMA BIEN COTIZADOS

En el ring que El Tani B. C. posee en la calle Santiago 1134 se medirán el sábado próximo en la noche, los pugilistas de peso pluma Humberto Aravena, de El Tani, y Luis Castro del Tracción. Se trata de dos muchachos bien cotizados en el ambiente pugilístico y seguramente el encuentro ha de lograr despertar interés.

Ya en oportunidades anteriores, cuando han rivalizado con otros hombres, aún que de inferiores méritos que ellos, han logrado apasionar a sus admiradores, de tal manera que esta vez han de lograr entusiasmar a sus partidarios a tal punto que el local de El Tani tendrá el sábado un lleno que revele la popularidad, tanto de Aravena como de Castro.

Si a esto agregamos que los dirigentes, al concertar este inter-club han recurrido a sus mejores aficionados, podemos augurar al festival un buen éxito deportivo.

Sánchez, después de la derrota

En su camarín, Osvaldo Sánchez daba la impresión de solo haber pasado por una lluvia helada. Fresco, hablaba a sus admiradores y decía:

—Mi rival de esta noche no me ha hecho nada. Ya ven no tengo huellas de golpes y solo atribuyo mi derrota a los tres kilos de handicap que le daba.

No pelearé más con un hombre que no sea del peso liviano. Si no me traen un peleador a Chile me iré.

Trillo se prepara para irse

Se habla de un probable match con Peralta en Buenos Aires

Ayer nos visitó el boxeador peruano Felipe Trillo, muchacho que se encuentra desde hace tiempo entre nosotros y que después de su último match con Osvaldo Sánchez, dejó una impresión muy favorable.

Trillo nos manifestó que el objeto de su visita era saludar la aparición de "La Nación", diario que considera como uno de los mejores propagandistas del boxeo.

Durante la larga charla que sostuvo el boxeador peruano en nuestra redacción, nos dió a conocer las gestiones que hace para visitar Buenos Aires, ciudad donde se gestiona un combate con Víctor Peralta.

Después de agradecer a Trillo su visita, el boxeador peruano se despidió.

Víctor Peralta

Actividades pugilísticas por los rings nacionales y extranjeros

Vicentini tratará de volver muy pronto. — ¿Qué hace Osorio? — Los Cerda entre nosotros. — Fernandito por la Argentina. — Su próximo rival

Algunas semanas de inactividad y algunos proyectos de los empresarios, parecen avivar el momento actual del pugilismo nacional. Desde luego se anuncia una tercera o cuarta vuelta de Luis Vicentini, el famoso pugil de otra época.

Su rival será el romano Marfut, el pequeño Fakir.

¡Veremos a los dos!

Domingo Osorio, que quería volver también por sus fueros y había elegido por contendor a Martens, ha quedado con los crespos hechos. Se dice que el "narigón" empieza a recuperar sus condiciones de aquel K. O. famoso con el cabro Sánchez.

¿No sería posible que se repitiera el match?

Ya están entre nosotros los hermanos Cerdan, mejicanos de brillante actuación, según dicen algunos entendidos.

El peruano Trillo, al oír hablar de estos boxeadores, nos dijo:

—El pequeño Eddy Cerdan es maravilloso, y creo que por estos lados va a tener poco que hacer.

¿No estará equivocado el amigo Trillo?

Por los rings de Buenos Aires contiúa comentándose la victoria del chileno Fernandito. Se habla que deberá pelear el 9 de Julio con otro invicto. Su contendor se llama Hugo Cartelle, uruguayo.

El match se efectuará en Buenos Aires.

¡Menos mal que Fernandito tiene costumbre de entenderse con los invictos!

Por un accidente a Martens no habrá peleas

Se suspende el programa del sábado próximo

Para el sábado próximo estaba anunciado un espectáculo pugilístico de importancia, con un programa a base de dos encuentros de fondo. Uno de ellos a cargo de Domingo Osorio y Augusto Martens y el otro entre Filiberto Mery y Kid Langford, este último profesional chileno de brillante actuación en los rings de la costa del Pacífico, especialmente en el Ecuador y Perú.

SE SUSPENDE EL PROGRAMA

La empresa organizadora ha debido suspender el espectáculo debido a que el boxeador Augusto Martens sufrió una seria lesión en el ojo izquierdo, debido a un fuerte cabezazo dado por el boxeador Salazar durante su entrenamiento.